DIARIO DE LA MAÑANA

LA PRENSA

Año IV — BUENOS AIRES, Miércoles 5 de Marzo de 1873 — Editor responsable José C. Silva

ALMANAQUE

HOY—Stos. Adrian y Eusebio mres.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 5 DE 1873

La República en España

Ayer ha corrido como un fluido eléctrico, agitando todos los corazones, la noticia de la abdicacion del rei Amadeo i la proclamacion de la República en España.

Esta noticia casi inverosímil por su magnitud, resbala entre los pueblos de íbera raza, las arterias largo tiempo rotas i por donde circulaba mi dia la misma sangre i la misma vida.

La América latina i la España latina se han confundido en un mismo abrazo i en un solo credo. La antigua colonia ha comunicado su savia á la vieja metrópoli, rejuveneciéndola.

Es la redencion de la Europa que se opera con el jenio de América. Es el jérmen fecundo de la república que fructifica hasta en las rocas de la Castilla señorial—Es el poder de la vejetacion de la libertad que voltea á pedazos el castillo feudal de la monarquía.

Hace solo dos años que la Francia vencida i humillada vuelve los ojos, en medio de la tribulacion á la República, i ésta como un [illegible] la conforta i la levanta encima de sus mismos vencedores, por la práctica de la virtud, inmortal de la democracia.

Ahora es la España que, sorprendida de haber ido en su desvarío hasta pedir un rei al estranjero por atravesarse á hacer un gobierno, levanta arrogante sobre los muros del Escorial la bandera republicana.

¡Fausta noticia! Los hombres libres están de parabienes. Los pueblos libres acojen á los recien llegados con muestras indecibles de júbilo.

—Diez años mas i toda la Europa latina será republicana.

La idea de la República es el ariete antiguo que demuele los torreones de las monarquías. A sus golpes, rodarán mas tarde ó mas temprano hechos pedazos, los tronos bamboleantes que solo sostiene la cobardía, la ignorancia ó la corrupcion.

La Italia será en breve republicana tambien.

Ella no ignora que su union, es el primer paso dado hácia la democracia.

El dia que la bandera de la Italia flameó en el Quirinal anunció al mundo que la lei de las conciencias habia sido derogada; pero el mundo comprendió que ese dia era solo la víspera de aquel en que el gorro frijio lucirá en la cima del Capitolio.

Y como no ha de ser así! ¿Acaso no fué un hijo de Italia el que descubrió en los espacios ignorados esta América, cuna escojida de la República?

Si.

Colon encontrando una América, dió el olmo de la verdad perdida, el punto de apoyo en el espacio que pedia Arquímedes para levantar el mundo.

Hallado ese punto, el problema está resuelto.

La libertad que no encontró en Europa durante largo tiempo sino el fuego de la hoguera ó los anatemas del Vaticano, la República que no mereció sino la proscripcion i la muerte, encontraron en América su patria, instalaron en ella su campo de batalla, i desde sus campos solitarios, tan libres como las brisas que los refrescan, lanzaron al viejo mundo el fuego inextinguible de la libertad que ha consumido en ménos de dos años, dos tronos macizos donde se habian engastado dos monarquías tristemente históricas.

¡Fausta noticia, mil veces fausta!

Un nuevo pueblo, de esa raza tan deprimida i tan vilipendiada como heróica viene á ingresar en las filas de la democracia i de la libertad.

Saludemos en nuestra madre España, nuestra hermana rejenerada, nuestra hermana libre, nuestra hermana nuestro espíritu redimidos.

Saludemos así, saluda toda la América republicana con hosannas inmortales el despertar del viejo leon de Castilla, que con la independencia prístina de Viriato i de Pelayo se alza de su selva arrogante i hermosa á la voz de Castelar i de Figueras.

Saludemos así, la [illegible] del mundo de Felipe II, donde no se ponia jamás el sol, rejuvenecido i agigantado por el calor de la República.

Bien venido sea el nuevo atleta de las modernas i jenerosas ideas.

Bien venido, el pueblo español libre, el pueblo español republicano.

Fundacion de escuelas en la Provincia

La enseñanza de la juventud, solucion hallada al difícil problema del progreso social, constituye con jeneralidad en estos tiempos una laudable preocupacion.

En todas las épocas ha habido sus tendencias pronunciadas, que han dado un sello especial á los hombres i á sus costumbres.

La caballería tuvo sus héroes i sus proezas: el honor se elevó á la categoría de un culto.

La relijion tuvo su hora, i el fanatismo salvó algunas conciencias por odio á la debilidad de transijir con la discusion.

El duelo ha tenido tambien sus dias de fiebre, i ha contemplado la conservacion moral de la sociedad, colocando al lado de cada injuria un lance.

Toda preocupacion tiene su lado pernicioso, pero tambien sus apóstoles.

En el órden del parlamento institucional, los pueblos tienen tambien sus corrientes predilectas, sus simpatías, sus furores.

En estos momentos está á la órden del dia, la amovilidad de los jueces, la defensa libre, la libertad de estudios, la eleccion popular de la justicia menor etc.

La educacion popular tiene tambien su inclinacion á hacerse la pasion de todos, pero siendo tal vez el objeto mas digno de apasionar á los corazones, aun queda como una ocupacion secundaria destinada para determinados funcionarios, i su desempeño va unido necesariamente al movimiento del presupuesto.

La provincia de Buenos Aires está en este órden, relativamente á su poblacion, á retaguardia de algunas otras de la República i con mas razon, de algunas otras naciones.

Los últimos informes revelan que en materia de escuelas se ha retrocedido en proporcion al progreso que se nota en las demas esferas del progreso social.

No asiste á las escuelas ni la mitad de los niños que necesitan de ellas.

En la campaña, las escuelas están con pocas escepciones, completamente abandonadas, i los hijos de los campesinos van de año en año, como sus padres, á aumentar la masa de ignorancia que estorba la corriente de la civilizacion.

En la ciudad, las escuelas públicas llenan mui medianamente su mision—Las municipales, son jeneralmente mui desatendidas, las de beneficencia, que tal vez son las mejores, arrastran una marcha lenta i sin calor, i algunas atendidas directamente por la Direccion de Escuelas apénas dan señales de vida.

Los niños que asisten á las escuelas primarias presentan en la calle el aspecto de esos pilluelos que en nuestros pueblos de campo van á los mataderos—Sucios, rotosos, pendencieros i obcenos en su lenguaje i en sus ademanes, sirven de verguenza al pasante, i atestiguan que toda la enseñanza que reciben en la escuela es aprender á repetir como papagayos algunos cuentos frívolos ó algunas fábulas insustanciales de la *Anagnosia*.

La escasa educacion primitiva i rudimentaria que daban nuestros padres, al ménos tenia la ventaja de enseñar al niño buenos modales, de acostumbrarlo á respetar á sus mayores i á no dar escándalo ni en la calle, ni en la iglesia, ni en la escuela.

Hoy, la educacion *modernizada* que existe, se preocupa principalmente de los métodos i aun del mobiliario escolar, tomando por modelo á los Estados Unidos. Mas no se observa que el método i el mobiliario son en aquel pueblo, detalles regulares de un todo armónico, de un plan educacionista completo que guarda el mismo espíritu de enseñanza, en la calle, en el templo, en la familia i en la escuela.

Allí todo se dirije á enseñar, i todo responde á ese plan único, del hombre i de la sociedad, respecto del niño.

La provincia de Buenos Aires que en el sentido de los defectos que venimos criticando, presenta hasta este momento ancho campo para la censura mas justa, parece que quiere sin embargo, reaccionar ventajosamente bajo el impulso progresista de sus nuevos hombres públicos.

El año pasado, el director del Departamento de Escuelas presentó al gobierno, i este á la Lejislatura el proyecto de lei jeneral de educacion para la Provincia, que nos aseguran ser completo i vaciado en el modo de las modernas, desempeñó lo [illegible] Sr. Malaver [illegible] importantes deberes.

Es de lamentar, sin embargo, que la Lejislatura no lo haya despachado todavía, i por consiguiente que aun estemos pendientes del resultado de una organizacion jeneral i armónica que promete ser de grandes resultados.

Un acto reciente del Gobierno de la Provincia viene de nuevo á revelarnos que no se ha descuidado poco á poco, el ramo de la educacion, i que comprende cuanto tiene que esperarse, en órden, en progreso i en libertades de un pais jóven i educado.

La circular última del Dr. Alcorta á los presidentes de las municipalidades, es toda una revelacion en el sentido que enunciamos.

El jóven ministro se preocupa de estar en posesion de datos minuciosos para fundar escuelas en todos los partidos de la Provincia, donde aun se carece de ellas, aprovechando de los beneficios que la lei nacional de subvenciones ofrece á las provincias que quieran levantar el nivel de la enseñanza pública de sus hijos á una altura digna.

Ante este espíritu plausiblemente *reaccionario*, nos congratulamos de haber iniciado en la prensa muchas veces la necesidad de estimular i cuidar la educacion del pueblo, como el único medio de acelerar el gobierno práctico de la democracia.

Y en efecto.

¿De qué sirven profundas i adelantadas instituciones si la mayor parte del pueblo no las comprende?

Son las armonías celestiales con que el crítico deleitaba á los sordos.

El sencillo pero severo mecanismo de nuestro gobierno reclama seres educados, seres libres. Para servirse de él i para recoger sus frutos es necesario comprenderlo i amarlo; i esto no es posible sin una intelijencia cultivada, sin una mediana educacion.

El gobierno despótico, que responde solo á la voluntad i al pensamiento de un hombre, puede hacerse sobre pueblos ignorantes.

Todo su secreto consiste en callar i obedecer ciegamente.

El gobierno libre, que se hace por todos i con el conocimiento completo de los medios que emplea necesita esencialmente de pueblos educados—Si el pueblo es el que gobierna debe saber gobernar—No se concibe un gobierno sin intelijencia, sin raciocinio i sin libertad, facultades que despierta la educacion.

Si esto es un axioma para todos los pueblos civilizados, plantéemoslo entónces resueltamente.

Jamás pueblo alguno estuvo en mejores condiciones que el de la Provincia para hacer un ensayo educacionista en grande—Hai riqueza, hai paz, hai respeto por la autoridad.

¿Qué mas se necesita?

Solo la iniciativa ilustrada pero entusiasta de sus hombres públicos, la pasion del asunto, i el orgullo lejítimo de convertir la doctrina en hecho.

Un ejemplo reciente de este interes, nos ofrece la circular 27 de Febrero último, sobre fundacion de escuelas, i nos hacemos un honor en cumplimentar por esto al gobierno que preside el Sr. Acosta.

Un pueblo como Buenos Aires, que ha realizado ya un alto progreso comercial i político, no necesita ahora mas que cultivar el perfeccionamiento intelectual i moral de sus hijos, para estar al nivel de los primeros pueblos del mundo.

La cuestion de San Juan

A ser ciertas las noticias que la prensa ha publicado, la cuestion de San Juan se presenta ahora, bajo una faz completamente nueva.

Se asegura que los partidarios del gobernador derrocado por la sedicion, y los hombres que se encuentran al frente de la situacion en aquella provincia, han arribado á un acuerdo con el fin de impedir que se lleve á efecto la intervencion decretada por el Gobierno Federal, retirando el Sr. Bates la solicitud que elevara al ser arrancado del gobierno.

No conocemos aun las causas que pueden haber determinado esta actitud de los partidos sanjuaninos; tal vez ella obedezca á ciertas combinaciones electorales, tal vez responda á un sentimiento patriótico y á un espíritu de conciliacion, tal vez la historia de los desastres de San Juan, debidos á la ingerencia del poder nacional en sus cuestiones internas, se ha levantado ante sus hombres públicos como una advertencia y un consejo para el porvenir.

Sea lo que fuere, esa nueva situacion viene á colocarnos en presencia de una cuestion constitucional grave no solo por los resultados inmediatos que puede traer consigo su resolucion, sino muy principalmente por los precedentes que va á sentar.

Decretada la intervencion por los poderes nacionales á solicitud de un gobernador derrocado y habiendo ya recibido un principio de ejecucion ¿debería ella retirarse ante el simple pedido del mismo gobernador?

Enemigos, en general, de todas las intervenciones, á causa de las arbitrariedades y de los abusos que han sido su cortejo indispensable en la República, nosotros estaríamos siempre por una interpretacion restrictiva al tratarse de determinar el alcance de las facultades y de los derechos del poder nacional en esos casos.

Pero, aun bajo la influencia de estas ideas, no nos es posible desconocer que una contestacion afirmativa á aquella pregunta sería el falseamiento de todos los principios constitucionales que sirven de base y de fundamento al derecho de intervenir.

El gobierno federal interviene en el territorio de las Provincias por derecho propio, para el consolidamiento de las garantías constitucionales ó para el establecimiento de la forma republicana de gobierno; ó bien á requisicion de las autoridades constituidas cuando hubiesen sido derrocadas por la sedicion.

Tanto en un caso caso en otro, el poder federal tiene el derecho de obrar segun sus propias inspiraciones y en virtud de los antecedentes y datos que hubiese recojido sobre la historia de los sucesos producidos.

Seha pensado con mucha generalidad que la requisicion de la intervencion hecha por las autoridades legales de una provincia, imponia al gobierno central la obligacion de decretarla, cualesquiera que fueran las circunstancias que mediasen.

Hay en esto un grave error.

El artículo constitucional nos impone un mandato, otorga una facultad; dejando al criterio propio de las autoridades á quienes se concede esa prerogativa la disyuntiva entre ejercerla ó no ejercerla.

No es posible suponer que la Constitucion haya querido colocar á los poderes mas altos de la Nacion en la categoría de autómatas y de simples instrumentos, sirviendo muchas veces á las pasiones y á las venganzas de hombres que tal vez hayan sido arrancados de sus puestos por un movimiento lejítimo de la opinion de los pueblos.

El Gobierno general, pues, tiene el derecho de conceder ó de negar la intervencion que se solicite, debiéndola otorgar cuando ella fuese exijida por una situacion tirante y anormal y debiéndola negar cuando resultase que el movimiento que echara en tierra el órden constituido tenia una base en la justicia y una razon en la arbitrariedad de los gobernantes.

Las garantías constitucionales no han sido establecidas únicamente en favor de los gobiernos, ellas amparan principalmente á los pueblos, y los pueblos tienen el derecho de ser bien gobernados ó sino el de cambiar de gobierno.

Estas teorías que principian á hacer su camino en la opinion, que el Congreso ha aceptado ya en varios casos sometidos á su deliberacion y que son las únicas conciliables con el espíritu de nuestra carta fundamental, son las que deben servirnos de base para resolver las dificultades que se dibujan en los asuntos de San Juan.

No es simplemente la requisicion del Sr. Bates lo que ha determinado el decreto de intervencion; es antes q' nada, la situacion especial en q' aquella provincia se encontraba, los peligros que esa situacion ofrecia y los escándalos del motin que la habian producido.

El Sr. Bates podrá retirar ahora su solicitud; pero esto no alterará ni cambiará esas condiciones especiales, motivo determinante de la intervencion.

Además, la intervencion tiene por objeto colocar á una provincia en condiciones constitucionales, y una vez decretada, ella no puede ser retirada sino despues de conseguido ese objeto, despues que los resortes todos del mecanismo democrático hayan recobrado su juego natural.

La intervencion á San Juan ha recibido ya un principio de ejecucion. El acuerdo entre los partidos simplificará sin duda las dificultades que se presenten; pero no puede decirse que ellas desaparezcan completamente.

Miéntras el pueblo de San Juan no se reuna y manifieste su voluntad; miéntras no elija su gobernante y sus lejisladores con entera libertad, el órden constitucional continuará alterado y la intervencion tendrá su razon de ser.

Hay, sin duda, un medio que podria conciliar estos inconvenientes y al cual sería fácil arribar, si es que en efecto los partidos han sacrificado las divisiones que los separaban.

Ese medio es la reposicion de la lejislatura derrocada y la renuncia del Sr. Bates ante ella.

Si estos hechos pueden producirse antes que llegue la intervencion nacional, ella tendrá necesariamente que retirarse. Su mision habria terminado antes de principiar.

Por lo que á nosotros hace, desearíamos ver á la Provincia de San Juan salvándose por sí sola y por los esfuerzos patrióticos de sus hijos de las dificultades en que se encuentra envuelta.

Es ya tiempo que los pueblos de la República principien á reaccionar de esos hábitos funestos que los obliga á buscar el tutelaje del gobierno central, es ya tiempo de que encuentren en su seno todos los elementos necesarios al mecanismo de sus instituciones, á su bienestar y á su prosperidad sin recurrir á las influencias esternas que tan malos resultados les han traido siempre.

San Juan, la provincia que mas ha sufrido por efecto de las intervenciones, se encuentra ahora en condiciones de dar un ejemplo saludable á sus hermanas mostrándoles que es posible evitar las guerras civiles, que es posible el olvido de los odios y de las pasiones ante el interes supremo de la patria.

La Municipalidad reacciona

Despues de tanto tiempo que nuestra Municipalidad no ha servido de otra cosa que de rémora para el progreso general de esta sociedad, parece que ahora quiere reaccionar por medio del constante esfuerzo de su actual y digno Presidente.

Desgraciadamente no nos hacemos ilusiones, y aun cuando el Presidente y todos los señores municipales sean personas que se toman empeño por el puesto que ocupan y tratan de cumplir con sus deberes, siempre subsistirá uno de los principales inconvenientes para que la Municipalidad de la ciudad llene los fines para que fué creada.

«La Prensa» ha venido hace mucho tiempo señalando la causa primordial que anula toda accion por parte de la Municipalidad, y al mismo tiempo que atacaba á los hombres por faltas y descuidos cometidos en el seno de esa corporacion, ha pedido con constancia á nuestros legisladores una reforma en las instituciones.

Indudablemente es inconcebible la existencia de una Municipalidad sin una ley orgánica que la independice de los demas poderes, y que la coloque en situacion de poder contar con fondos propios y con vida propia.

La Municipalidad de Buenos Aires se encuentra sometida al Poder Lejislativo en todo lo que se refiere á fondos, debiendo ceñirse en todos sus actos al presupuesto que se vota anualmente.

Tocante á su presidente, la Municipalidad no cuenta ni con la simple atribucion de nombrarlos, requiriéndose para el efecto una disposicion del P. E.

No hace mucho tiempo q' nuestros hombres públicos tenian el prurito de centralizar en lo posible todos los ramos de la administracion pública ampliando estraordinariamente la esfera de accion de uno á dos poderes.

Nuestras disposiciones lejislativas llevan el sello peculiar de semejantes ideas políticas, y á fuerza de querer centralizar todo hemos conseguido desvirtuar la forma de gobierno que nos rije, anulando el esfuerzo y la voluntad del pueblo.

Ahora parece que nuevas ideas se entronizan en las regiones políticas, y no será difícil que alcancemos á tocar el estremo opuesto, atentas las fluctuaciones de la opinion pública.

Apesar de todos los inconvenientes que puedan tocarse á consecuencia de la organizacion defectuosa de nuestra Municipalidad, nos es altamente satisfactorio reconocer la buena voluntad que manifiesta el actual presidente Sr. Uribelarrea.

Así como la Prensa fué la primera en hacer públicos los escándalos que se venian produciendo en la Municipalidad llegando el caso hasta de ser llevado uno de sus antiguos redactores ante el Jurado, así tambien se cree en el deber de ser la primera en dirijir sus felicitaciones al hombre que ahora la preside por el celo que viene demostrando.

La Municipalidad reacciona, sacudiendo la desidia y la inercia de otros tiempos y es de esperarse que esta reaccion sea duradera.

Por lo pronto, y entre muchas disposiciones adoptadas por su Presidente, hay algunas que merecen una palabra por parte de la prensa.

La Municipalidad no cuenta con rentas propias y para llenar hasta sus mas exiguas necesidades requiere una sancion lejislativa.

En este sentido, el Sr. Uribelarrea se ha dirijido al P. E. solicitando se pase un mensage especial á la Legislatura, haciendo presente el estado precario de la Municipalidad y la necesidad de que se le asignen algunas cantidades, á fin de poder llenar su cometido.

La Municipalidad debe algunos millones de pesos ya por sueldos [illegible] interiores, ya por anticipos de gastos efectuados [illegible] impuestos aun no cobrados.

Propiamente dicho, la Municipalidad se encuentra en descubierto para con sus acreedores, y si la lejislatura no hace algo en su favor, no será difícil que provenga una completa bancarrota, lo que traeria por consecuencia graves perjuicios para el erario público.

Otras dos notas ha dirijido la Municipalidad al P. E. referentes á asuntos de vital interés para esta poblacion.

Nos encontramos con la fiebre amarilla amagando á Montevideo, con la seguridad de que las cuarentenas son medios ineficaces y hasta irrisorios, y con el recuerdo de una época no muy lejana, época de luto y de llanto.

En esta situacion cualquier medida preventiva que se adopte tiene que ser bien admitida por el público, temeroso de que el flajelo vuelva á visitar esta ciudad.

Cerrar nuestros puertos con cuarentenas de quince dias y mejorar las condiciones hijiénicas de este centro inmenso de poblacion, he aquí lo único que puede hacerse.

A este efecto, el presidente de la Municipalidad se ha dirigido últimamente al P. E., á fin de que las casillas de San Martin se mantengan ó se pongan en estado de poder recibir las familias pobres, mañana que el flajelo nos invada, y haciendo presente que se está ocupando en preparar otros alojamientos que puedan servir para lazaretos.

Al mismo tiempo se ha comunicado á la comision de aguas corrientes que en el término de tercero dia proceda á remover todas las aguas estancadas y provenientes de roturas de los caños, so pena de que estos trabajos serán ejecutados por la Municipalidad y los gastos cargados á cuenta de la misma comision.

Las aguas corrientes no han producido mas resultado que suministrar á la poblacion agua poco potable y en pésimas condiciones hijiénicas.

Mas de una vez se han hecho por la prensa denuncias por demas graves, y mas de un exámen químico efectuados por hombres de la ciencia, han demostrado lo insalubre del primero y mas indispensable elemento para la vida diaria.

Hasta ahora nada se ha hecho para remediar este mal, á no ser algunos proyectos aun pendientes de una resolucion legislativa.

Ahora parece que no solo el agua que se bebe es poco potable sino que segun la Municipalidad, se han venido formando en el centro de esta poblacion verdaderos focos de infeccion, á consecuencia de la acumulacion de aguas estancadas, salidas á la superficie por rotura de los caños.

La Municipalidad ha hecho muy bien en mostrarse rígida en el cumplimento de sus deberes, máxime cuando se trata de una materia tan importante y de tanta trascendencia.

Siga la Municipalidad en el camino iniciado, y aun cuando su ley orgánica es defectuosa y deficiente, haga esfuerzos para cumplir con sus deberes á fin de rehabilitarse ante la opinion pública.

Por otra parte el P. E. se encuentra en la imprescindible obligacion de coadyuvar en lo posible los esfuerzos de la Municipalidad, ya por medio de su autorizada palabra en las Cámaras, ya por la adopcion de otras medidas.

Ha llegado el momento de obrar y toca á la Municipalidad y á su digno Presidente hacer algo y levantar la corporacion de la postracion en que se ha encontrado sumida desde muchos años atrás.

La prensa por su parte así como ataca y condena los abusos, así tambien siempre tendrá para los buenos funcionarios una palabra de aliento, una felicitacion.

Cúmplenos hoy hacer público el proceder de nuestra actual Municipalidad.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL GAELIC

Fechas hasta el 6 de Febrero.

Francia

La sesion del 30 de Enero fué muy tumultuosa en la Asamblea nacional—Se trataba del informe de Mr. Ségur sobre varios contratos celebrados en Lyon durante la guerra franco-prusiana bajo el gobierno de la Defensa Nacional.

De la lectura del voluminoso proceso resultaba apénas que habia habido mucha inesperiencia por parte de una administracion que podia decirse improvisada y colocada bajo la presion de circunstancias enteramente escepcionales: en los contratos propiamente dichos, poco habia talvez que notar de reprensible.

Desgraciadamente es raro que discusiones de este jénero no desperten en la Asamblea pasiones mal comprimidas.

Mr. Challemel—Lacour habló durante casi toda la sesion, siendo muchas veces interrumpido y apostrofado por la derecha; pero lo que suscitó mayor tumulto fué la declaracion hecha por M. Carayon-Latour de que Mr. Challemel-Lacour cuando era prefecto de Lyon [illegible] una órden para fusilar á [illegible] del 21 [illegible].

Es fuera de duda que el jeneral Rivière termine [illegible] informe sobre el proceso del mariscal Bazaine. Es un trabajo muy estenso dividido en dos partes.

En la primera el ilustre relator comprende todos los hechos que ocurrieron desde el 12 de Agosto de 1870 hasta el 1º de Setiembre: es el período de las operaciones militares. En la segunda se trata de todo lo ocurrido desde la capitulacion de Sedan hasta la de Metz.

Parece que el Sr. Presidente de la República ha declarado á la esposa del mariscal Bazaine que el juicio debia verificarse en Saint Cyr y no en Versalles, deseando el gobierno por medio de esta providencia evitar cualesquiera manifestaciones. Está determinada la eleccion de los jenerales que han de formar parte del consejo de guerra. Se esperaba que fuese en breve publicada la relacion completa en el «Journal Oficial».

El conde Rességuier presentó á la Asamblea Nacional á nombre de la comision parlamentaria, sobre los actos del gobierno de la Defensa nacional, una relacion de los hechos que ocurrieron en Tolosa y en el departamento del Alto Garona.

La comision de los treinta debia reunirse el mártes 3.

La *Gazette de France* va á ser llamada al segundo tribunal correccional de Paris á consecuencia de haber publicado una circular del consejo supremo de la sociedad internacional de obreros.

Inglaterra

—En Lóndres se tomaron desórdenes á consecuencia de haberse prohibido un *meeting* de los delegados de la Internacional.

El *Times* de 31 de Enero publica el siguiente resúmen del activo y pasivo del banco, precio de los consolidados, descuento y fondos franceses en relacion á la semana terminada el 29, comparado con el de la semana correspondiente del año anterior:

	en 1873	en 1872
Numerario metálico en caja	lb. st. 24.982,585	lb. st. 24.620.623
Fondo de reserva	15.125,275	14.514,981
Notas en circulacion	24 857,810	25.105,695
Precio del descuento	3 1/2 p%	3 p%
Consolidados	92 1/4	92 1/8
Fondos franceses	54,72 franc.	57,20 fra.

Rusia

Comunican de San Petersburgo que la opinion pública excitada por la narracion de las crueldades practicadas con los rusos prisioneros en Khiva aplaude la proyectada espedicion para la cual se hacen grandes preparativos con la mayor rapidez. Se calcula que el ejército espedicionario será de 50,000 hombres próximamente. Los príncipes y muchos miembros de la aristocracia se proponen acompañarlo.

Segun las últimas noticias, se verificaron en el Afghanistan algunos movimientos rebeldes. La Rusia como era natural auxilia al partido dominante.

Alemania

Segun afirma la *Provincial Correspondence* de Berlin, las declaraciones del príncipe Bismarck en la cámara de diputados de Prusia serán precursoras de nuevos estudios é injeniosas combinaciones en la administracion del Imperio jermánico.

El cambio efectuado en la presidencia del consejo de ministros ha de ejercer tambien probablemente gran influencia sobre la marcha de los asuntos federales.

No ha cesado aun la crísis ministerial en Baviera: el verdadero motivo de la dimision del ministro de la guerra es el obstáculo que encuentra en la organizacion militar segun el sistema establecido por los convenios con el imperio aleman.

Italia

—Al recibir Pio IX al señor Strossmayer el 29 de enero le atestiguó su completa satisfaccion por la publicacion reciente de los decretos del concilio del Vaticano, hecha en la *Semana Religiosa* de su diócesis.

Es esperado Mr. Ozenne en Roma en el mes que trascurre. El conde Cambray Digny renunció al proyecto de ir á Viena á tratar de la separacion de las vias férreas italo austriacas.

Turquía

—Consta por un despacho de Viena inserto en el *Dayly News* que la Puerta Otomana habia invitado al *khédive* á convocar una comision internacional en el Cairo á fin de elaborar un informe acerca de la unificacion del tonelaje en el Canal de Suez.

Las proposiciones de la comision serán inmediatamente sometidas á la aprobacion del gobierno turco. Parece entretanto que Mr. G. H. Elliot embajador de Inglaterra en Constantinopla aconseja al sultan que sostenga el *statu quo*, pues cualquiera alteracion en el réjimen actual sería, inoportuna causando ademas de esto un trastorno considerable á las finanzas de la Turquía.

España

Las noticias de este paquete no alcanzan por sus fechas á las que publicamos en otro lugar sobre proclamacion de la República.

Van á continuacion las de nuestro corresponsal.

—De la desventurada España nada sabemos que haga presagiar una próxima mejora en su triste situacion política y económica. Pocos creen en las declaraciones de Ruiz Zorrilla en el congreso, respecto al esterminio de las guerrillas carlistas, las cuales á pesar de derrotadas en todos los encuentros con las tropas regulares están léjos de disminuir.

Se teme tambien que la mucha distribucion de armas que el gobierno ha practicado entre el pueblo facilite algun movimiento en el sentido republicano federal.

El infante recien nacido fué llevado á la pila bautismal por la esposa del ministro de Portugal representante de la augusta madrina la reina Maria Pia. El rey Amadeo asistió de pié bajo el dosel; el cuerpo diplomático, diputaciones de las cámaras y señoras en tribunas reservadas. La ceremonia fué pomposa y todos los objetos que á ella sirvieron de calidad superior. En seguida hubo en Palacio un suntuoso banquete.

Las tres plazas vacantes de la órden del *Vellocino de Oro* (Toison d' Or) fueron llenadas: la de Napoleon III por el Sr. Ruiz Zorrilla; la del marques de Miraflores por el de Pernica y la del duque de Medinaceli por el señor Mendes Leal, ministro de Portugal.

Portugal

—Prosigue aun en la casa electiva la discusion de la respuesta al discurso del trono. La sesion de ayer la ocupó casi toda el señor Rodrigues de Freitas diputado opositor y redactor del *Commercio do Porto*.

Empezó por impugnar algunos de los argumentos aducidos por el vizconde Moreira de Rey y otros oradores ministeriales, tratando largamente del viaje del rey á las provincias del Norte asegurando que las fiestas que se habian hecho no eran tanto en honor á la persona del soberano sinó á la libertad.

Dijo tambien que sentia no estar de acuerdo con muchos actos que indicó y censuró.

Siguióle en la palabra el ministro del reino, quien contestó enérgicamente algunas aserciones del Sr. Freitas Junior, quedando con la palabra para la sesion de hoy.

Antes de entrarse á la órden del dia el Ministro de Relaciones esteriores presentó la convencion postal celebrada con el imperio de Alemania, el tratado de estradicion de criminales con el Brasil y una declaracion adicional á la convencion de estradicion con Francia respecto de la prision preventiva por despacho telegráfico.

El señor Fernandes de los Rios, esclarecido ministro de España en Lisboa parte dentro de poco para Madrid. Vá á tomar su puesto en el senado é intenta regresar á nuestra capital á fines de marzo.

Están resueltas todas las dudas que se suscitaron entre la compañía del cable sub-marino para el Brasil y otras provincias riberenas. La compañía compró ya en la isla de Madera el terreno donde se hallaba establecido el hotel de Lóndres para construir allí la estacion. A no dudarlo, empleará todos los esfuerzos para establecer el cable entre Lisboa y la isla de Madera el 18 de Mayo del año corriente y hasta el Brasil á fines de Enero ó á principios de Febrero de 1874.

—Ayer quedaron cotizados en la Bolsa los fondos portugueses á 44 y 44,10; habiéndose realizado algunas transacciones á 43,98 y 43,90.

Telegramas á última hora

Madrid 6 de Febrero, 12 y 10 p. m.

—El gobierno prusiano resolvió transformar á Colonia, Koenigsberg y Posen en fortalezas de primer órden.

Se repitió el temblor de tierra en Samos, haciendo muchas víctimas—El estado de la reina de Sajonia es cada vez mas grave.

Lóndres, 6 de Febrero, 11 y 10 a. m.

—Se publicó el prospecto de la compañía Telegráfica Sub-Marina, que con un capital de lib. esterl. 1.300,000, se propone sumerjir el cable entre Lisboa, Madera, San Vicente y Pernambuco.

Prusia

CORRESPONDENCIA POR EL «PATAGONIA»

SUMARIO—Esplicaciones del príncipe de Bismark—Testimonio del general Manteuffel respecto de la bravura de los franceses—La fiesta del Aguila Negra—El rey de Baviera.

—Puede ser que haya frialdad en las relaciones entre el emperador Guillermo y el príncipe canciller. Lo que nadie podrá negar, es que todos los documentos oficiales demuestran lo contrario y que el gefe del Estado no pierde la oportunidad de manifestar á su ministro la gratitud y el reconocimiento que lo animan.

Hace poco aun, en la misiva que le dirijió remitiéndole las insignias del Aguila Negra, la magestad del soberano se inclina noblemente ante el encumbrado estadista á quien debe el cetro aleman. Atribuye á su iniciativa y á sus consejos la mayor parte de los acontecimientos rápidos y estraordinarios que produjeron la unidad alemana.

«Vuestro nombre, dijo el rey, el nombre de Bismark se ha de inscribir en caracteres indelebles en los anales de la Alemania y de la Prusia.»

Si consiente en aliviarlo de la direccion de los negocios prusianos, que de él recibió el impulso mas firme y seguro, con el ánimo de ahorrar sus fuerzas, no por eso dejará el príncipe en calidad de canciller del imperio de desempeñar una mision íntimamente ligada con la política prusiana. Hace votos para que recupere toda la salud, multiplica los testimonios de su agradecimiento y concluye en estos términos:

«Vuestro fiel rey, dedicado y reconocido,
Guillermo.»

Despues de las esplicaciones del general von Roon, del conde Eulemburgo, tocó su turno al canciller para esplicar los acontecimientos en la cámara de Diputados.

El 25 de Enero, tratándose del presupuesto de los negocios estranjeros, se levantó Mr. Bismark para tomar la palabra. Declaró á propósito de su exhoneracion de presidente del gabinete que el trabajo que tenia que desempeñar era un cargo demasiado oneroso para él y que su salud bastante precaria lo inhibía de asumir por mas tiempo la responsabilidad de todas las medidas adoptadas por el gobierno, responsabilidad inherente al presidente del consejo de ministros.

Agregó que la direccion del ministerio prusiano no habia sufrido modificacion por su exhoneracion. Consideró que un canciller del Imperio, no animado de sentimientos prusianos, sería imposible. Insistió respecto de la importancia de la union de la Prusia con el Imperio, union que reside en la persona del rey y el emperador.

En cuanto á pretendidas divergencias entre él y los otros ministros, niega su existencia. Cediendo á numerosas instancias del señor von Roon en quien deposita la mas completa confianza, acepta la presidencia del ministerio.

El señor Bismark, manifestó además, que adonde no hay mayoría compacta, no es posible un ministerio de mayoría; y que en Prusia solo es aceptable un gabinete que marche con los partidos segun las ideas gubernativas del gefe del Estado.

El ministro de relaciones esteriores espuso incidentalmente que las relaciones de la Prusia con las demas potencias eran de índole pacífica y satisfactoria.

Como era natural, las bancas de la cámara se hallaban casi todas ocupadas siendo grande la afluencia de espectadores en las galerías. Cuando Mr. Bismark entró al salon, fué saludado con simpáticas aclamaciones y su discurso produjo una impresion estraordinaria.

No es oportuno demostrar el rol que representa la salud del canciller, viéndose obligado á prescindir de la direccion de los negocios prusianos y habilitándolo para guiar los del Imperio. Sea como fuere, es incuestionable q' aparentemente y por ahora no surje divergencia en las ideas y en los actos del ministerio.

—Los proyectos de ley eclesiásticos encuentran en la comision de la casa electiva una formal adhesion. Las reformas del Sr. Falk aprobadas por todo el gabinete son contradictorias con la constitucion en los artículos 15 y 18; de modo que ántes de aprobadas será menester que trascurra largo plazo, esto es, que despues de la primera sancion reciban una segunda en el plazo de veintiun dias.

Para dar algun tiempo hay la idea de modificar préviamente los dos artículos del Código fundamental. Despues de alteradas esas disposiciones que reconocen en las corporaciones religiosas el derecho de administrar sus bienes y que suprimen las prerogativas del estado en el nombramiento de los ministros del culto, las leyes arriba indicadas marcharán rápidamente.

Mientras en Francia el mariscal Bazaine se ve abrumado por haber sido vencido por los prusianos en las batallas al rededor de Metz, el general Manteuffel, inaugurando en la referida plaza un monumento á los soldados alemanes que allí sucumbieron, dijo:

«Los franceses q' en estos contornos combatieron se mostraron en todo iguales á nuestros camaradas. Si hoy la pasion turba los entendimientos en la apreciacion de los hechos memorables de la última campaña, tiempo llegará en que se haga plena justicia al general Bazaine y á su valiente ejército.» Es un noble sentimiento en favor de los vencidos que la posteridad seguramente ha de confirmar.

—Escriben de Postdam el 19 de Enero.»

«Hoy tuvo lugar la festividad anual de la Orden de Aguila Negra—Reunióse el capítulo y recibieron la investidura el gran duque Mecklemburgo-Schwerin y el Ministro de la real Casa de Schleinitz.

«El emperador y rey entró en la Iglesia de guarnicion acompañado de los príncipes Cárlos, Federico, Cárlos Alberto, y Guillermo de Wurtemberg y por los generales caballeros de la Orden. La emperatriz ocupaba la tribuna. El templo estaba lleno de diputaciones de oficiales de todos los cuerpos del ejército.

«En la nave se hallaban colocadas las banderas y estandartes tomados en la última campaña—Despues de los oficios divinos y el capellan Rogge predicó un sermon adecuado al acto. Despues de recorrer las diferentes diputaciones se formaron estas rodeando al emperador, quien dijo:

«He reunido en torno mio á los representantes de «todo el ejército á fin de que vean como figuran en «este recinto las banderas arrancadas al enemigo «por el heroismo de nuestras masas, significando la «memoria de los mas altos hechos.

«Este sagrado edificio significa en sí la evidencia de que veneremos al Todo Poderoso con semejante exhibicion, razon por la cual sometemos «los mas injentes sucesos con el mejor éxito.

«Espreso una vez mas á todos los representantes «mis agradecimientos por la incomparable bravura, «dedicacion y perseverancia con que á la par de mis «aliados supieron conquistar victorias coronadas de «resultados que serán eternamente recordados en la «historia.

En seguida todas las diputaciones fueron invitadas al banquete que se preparó en palacio. En la ceremonia figuraban el general inglés Walker, agregado á la legacion británica y otros militares rusos, holandeses y americanos.

Las observaciones del rey de Baviera al burgo maestre de Triason respecto de los estraordinarios festejos al príncipe imperial de Alemania estrañando la demostracion y declarando terminantemente que ser bávaro ó prusiano no era una misma cosa, provocan comedidas censuras por parte de la prensa. Se conoce que sería impolítico agravar el incidente y deja al tiempo el cuidado de desengañar al rey y á los bávaros que piensan como él.

—La *Northen Deutsche Gazette* dice que segun todas las apariencias, la apertura del *reichstag* (parlamento aleman) tendrá lugar en los primeros dias de marzo.

Hay muchas medidas importantes á examinar y el canciller Bismarck ocupará su puesto sosteniendo los partes del gobierno.

El mismo diario anuncia el nombramiento del futuro embajador junto al rey de Italia no se hará aisladamente. Al mismo tiempo tendrán lugar y se realizarán importantes cambios en el personal del cuerpo diplomático.

NOTICIAS GENERALES

Rosario.

—Han entrado al Rosario durante el mes de Febrero los siguientes inmigrantes:

271 hombres y 10 mugeres.

Siguen las diversiones carnavalescas.

Santa-Fé.

«El Fénix» sostiene que es inconstitucional la candidatura de D. Adolfo Alsina.

Entre-Rios

Concordia—«La Libertad» de este departamento viene ocupado de la educacion pública, de la Municipalidad y del Carnaval.

Se felicita de que la Municipalidad se ocupe activa y eficazmente del municipio y de que el juego de Carnaval haya pasado sin tener que lamentar desórdenes ni desgracias de otro género.

Poblacion Mejicana

Las siete principales ciudades de Méjico tienen la poblacion siguiente:

Méjico	250,000	habitantes
Leon	120,000	«
Guadalajara	100,000	«
Puebla	80,000	«
Guanajuato	70,000	«
San Luis de Potosí	50,000	«
Zacatecas	50,000	«

Viaje al rededor del mundo

Ha llegado á Gibraltar el vapor de guerra italiano *Garibaldi*, su comandante es Andrés Santo, que se dice va á hacer un viaje de circunvalacion al mundo, [illegible] príncipe Tomás, duque de Saboya, sobrino del rey Víctor Manuel é hijo del difunto duque de Génova.

Espantoso homicidio

—Leemos en un periódico estrangero la descripcion de un horrible drama, sucedido en King Kong [Indo-China]

Un hombre que habia corrido mucho mundo y esperimentado numerosos desengaños, habiendo sido sobre todo, desgraciadísimo en cuantos amores tuvo, se retiró á vivir en dicho pequeño punto, decidido á permanecer hasta su muerte alejado del bullicio y la farsa de las grandes ciudades.

En él conoció una niña pobre, oscura, sencilla, y se enamoró de ella persuadido de que se la deparaba el destino para hacer su felicidad.

Al poco tiempo, la entregó su madre sacándola así de la miseria, para elevarla á un brillante posicion, puesto que él era rico.

Durante dos años fueron completamente felices, él demostrándola su amor, y ella dándole numerosas pruebas de gratitud y cariño.

Pero un dia, la jóven se enamoró de otro hombre y le fué infiel.

El marido llegó á saberlo, y su desesperacion fué tan intensa que juró vengarse de los dos.

Al efecto, finjió una ausencia y ocultándose en el jardin de su casa, esperó al que le robaba su dicha y su honra, y al verlo llegar, se arrojó sobre él de improviso y asestándole una terrible puñalada, le dejó cadáver.

Luego hizo de su cuerpo un picadillo y se lo dió á comer á su esposa.

Cuando ella hubo apurado el contenido del plato, te has comido á tu amante, esclamó él con cavernosa voz, y le contó lo que habia hecho.

Entonces, ella, hecha una furia, se abalanzó sobre su marido y le pegó tan feroz bocado en las narices, que se las arrancó de raiz, diciéndole al mismo tiempo,—ahora te voy á comer á tí, y pegándole otros dos mordiscones; le arrancó tambien las patillas, á consecuencia de lo cual, le dió tan terrible indigestion, que se la llevó Pelota.

Varias noticias

De un diario estrangero traducimos lo siguiente:

El Sultan de Turquía habla doce idiomas.

—La princesa Dora de Istria ha sido nombrada vice presidenta de la asociacion de señoras griegas para la educacion de las mujeres.

—Carlota Cusham, la famosa trágica tiene á su servicio hace treinta años una fiel criada africana á quien trata con esquisita afabilidad.

—El Shah de Persia ha condecorado á su madre con la órden del Sol, creada por él, para premiar esclusivamente al bello sexo.

—Alejandro Dumas, hijo, ha prohibido á todos los teatros de Francia que representen las obras de su padre durante los diez años próximos

—Enrique Leach, millonario de Filadelfia, acaba de casarse con la señorita Aggie Roane, á quien ha hecho regalos de boda por valor de ps. 100,000.

—El virey de Egipto ofrece enviar 5,000 hombres de tropa al mando de un jefe americano para ayudar al doctor Livingstone en sus esploraciones.

La señorita Nancy Robinson, de Statesville, Estado de Nueva York, ha sido nombrada administradora de Correos de aquella poblacion por renuncia del propietario.

—Mr. Cyrus Field dió en Lóndres un gran banquete el 28 de Noviembre en celebracion del dia de Gracia en los Estados Unidos, al que asistieron muchos personajes de la nobleza y americanos.

Protesta

Segun el "Ferro-carril" de Montevideo, el Ministro de su Magestad Británica ha elevado una protesta al Gobierno de esa República contra los que mezclándose en las cuestiones políticas é internas de ese pais, sin pertenecerles han llevado en la manifestacion del juéves pasado en favor del candidato Muñoz, la bandera del Reino Unido de la Gran Bretaña.

A estar á lo que dicen otros diarios de Montevideo, tambien han figurado en dicha manifestacion las banderas italiana y española.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico;

Importantes noticias de Europa

MONTEVIDEO, MARZO 4 DE 1873.
(11 y 54 m.)

Fondeó el *Garonne* con fechas hasta el 12.

En España ha tenido lugar un cambio de Gobierno.

El rey Amadeo se vió obligado á renunciar la corona.

Una comitiva especial lo acompañó hasta la frontera.

Las Córtes decretaron el establecimiento de la república por 259 votos contra 32.

El consejo de Gobierno quedó compuesto con el siguiente Ministerio:

Presidente provisorio—Figueras.
Relaciones Esteriores—Castelar.
Hacienda—Etchegaray.
Guerra—Córdoba.
Marina—Beranger.
Justicia—Salmeron.
Ultramar—Becerra.
Gobierno—Pi y Margall.

El movimiento republicano se operó sin alterarse el órden.

OTRO

MONTEVIDEO, MARZO 4 DE 1873.
(10 y 20 a. m.)

El Presidente Ellauri ha publicado un manifiesto declarando que retira su renuncia, para salvar la situacion que ella habia creado.

Esto ha traido la confianza á los ánimos, principalmente en el comercio.

Los círculos políticos han quedado tambien satisfechos.

Monumento á Rivadavia—En la sesion de ayer de la Corporacion Municipal, el Sr. Canard miembro de ella, presentó un proyecto ordenando la ereccion de una estatua á D. Bernardino Rivadavia, en la Plaza «25 de Mayo.»

Con este objeto, la Corporacion va á nombrar una Comision de ciudadanos entre el vecindario con el encargo de recolectar los fondos necesarios para llevar á cabo esta obra.

La Municipalidad por su parte, contribuirá cubriendo el déficit que resulte despues de terminados los trabajos.

Telégrafo Nacional—Acerca de las causas de las interrupciones del telégrafo Nacional en las Provincias del Interior, el Gobierno de la provincia de Salta, acaba de dirijir al Gobierno Nacional una estensa nota.

Se ve ahora que las interrupciones con Tucuman son en su mayor parte, ocasionadas, no por individuos mal intencionados, sino por el arruinamiento de los postes y mal colocacion que el empresario les ha dado.

La inferior calidad de los postes hace creer al Gobierno de Salta, que á mas tardar, dentro de cuatro años, será indispensable cambiarlos totalmente.

La via á Jujuy está interrumpida desde poco despues que los rios empezaron á crecer, cosa que se esperaba, pues los empresarios colocaron los postes en las playas donde por necesidad tenian que ser batidos por las corrientes sin haber profundizado su entrada en la tierra, ni haber tomado precaucion alguna para su conservacion.

Manifestacion—Ayer á las cuatro de la tarde recorrió nuestras calles un crecido número de españoles republicanos residentes en esta ciudad, con una banda de música y llevando á su frente entrelazadas las banderas argentina y española.

Era una manifestacion de regocijo por la noticia que se recibió ayer de haber abdicado el rei Amadeo y haber sido proclamada la República en España.

La manifestacion se detuvo delante del Departamento de Policía, dando vivas á la República Argentina y á la nueva República Española.

El Sr. O'Gorman, salió al oir los ¡vivas!! y despues de conferenciar un momento con los manifestantes, quienes le prometieron hacer la manifestacion en el mayor órden, volvió á su despacho y los dejó en libertad.

Se decia que otra manifestacion en el mismo sentido debia de tener lugar durante la noche.

Fiebre amarilla—La Corporacion Municipal recibió anoche el siguiente telégrama del Sr. Cónsul Argentino en Montevideo, sobre el flajelo desarrollado allí:

Marzo 3.

Sr. Vice Presidente de la Municipalidad.

De los enfermos de fiebre amarilla del dia 1º, uno murió y está sanando el otro.

Hoy cayó atacada una costurera; vive en la manzana lindera á la del convaleciente.

Informaré diariamente como me pide.

Villegas.

Esto confirma mas entre nosotros la opinion de hacer subsistir los quince dias de cuarentena que se ha impuesto á las procedencias de Montevideo.

Con motivo de esta misma noticia, la Municipalidad ha dirijido la siguiente circular:

«Buenos Aires, Marzo 3 de 1873.

Al señor Presidente de la Comision de Salubridad de [illegible]

La repeticion de casos de fiebre amarilla en Montevideo han decidido á las autoridades nacionales [illegible] cuarentena de quince dias.

La [illegible] que tiene por objeto evitar hasta donde sea posible la importacion de un flajelo, cuyos desastrosos resultados no es posible recordar sin horror.

Nadie mas interesado en que ellos no se dejen sentir nuevamente que el vecindario mismo, y es deber de la autoridad auxiliarlo en la consecucion de ese propósito, así como el de castigar á aquellos que por negligencia ó egoismo descuidan el cumplimiento de las disposiciones relativas á la hijiene y salubridad pública, convirtiéndose en obstáculo para ello con grave peligro propio y de los demas.

En consecuencia, me dirijo al señor Presidente recomendándole por su intermedio á esa comision la mayor vijilancia por el cumplimiento de las mencionadas disposiciones, y la mas inexorable aplicacion de las penas en que incurran sus infractores, dando cuenta inmediatamente que ocurra alguna dificultad que la impida.

Recomiendo igualmente al Sr. Presidente, de el mas pronto aviso de todo caso de enfermedad sospechosa ó alarmante que llegase á su conocimiento, dando las mayores esplicaciones que le sea posible obtener acerca del enfermo, tales como su procedencia, dias de enfermedad, medicamentos que se le hayan administrado, nombre del facultativo, etc. etc.

Saludo á Vd. atentamente.

MIGUEL N. DE URIBELARREA
Mariano Obarrio.
Pro Secretario.»

Zaña de dos asesinos—En la noche del 2 del corriente fué alevosamente asesinado en el partido de Chascomús el individuo Santiago Sandoval (á) el Oriental.

Sandoval era un paisano que hacia algunos años estaba avecindado en aquel punto.

Habia conquistado un famoso renombre entre los suyos, por su valor y arrojo probados en mas de un lance difícil, como por la maestría y destreza con que manejaba el cuchillo.

Los paisanos envidiosos de su fama, le habian cobrado un odio secretamente profundo.

Al fin, Sandoval ha sucumbido á manos de dos individuos hermanos, que entre la *gente del pago* se los conoce por los *Maragatos*.

Lo tomaron desprevenido é indefenso en un almacen.

Al punto se arrojaron sobre él, infriéndole veinte y seis puñaladas y un balazo.

Sandoval quedó muerto en el acto.

Los asesinos huyeron.

La autoridad del distrito, no ha podido capturarlos ni saber su paradero, apesar de las dilijencias practicadas.

Captura y fuga de un ladron—Antiyer se presentó D. Pilar Mayontes al comisario de la Seccion 16ª dándole cuenta que un peon á su servicio, le habia robado una cartera conteniendo algunos billetes de banco y un pagaré.

Aquel funcionario practicó indagaciones á fin de saber el paradero del ladron, y en breve obtuvo su captura.

El individuo declaró ser efectivamente autor del robo, pero que lo habia perpetrado en complicidad con otro, al que podia hacer capturar, pues conocia su residencia.

Se dispuso entónces fuera acompañado de dos vigilantes, á fin de aprehender al cómplice.

Al pasar por el mercado Constitucion, aprovechando un descuido de los agentes, huyó el ladron sin que hasta la fecha haya podido ser capturado.

Sospechas desvanecidas—El 2 del corriente, en una casa situada tras el cuartel del Retiro, falleció sin asistencia médica el súbdito italiano Juan Baqui, y que la enfermedad ocasionante de esta muerte presentaba los síntomas peculiares de la fiebre amarilla.

El Comisario comunicó en el acto este acontecimiento á la Comision de Salubridad del Socorro, porque fué llamado muy luego el Dr. D. Félix Pineda.

Despues de un reconocimiento detenido, este facultativo manifestó que la muerte de Baqui, provenia de un ataque agudo al hígado y no de la fiebre amarilla.

Mediante esta afirmacion, quedó desvanecida la alarma que se habia producido ya en el vecindario.

El ministerio oriental—Un diario de oposicion de Montevideo trae el siguiente juicio sobre el ministerio formado por el presidente Ellauri.

«El Sr. Alvarez representa la mas absurda y la mas encarnada y la mas reaccionaria intransigencia.

—Es de los pocos ciudadanos que se vanagloriaba de haber votado contra la paz: á su lado el Dr. Ellauri es un verdadero fusionista—Puede juzgarse, pues, lo que será el nuevo ministro de Gobierno.»

«El Sr. Peñalva, no representa, ni significa nada.

«El comandante Fonda, á quien apreciamos, no tiene sin embargo ilustracion ó inteligencia bastante para que su voz pueda ejercer influencia en el gabinete.»

«El punto luminoso del ministerio es el Dr. D. Gregorio Perez Gomar, pero este se halla en Europa, y no le hacemos la ofensa de suponer siquiera que pueda aceptar el compartir el gobierno con el Dr. Ellauri, en las condiciones en que este está llamado á gobernar el pais.»

«Así, es un gobierno de intransigencia, reaccionario, retrógrado el que acaba de instalarse. No se apure el candombe, mañana será infaliblemente un gobierno esencial y genuinamente candombero.»

«Tenemos pues razon para decirlo; el Ministerio es una segunda farsa; debe caracterizarlo el D. Perez Gomar, pero este se halla en Europa y es de creer que no acepte; lo caracteriza, pues, en realidad el Sr. Alvarez.»

Lazaretos Municipales—En contestacion á la nota que publicamos ayer, dirijida por la Corporacion Municipal al Gobierno de la Provincia, sobre la quinta concedida por el doctor Leslie propia para ser destinada para Lazareto Municipal, el Gobierno ha pasado á la Corporacion la siguiente nota.

Marzo 3 de 1873

Al Señor Presidente de la Municipalidad.

«En respuesta á la nota del Señor Presidente fecha de hoy en la cual y para los fines que espresa manifiesta el deseo de saber si la quinta concedida por el Dr. Leslie, aun permanece en poder del Gobierno y si puede disponer la Corporacion de las casillas que se construyeron con motivo de la última epidemia en los partidos inmediatos á la ciudad sobre la via del Ferro-Carril del Oeste, digo á V. que respecto á la quinta del Dr. Leslie, ya se ha hecho entrega de ella á su propietario; y en cuanto á las casillas ya mencionadas, me es grato participar al Sr. Presidente, que el Gobierno las pone á su disposicion para el caso que llegare á necesitar de ellas.

Dios guarde al Sr. Presidente.

A. Alcorta

Fondos públicos—Muy poco importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

Solo una operacion se realizó al precio de 82 1/8 por ciento al contado.

Conferencia—Por insistencia de algunos médicos no se efectuó ayer la conferencia que anunciamos tendria lugar del Cuerpo Médico Municipal en los salones de la Corporacion.

La conferencia se suspendió para hoy.

Inhumaciones—Las ocurridas en el municipio durante el dia de antiyer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Lorenzo Ganí, 1 mes, argentino, crup; Bernardo Diaz, 45 años, español, vicio orgánico; Adelo Oggeri, 23 id, italiano, tisis pulmonar; Francisco Harreguy, 22 id, francés, id id; Hipólito Sontuverri, 31 id, id laríngea; Luisa Rojas, 38 id, argentina, pleuritis; Josefa Gimenez, 80 id, id, apoplegía; Dominga Malvichifsi, 8 meses, id, pulmonía, Ramona Gonzalez, 12 años, paraguaya, fiebre tifoidea; Josefa Pariente, ocho meses, argentina, congestion cerebral; Daniel Lavalle 15 años, argentino, fiebre tifus; Pedro Rodriguez, 3 meses, id vaquitilme; José Bernasconi, 29 años, italiano, tisis pulmonar; José Palona, 1 año, 6 meses, argentino, entero-colitis; Vicente Narcholi, 34 años, italiano, heridas; Juan Rossini, 40 años, italiano, afeccion al hígado; María Caimpan, 3 meses, argentina, congestion pulmonar; Francisco Suarez, 7 años, id, viruela petequial.

Cementerio del Norte—Fermin Alvarez, 6 meses, argentino, enteritis crónica; Lorenzo espósito, 4 meses, id, coqueluche; Cayetano Giappo, 26 años italiano, heridas; José Piaggio, 43 años, id, laringitis.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones realizadas en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron regulares.

Los precios cerraron á 93 1/2 por ciento al contado para los de la série A.

Paquetes de Europa—Ayer entraron al puerto de Montevideo los siguientes vapores:

El *Gambie* vapor paquete francés de la línea de Burdeos.

Hoy fondeará en nuestro puerto.

El *Belgrano* de la línea del Havre.

A bordo de este vapor, viene la estatua del General Belgrano como lo anunciamos, la cual será colocada en la Plaza de Monserrat.

Archivo Municipal—El Sr. D. Augusto Ferreyra se ha presentado á la Corporacion Municipal, ofreciendo arreglar y catalogar todo el antiguo y parte del nuevo Archivo Municipal, en el

...término de seis meses, por la suma de 20,000 pesos moneda corriente.

—[illegible] ...gar en el local de la sala de ... del Hospital General de Hombres, la apertura del curso de *Clínica* ... correspondiente al presente año.

El Dr. D. Juan José Montes de Oca, Catedrático de esta asignatura, pasó al Consejo de la Facultad una nota, dando cuenta del acto y acompañando una relacion de los alumnos matriculados en dicho curso, que se hallaron presentes.

Funeral—Ayer tuvo lugar el del finado Defensor de Menores D. José María Gonzalez Garaño.

La concurrencia fué tan numerosa que una cuarta parte de ella no pudo penetrar en la nave del Templo de San Nicolás.

Asistieron casi todas las autoridades del país, como ser los miembros del Gobierno, del Poder Judicial y del Poder Lejislativo.

Comision de bibliotecas populares—Hace dias dijimos que el Sr. D. Pedro D. Quiroga, Secretario de esta Comision habia presentado al Ministerio de Instruccion Pública su renuncia de ese puesto.

Con fecha de ayer, el Ministerio ha espedido un decreto que honra mucho al Sr. Quiroga aceptando su renuncia y defiriendo á la Comision de Bibliotecas el derecho de nombrar á la persona que deba reemplazarlo.

Hé aquí el decreto á que hacemos referencia:

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1873.

Dígase á don Pedro Quiroga en contestacion á la nota precedente, que se acepta su renuncia del empleo de Secretario de la Comision Protectora de las Bibliotecas Populares, solamente en atencion á los términos irrevocables en que la presenta y á las razones en que la funda; pero que el Poder Ejecutivo se complace en aprovechar esta ocasion para hacer pública su estimacion de los servicios que ha prestado en el desempeño de ese puesto, contribuyendo notablemente al desarrollo que esta nueva é importante institucion ha tomado en el país.

Hágasele saber, ademas, que el Sr. Presidente de la República espera continuará prestando sus servicios como vocal de esa Comision, en cuyo carácter se lo nombra, desde que ese cargo no le impone una consagracion tan asídua como el de Secretario.

Comuníquese á la Comision de las Bibliotecas la aceptacion de esta renuncia, haciéndosele saber que el P. E. le defiere la designacion del Secretario que debe reemplazar al saliente.

Publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
NICOLÁS AVELLANEDA.

La comision, con el objeto de cumplir con lo dispuesto en la última parte del decreto, se reunió antenoche en el local de costumbre á las 8 de la noche.

Abierta la sesion, el Sr. Presidente dijo: que la reunion tenia por objeto nombrar el secretario que debia reemplazar al Sr. Quiroga.

Fué presentado como candidato por uno de los miembros de la comision el Sr. Dr. D. Julian Aguirre.

Hecha la votacion resultó electo por unanimidad de votos.

Linea férrea—Con el objeto de cerciorarse si la empresa que construye una línea férrea en el Paseo de Julio, tiene la concesion correspondiente, la Corporacion Municipal acaba de dirijirse al ingeniero que está bajo su dependencia en los siguientes términos.

«Actualmente se está construyendo en el Paseo de Julio hasta el Retiro una nueva línea férrea; pida vd. á la empresa que tal obra efectúa, exhiba la concesion que tenga, y de no presentarla, inmediatamente se levanten todos los rieles que se hayan colocado»

El Monitor de la Campaña—Hemos recibido este periódico que se publica en la Exaltacion de la Cruz.

Trae un artículo enérgico consagrado á incitar á las autoridades á que tomen las medidas convenientes á evitar los innumerables robos de ganado que se hacen en la campaña.

Dicho diario anuncia la grata noticia de que para el Carnaval se han suprimido los huevos y los baldes de agua sustituyéndolos por los pomitos, flores y otras esencias que demuestran evidentemente el grado de adelanto que se opera hasta en los pueblos mas apartados de la capital.

En este pueblo tambien ha sido nombrado don José Gotti administrador de Correos.

Esplicacion—Referente al robo de un trofeo cometido en nuestra Iglesia Catedral, se nos ha remitido de la Curia la siguiente carta, no obstante que un colega espresa ayer á la tarde que la bandera fué entregada el año 71 al Presidente de la República, con una carta anónima de dos individuos argentinos que decian haberla encontrado tirada en el coro de la iglesia:

Sr. Redactor de «La Prensa.»

Marzo 4 de 1873

Muy Señor mio:

Al terminar el artículo «Robo escandaloso» afirma V. que ya son dos trofeos que se sustraen de nuestras Iglesias: puedo asegurar á V. que el aviso de la Curia publicado hace pocos dias, se refiere á la única bandera robada: aviso que ha sido publicado ahora para ver si se logra no solo recuperar la bandera sino tambien acelerar la accion de la justicia que tiempo ha tiene en sus manos este asunto.

Esperando de la bondad de V. querrá hacer esta rectificacion, le saluda atentamente.

Su affmo. y S. S.

Antonio Espinosa

D. José E. Ellauri—Los representantes que votaron por el candidato Señor Ellauri para presidente de la República son los siguientes:

Sres. D. José Cándido Bustamante.
» Pedro Castro.
» Pedro Varela.
» Liborio Echevarría.
» Lino Herosa.
» Javier Laviña.
» Eduardo Chucarro.
» Felipe Gonzalez Rodriguez.
» Cárlos Castro.
» Pedro Carve.
» Alejandro Chucarro.
» Cárlos Silva.
» José María Vilaza.
» Alejandro Chucarro (hijo.)
» Narciso Castillo.
» Camilo Vila.
» Juan Cruz Costa.
» Juan José Soto.
» Ambrosio Velazco.
» Estanislao Camino.
» Laudelino Vazquez.
» Tomás Gomensoro.
» Adolfo Navajas.
» José B. Gomensoro.
» Isaac de Tezanos.
» Andres Rivas.
» Pedro E. Carve.
» Daniel Zorrilla.
» Vicente Garzon.
» Domingo Piñeiro.

Esposicion de parto—El comisario de la seccion 14 remitió á la Policía, en la noche de antes de ayer á una criatura recien nacida, que se encontraba tirada en la puerta de la casa calle de Cochabamba núm. 112.

Al ser recojida ya estaba casi dura de frio y merced á los cuidados de la dueña de dicha casa, pudo salvarse.

Hoy se encuentra en la casa de Expósitos.

Aula de Procedimientos—Ayer á las 11 de la mañana tuvo lugar en nuestra Universidad la apertura de la nueva catedra de Procedimientos, regenteada por el Dr. Cason.

El Sr. catedrático pronunció un discurso relativo á la materia, demostrando la deficiencia de nuestros procedimientos judiciales y el consiguiente atrazo que revelaba el país al no haber hecho participar hasta hoy al Poder Judicial de las reformas que tratamos de introducir en nuestras instituciones.

El proyecto de ley del Dr. Dominguez fué señalado como texto.

En la próxima conferencia se designará definitivamente la hora de clase.

Inmigrantes—Hé aquí un cuadro exacto y detallado de la inmigracion que ha llegado al puerto del Rosario, durante todo el mes de Febrero que ha terminado:

Nacionalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Italianos	143		143
Franceses	50		50
Españoles	24		24
Ingleses	22		22
Suizos	18	7	25
Mejicanos	1	3	4
Norte Americanos	4		4
Belgas	3		3
Alemanes	3		3
Holandeses	1		1
Dinamarqueses	1		1
	271	10	281

Las obras del Puerto—Ayer la comision encargada de inspeccionar los trabajos de ensayo para la escavacion del canal en el Puerto, comunicó al Sr. Ministro de Hacienda que el mismo dia debian empezar los trabajos de escavacion, despues de tanto tiempo de demora injustificable.

Hoy se han ensayado las dragas y resulta que han dado mal resultado.

Mañana daremos mas detalles.

Compra-venta—Los martilleros J. M. Martinez y Ca efectuaron el Domingo las siguientes:

Un terreno en las Conchas, 14 varas de frente por 100 de fondo, remate judicial, cuya tasacion total era 52,000 $ se vendió por 56,200.

Comprador D. Augusto Milburg.

Una ... en el Tigre, ... [illegible] ... se vendió por 52,000.
Comprador D. [illegible]

Un terreno en la calle de Belgrano entre Alberti y Saavedra 10 varas frente por 40 de fondo en 15,000 $.
Comprador D. Domingo Caladeira.

Secretaria de la Universidad—De órden del señor Rector se pone en conocimiento de los alumnos de la Universidad, que desde la fecha queda abierta en esta Secretaría, el rejistro de matrículas, para la clase superior de humanidades, que se les espedirán gratis, por esta vez.

A esta clase deben asistir los alumnos de 5º y 6º año de preparatorios, y el exámen les será exijido al final del último.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1873.

Cárlos José Alvarez,
Secretario.

Rio Janeiro—Ayer recibimos noticias de esta ciudad hasta el 25 de Febrero:

Las defunciones de fiebre amarilla en los dias 22 y 23 fueron 80.

El termómetro marcaba á la 1 de la tarde el dia 24, 26º cent. y 78 farh.

Tesoreria General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 19 de Febrero de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 10.626,257 con 48 centavos.

Salida y depositado en el Banco de la Provincia en cuenta corriente pesos fuertes 9.897,125 con 26 centavos.

Existencia para el dia 20 pesos fuertes 729,132 con 22 centavos.

Senado Provincial—Se reunió antenoche á las 8 y sancionó el proyecto sobre contribucion directa para el año de 1873.

A la Municipalidad—Como esta Corporacion se está mostrando tan celosa por el adelanto é higiene de la ciudad, le llamamos la atencion sobre la urgente necesidad de empedrar las dos cuadras de la calle de Uruguay entre las de Tucuman y Córdoba, las únicas sin empedrar en esa calle y que no obstante deber tan céntricas y de haber solicitado muchas veces los vecinos no han podido conseguir lo que deseaban.

La Municipalidad debia ordenar inmediatamente el empedrado de esas cuadras, como lo ha hecho otras veces, aunque algunos propietarios no estén conformes, porque no es justo que la mayoria de los vecinos y el público todo estén sufriendo las consecuencias de la falta de empedrado, y de la luz de gas, nada mas que porque á algunos se les antoja oponerse.

La Municipalidad como encargada principalmente de la seguridad é hijiene debe de una vez romper con los pequeños inconvenientes que se oponen á la realizacion de estas obras, porque de otro modo llevan el camino de no efectuarse nunca.

GACETILLA

Zurciremos una moraleja para principio.

Aunque parezca tema esto de moralejas, miéntras no se me diga por algun lector que corte el hilo por lo mas delgado, iré echándolas á la palestra cuantas veces mi caletre se halle en estado de producirlas.

MORALEJA

Por golpear á una puerta en noche oscura,
Un dandy, de gracioso improvisado,
Un baño recibió, pilló un resfriado,
Y le costó la cura
Quedar hasta las cejas empeñado.
Y otro dandy, su amigo, que venganza
Quiso tomar audaz del delincuente,
Fuese á golpear la puerta nuevamente . . .
Y sacó de la danza
Un nuevo baño, pero bien caliente.
Con lo cual se comprueba . . . y aquí callo
Porque, amigo lector, *peor es meneallo.*

Preguntaban á una vieja rica el porqué de su estremada avaricia.

Y respondió con sobrada razon:

—Amigos mios, me coloco en la miseria para no descender nunca.

Una escena cómica y dramática á la vez tuvo lugar no ha mucho en un pueblo de campo.

Una familia de artesanos compuesta del padre, la madre y dos niños, habia asistido á una fiesta religiosa del pueblo en compañía de varios amigos y vecinos.

Concluidas las funciones de iglesia, toda la compañía se habia colado á un circo de saltimbanquis elevado en medio de un estenso terreno, con intento de divertirse del mejor modo posible.

Empezó la funcion: salieron primero algunas damas á bailar en la cuerda, y luego el obligado payaso, que saludó con una tronada de majaderias á los espectadores.

Estos eran bastante numerosos y no podia verse bien, por lo cual el artesano gefe de la familia mencionada levantó en brazos al menor de sus hijos, para que observase por encima de su cabeza.

—Papá! papá! gritó entónces el chico, mira, mira allí... Rosa de bailarina y Agapito de payaso,

A estas palabras de *Rosa y Agapito*, el padre soltó rápidamente á su hijo, se abrió paso hasta la balaustrada del circo, fijó la vista en los saltimbanquis y despues de examinarlos uno á uno, saltó al interior.

Lo primero que hizo fué echarse furioso sobre el payaso, á quien dió cuatro cachetes que le quitó el reboque de la cara, concluyendo por gritarle ¡bandido! ¡ladron infame! El payaso, bruscamente atacado, no tuvo mas medio que apelar á la fuga entre los aplausos de los que presenciaban la escena, miéntras el buen artesano, cerrados con ira los puños, buscaba en torno la otra persona en quien habia de descargar el peso de su indignacion.

Esto habia pasado con tanta rapidez que el público no se daba cuenta de nada, aunque se esforzaba en saberlo, habiendo llenado ya el centro del circo.

La esplicacion era esta: Rosa, bella hija del artesano, de diez y siete años, habia abandonado tiempo atrás el techo paterno, en compañia de Agapito, aprendiz de peluquero, su vecino, y el padre, hallando por casualidad á los fugitivos despues de buscarlos inútilmente, queria dar un buen correctivo al raptor y administrar una buena dosis de azotes á su hija, que, sabiendo lo que le esperaba, habia esquivado el bulto.

El director del circo tuvo que dar al ofendido padre todas las seguridades imaginables de que le devolveria á Rosa para que dejase continuar la representacion.

Y luego dirán que le erró Quevedo cuando dijo en su letrilla.

Si en la calle siento ruido
De camorra,
Y algun *quidam* mal herido
Grita ¿no hay quien me socorra?
Requiescat, digo al difunto.
Doy paso al que le atropella,
Y en la taberna pregunto:
¿Quien es ella?

Mas écos del Carnaval.

En Colon.

—Ché, Juan! escúchame una palabra.

—¿Quién habla desde ese rincon? Ah! ¿eres tú, Antonio? ¿Sabes que tu disfraz de vasco no es lo mas á propósito para que no te conozcan?

—Por lo mismo, querria que me dijeses si has visto por arriba á mi mujer, que es celosa como un demonio, y será capaz de arañarme si me echa la vista encima.

—Pues qué! ¿no sabes de ella?

—¿Qué he de saber si anda de broma desde la primera noche de Carnaval!

—Eres un bendito, respondió Juan, y trepó riendo y cantando la escalera.

En el Eldorado.

—Mascarita, yo te adoro.

—Mientes como un chino: anoche dijiste lo mismo á un dominó rosa que tomaste del brazo al entrar.

—(Cáscaras) Pues, hijita, si lo dije fué porque sabia que el dominó rosa de anoche, y el azul de hoy era una misma persona, es decir, tú.

—Te engañas, el de anoche era mi mamá que habia venido acompañándome.

El caballero cojido *infraganti*, pagó cena á la madre, la hija y cinco ó seis hermanitas, para purgar su pecado.

¡Infeliz!

EPIGRAMA

Estando Andrés en la fonda
Preguntóle un camarero:
«¿Comerá usted caballero,
Solo, ó en mesa redonda?»
Y el pobre Andrés, que es un bolo,
Contestó con voz segura:
«Es muy cómoda esa hechura!...
En mesa redonda....y solo!»

Preguntaba un alferez á su asistente, andaluz, por cierto y que habia estado en Paris una temporada:

—Di muchacho, ¿á qué santo se tiene mas devocion en Francia?

—Mi alferez,—respondió el soldado—allí siempre están hablando de *San Fason; San Compliment y San Ceremoni.*

EL SEÑOR FEUDAL

Balada

I.

—En alazan de pura raza,
Con tu loriga, lanza y escudo,
Buen caballero ¿partes á caza
O á tu contrario buscas sañudo?
—No parto á casa; no la memoria
¡Oh anciano! creció de mi enemigo:
Parto á la guerra, busco la gloria.
—Que la fortuna viva contigo!
Marchar del ... [illegible]
Venga, y la suerte tus pasos siga:
El de la patria vas en defensa,
Buen caballero, Dios te bendiga!

II.

Doncel ¿ya vuelves? tus triunfos vanos
Fueron, y triste tu pueblo llora?
¡Callas!... y sangre miro en tus manos!
Aunque esa sangre no es sangre mora.
Deberes mustios abandonaste
Por darte al ocio y á los placeres;
A tus vasallos asesinaste
La honra mancillas de sus mujeres.
Estrecha cuenta darás al cielo,
Que al crímen siempre la pena sigue:
Con sangre pura regaste el suelo..
Mal caballero, Dios te castigue!

III

—¿Con paso lento, buen peregrino,
De triste marchas por esta sierra?
¿Cuál es la vida fué tu destino?
¿Para tí goces no hay ya en la tierra?
—Noble es mi cuna, mas fuí malvado;
Injustas leyes impuse fiero;
De cieno y sangre estoy manchado...
Perdon imploro y en Dios espero:
—No la venganza contra el rendido
Siendo cristiano mi pecho abone:
Si al cielo invocas arrepentido,
Buen peregrino, Dios te perdone.

J. L. de Novoa.

Entre una pareja de amantes.... prestados.

—Yo no te quiero ya, Elisa.

—Porqué?

—Porque he descubierto que usas cabellos falsos.

Tonto! tontote! ¡cuando tú me das dinero, acaso se me importa á mí saber si es ó no tuyo?

Sobre muestras de establecimientos públicos.

Habia á la entrada de un pueblo dos fondas, una á la derecha y otra á la izquierda del camino.

Un dia el propietario de la izquierda se quejaba á algunos parroquianos de la mucha gente que acudia á la otra fonda, diciéndoles que él lo creia causa del letrero que tenia á la puerta, y que decia así:

Á LA ABUNDANCIA

Un parroquiano le replicó entónces:

—Pues si usted lo cree así, y no puede poner la misma muestra á su puerta, por que seria demandado, ponga vd otra en estos términos:

Á LA NUEVA ABUNDANCIA

Quince dias despues el buen fondero habia realizado el consejo, y podian leerse sobre su puerta, en un gran tablon y con letras de á cuarta, las palabras mencionadas.

Pero al dia siguiente, el propietario de la derecha cambió tambien su muestra; conociendo el juego á su antagonista.

Hé aquí la originalísima muestra que puso:

Á LA ANTIGUA ABUNDANCIA

Este pobre fondero no habia inventado la polvora: la muestra lo ahuyentó los parroquianos, y se fundió al cabo de tres meses.

Recien me acuerdo de que estamos en cuaresma, tiempo de los ayunos y los sermones.

¡Como no le dé al Regente por hacerme ayunar de espacio!

Esta espectativa me ha puesto en suspenso.

Verdad que los gacetilleros estamos dispensados, por bula de no sé qué papa, del ayuno forzoso en cuaresma, en razon de lo mucho que ayunamos en todo tiempo . . . pero ¿reconocerá el Regente la autoridad del Papa ahora que Pio IX anda fuera de su silla?

That is the question.

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 5

Sres. Pico, Salas, Gonzalez—Civil—D. Prilidiano Pueyrredon con D. Enrique Hall, sobre daños y perjuicios—Apelacion llana—Abogados Pacheco é Irigoyen.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Gabino Martinez con D. [illegible], sobre desalojo—Abogados, Nuñez y Areco (Dn. J. A.)—Procurador, Ponce.

JUÉVES 6

Artículos y acuerdos en esta Sala

Sres. Pico, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—La Municipalidad de la Ciudad sobre denuncia de obra ruinosa—Abogado, Casares—Procurador Ponce.

VIÉRNES 7

Sres. Pico, Salas, Gonzalez—Civil—Da. Ana Conesa con D. Manuel Raffo, sobre rendicion de cuentas—Apelacion llana—Abogados, Rojo y Ruiz de los Llanos.

SÁBADO 8

Sres. Pico, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—Testamentaria de D. Juan Rojas y su esposa Da. Demetria Materas—Abogado, Alsina—Procurador, Dyhsand.

Los mismos Sres. Civil en relacion—D. Fernando Arias, con D. Isabel Mendez de Acheval.

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Gonzalez.

Escribano de esta Sala, Garay.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1873.

Sala 2.ª de lo Civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA CHICA EN RELATORIA.

MIÉRCOLES 5.

Señores Langenheim, Eguía y Escalada—Civil llana—D. Emilio Bunge contra D. Antonio Cambaceres sobre cumplimiento de un contrato—Abogados, Del Valle y Naón.

JUÉVES 6

Artículos y Acuerdos en esta Sala.

VIÉRNES 7.

Señores Langenheim, Eguía, Escalada—Civil llana—D. Pedro Olivera contra D. José Giraldes, por cobro de pesos—Abogados, Tornquist y Montes de Oca.

Los mismos Señores—Civil en relacion—La sucesion de D. Basilio Ferro con D. Vicente Casares y D. Mariano Pastor, sobre mensura—Abogados, Lopez y Jardim.

SÁBADO 8

Señores Langenheim, Eguía, Escalada—Civil llana—D. Bernardino Dieno, produciendo informacion—Abogados, Alvarez y Saa.

Los mismos Señores—Civil en relacion—La testamentaria de Da. Tomasa Fernandez Zorrilla, Abogado, Del Valle.

Juez Semanero, el Sr. Vocal Dr. Escalada.

Id. de 1ª Instancia en lo Civil de semana Dr. Gonzalez.

Escribano de esta Sala, Peralta.

Id para el Juez de lo Civ. de semana, Gonzalez.

Escribanos en turno, Cabral y Rosales.

Buenos Aires Marzo 1º de 1873.

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 5

Los mismos—Criminal—Contra Fermin Olivera, por homicidio—Apelacion llana—Defensor, [illegible]

Sres. Kier, Araujo, [illegible]—Mercantil—Los Sres. [illegible] y Cia, contra D. Luis Garibaldi, por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, D'Amico y Terry.

JUÉVES 6.

Artículos y acuerdos.

VIÉRNES 7.

Señores Kier, Araujo, Escalada—Mercantil—Dn. José Manuel de Lezama contra D. Ramon Muchin, por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Quesada y Palacios (Dn Pedro.)

SÁBADO 8.

Señores: Kier, Isla, Araujo—Mercantil—Olaegui y Monet contra D. Lino Gimeno por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados: Cabral y Blas.

Juez semanero, el Sr. Presidente Dr. Kier.

Idem de Crímen de semana, Dr. Borges.

Escribano, Miltavena (don Emilio.)

Buenos Aires, Marzo 1º de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

MIÉRCOLES 5.

Los mismos Señores—Criminal—contra Rufino Pereyra y José Romer, por asesinato, por recurso—Apelacion—Defensor, Dr. Becar.

JUÉVES 6.

Señores: Pico, Salas, Gonzalez, Langenheim, Eguía, Escalada, Isla, Araujo, Carrasco (D. J. A.)—Don Juan R. Escobar con varios otros, sobre [illegible] en el Partido del Pilar—Apelacion en relacion—Abogado, Doctor Moreno.

VIÉRNES 7

Sres. Gonzalez, Pico, Salas, Gonzalez, Langenheim, Eguía, Escalada—Criminal—Contra Angel Rosende, por homicidio—Apelacion—Defensor Dr. Suarez.

SÁBADO 8

Los mismos Sres.—Criminal—Contra Juan Bauzan, por robo y José Terrazas y Emilio Spotta por complicidad—Abogado Dr. Montes de Oca.

NOTA—Las causas de esta Instancia se verán siempre á primera hora.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

Club Nacional

La Comision Directiva cumpliendo con lo resuelto, por el Club en sesion del 21 del pasado, convoca á los miembros de esta asociacion y á los demas ciudadanos que simpaticen con su programa á la reunion que tendrá lugar el Lúnes 10 del act. á las ocho de la noche en el salon de la casa calle de Belgrano núm. 164, á fin de proclamar los candidatos para cuatro Senadores y catorce Diputados á la Legislatura de la Provincia, que deben elejirse en la ciudad el 30 del corriente.

Norberto Quirno Costa—Juan J. Lanusse—Antonio Ballesta—Enrique S. Quintana—Cárlos Rodriguez—Jacobo Larrain—Bonifacio Lastra—Justino Obligado—Avelino Veron—José A. Ojeda—Rufino Roldan—Antonio Bermejo—Adolfo Heredia—Emiliano Molina—Alejo P. de Nevares.

Club Nacional

La Comision Directiva se reune hoy Miércoles á las 4 de la tarde en la calle de Belgrano núm. 67.

Los Secretarios.

Parroquia de San Telmo.

La Comision Directiva del Club Parroquial, ruega á sus miembros quieran dignarse concurrir á la reunion que tendrá lugar el Juéves 6 del corriente, á las 8 de la noche, en la calle Bolivar 390, para tratar asuntos de suma importancia.

GERONIMO UZAL.
Presidente

Antonio Villatte—José J. Arana—Federico Mujica—Antonio Carboni—Mariano G. Ramirez—Rafael B. de Pinu.
Rafael Demaria.
Secretario.

Comision de Aguas Corrientes

Buenos Aires 3 de Marzo de 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Deseando cooperar por su parte la comision de Aguas Corrientes al propósito de la Municipalidad, ha resuelto en virtud de lo comunicado por el Sr. Presidente en su nota de hoy, poner á su disposicion el Ingeniero de la Comision para combinar las medidas que deben tomarse, para impedir el mal que denuncia y remover las causas que lo producen.

Dios guarde al Sr. Presidente.

RUFINO DE ELIZALDE.
vice-Presidente.
Matias F. Bauquin,
Secretario.

Salida vapores

Compañía de Navegacion á vapor Rio de la Plata—vapor nacional «Taraguy»—Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Domingo 2 de Marzo—Admite carga encomiendas y pasajeros.

Agencia, Cuyo 24.

Para San Nicolás y Rosario—Vapor Nacional «Inca» saldrá el Domingo 9 de Marzo á las 10 de la mañana!

Recibe carga en balizas con lanchas gratis.

Agentes—G. S. Paez y Ca.
Rivadavia 41.

[illegible] ... Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, ... Humaitá ... vapor «República» admite pasajeros carga y encomiendas. [illegible]

... Agentes—Rublo y Roloy—Cangallo 40.

Para Montevideo—El vapor paquete francés [illegible] Saldrá hoy Miércoles 5 de Marzo á las 5 de la tarde, ... Admite pasajeros y encomiendas—Ajente A. Matti y Piera Cangallo núm. 40.

Para la Concordia—Con escala en Gualeguaychú, Concepcion y Villa Colon el Vapor Rio de la Plata. Saldrá mañana Juéves 6 de Marzo á las 10 de la mañana admite carga pasajeros y encomiendas. Ajentes—A. Matti y Piera, Cangallo 30. m5 v7

DOÑA BONIFACIA RICARDES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Marzo de 1873.

Sus hijos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos en el funeral que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, el Miércoles 5 de Marzo á las 10 de la mañana, y por cuya atencion quedarán eternamente reconocidos.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA.

Marzo 4 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p. 8 de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral han sido completamente paralizadas hablendo de venderse 20,000 pesos plata.

La única venta anotada en la pizarra de la Bolsa de Comercio fué de 5,000 $ plata al contado al 82 1/8 p. 8 quedando firmes los precios.

El año pasado cerraron al contado al 73 7/8 p. 8

Despues de hora no se hizo nada de importancia en estos títulos que merezca mencionarse.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 37,300 pesos ftes. en títulos de la série A de 8 p. 8 de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

D Marzo 31, 10,000 al 98 1/8 p. 8
Al contado, 12,000 id id id id.
Abril 18, 10,000 id 98 id.
Marzo 6, 5,300 id 98 1/8 id.

Despues de hora se efectuaron 7,000 pesos de la misma série al 98 p. 8 al contado.

BANCO ARGENTINO.

Se efectuaron y anotaron 54 acciones de este establecimiento al 12 p. 8 de prémio al contado sin el dividendo.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Marzo 4 de 1873.

Algo flojo se presenta el mercado hoy en lanas, en dias de una venta de 40,000 @ de un fuerte consignatario, pero se [illegible] de mercado.

Los trigos se manifiestan hoy algo paralizados, remitiéndose á depósito varios lotes: se han realizado sin embargo algunos, principalmente de costa, en carretas.

Ventas de hoy

Pocos lotes pequeños lana, por 75, 76 y 80 $ @; según su clase.
Bastantes lotes cueros de carnero, por 200 y 210 $ docena.
Desechos, por 65 y 80 $ docena.
Corderos grandes, 22 $ docena.
Corderitos, mala clase, 8 $ id.
Dos lotes lana de borrega, por 64 y 60 $ @.
Un lote cueros vacunos regulares, 190 $ pesada.
Trigo en carretas de Costa, 185, 190, 195 y 205 $ fanega, lo mejor de 8 1/2 @.
En la Estacion, por 150, 155, 165 y 190 $, lo mejor de 8 @ 15 lbs
Cebada nueva, buena, 35 y 40 $, firmes.
De la cosecha pasada, 25 y 28 $ id.
Maiz en espiga 40 y 45 $ fanega.
Queda bastante existencia de frutos en la Estacion y en carretas en plaza.

MERCADO CONSTITUCION

Hé aquí el resultado de las operaciones de hoy ante buena concurrencia.

Lanas—Mezclas y mestizas de acuerdo con su clase y condicion con mas ó menos carr. suciedad etc. etc.
Se han vendido á $ 62, 63, 65, 68 y 73 @.
El Sr. Bolleeq, vendió una partida clase fina por $ 83 id.
NOTA—Clases comunes $ 8 á 10 @ en baja.
Id finas 5 id 6 id id id.
Cueros vacunos secos—De campo seg. cond. $ 202 205 pesada, firmes.
Pieles lanares—Matadero: no hay.
Campo, 22 1/2 á 25 rls. lib.
Peladas, $ 46 á 72, 68 y 92 doc.
Corderitos, $ 12 1/2 á 14 id
Potros secos—Al barrer, $ 64, 67 uno.
Cerda—Mezclas del Sud, segun clase, $ 176 á 192 @.
Grasa y sebo—Bord. cond. de umb 15 1/8 rls. lts.
En Id id campo, $ 42, 43.
Id barr. pisado 28, 30.
Id panzas id id 40, 44.
Cereales—Se han vendido.
Trigo segun su clase $ 135 á 215 fanega.
Maiz id id id 69 á 60 id.
Cebada id id 35 á 44 id.
Harina flor de vapor 33 á 36 @.
Nota—Observamos falta de decision á vender.
Lanas los consignatarios. Varias partes á depósito.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Marzo 3.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Salaverry y Mandía, Justo Lasarte, Juarez	[illegible]
Juan Vazquez, Adrian Galiran, San Vicente	[illegible]
Id id con permiso	[illegible]
Durso y Cárdenas, Pedro Acuña, Azul	[illegible]
Id id id Matías Gonzalez Chascomús	[illegible]
José Rufino Lastra, José Lione, Juarez	[illegible]
Leandro Linch, Ramon Ponce, Bragado	[illegible]
Id id Manuel Suarez, Rauch	[illegible]
Cipriano Reinoso German Ibarra, Balcarse	163
Ezequiel Cárdenas, Manuel Calleron, Rauch	105
Leon Olmos, Benjamin Cardoso, Cañuelas	86
Gregorio Torres y Ca. con permiso	241
	2,512

Precios de la hacienda al 4 de Marzo de 1873.
Novillos de saladero, 240, 260, 280, 290 295.
Vacas de id, 170, 180.
Campo y sebo, 100, 120, 140, 160, 180, 200, 220.
Cueros de novillo 200, á 215, y 170, á 210.
Idem de vaca, 125, 130, 135.
Terneros 80, 100, 120, 130.
Capones y yeguas, sin existencias.

MERCADO DE IMPORTACION

Poca animacion ha habido en el dia de hoy en el mercado importador, pues por lo general despues del Carnaval pocas operaciones se efectúan.

Los vinos de Burdeos continúan gozando de buena demanda y las buenas marcas consiguen fácilmente $ 830 dpdo. teniendo tendencia de mayor suba.

El aceite de Plagniol, 4 $ 100 dpdo.

El vermouth Noilly Prat se vende á $ 112 dpdo pero el artículo está mas firme y es probable que las primeras ventas que se realizen lo sean á un precio mayor.

Nada en los depósitos.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Marzo 4. 10 55.

Garonne, Lisboa 12. Abdicó Amadeo proclamándose la República por 256 votos contra 32.

Descuento en Lóndres igual.
Bonos argentinos 96 á 97.
Id Buenos Aires 97 á 99.
Id Paraguay 74 á 76.
Id Uruguay 79 1/2.

Los cueros se mantienen firmes en Europa. New York oro 114. Rio Janeiro 28—Bancario 20 3/4—Aquí manifiesto de Ellauri—Satisfaccion general—Parece que todo va en feliz camino.

A LA BOLSA.

2 3/4 p. m.

Burdeos "Gambio" Havre "Belgrano" cargamento de tasajo para el Brasil, buena gordura á 29 de Casas Blancas, otro para la Habana, de Benitez en Gualeguay á 19, cargamento de vino por "Felicia" y "Fidela Primera" á 4 dpdo.—Por "Mercedita" de trasbordo á 43 ftos.

Frutos en Europa, siguen, cambio, Ellauri publicó un manifiesto aceptando la presidencia, rodeándolo todos con júbilo.

En el comercio se restablece la confianza—Ningun caso de fiebre.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Deuda interna 71 1/2 para fin de mes. Id extraordinaria 70 1/2 id id id.
Acciones de la Playa 200.
Fomento Montevideano 25 1/2. Id Territorial 82.

ADUANA

COMESTIBLES

Barraus 58 bcas azúcar refinada.
Chapon 510 cjs velas de estearina.
Galup 6 bjos 8 cjs confites.
Landa hnos 150 bcas cohetes de la India.
Castro y Ca. 12 fdos corchos.
Vallo 60 bols arroz, 3 id hongos secos.
Landa hnos 50 bcas azúcar refinada.
Bianchi á 650 cjs fideos, 840 cjs aceite en latas, 150 bolsas arroz glacé.
Arnaud 60 id id id.
Etchepareborda 200 cjs aceite embotellado.

BEBIDAS

Etchepareborda 200 cj ajenjo, 400 cj vermouth.
Ludera 10 cj cerveza.
Coll y Santa 20 cuarterolas vino tinto.
Lavallol é hijos 127 pipas 38 1/4 y 16 1/4 vino tinto.
A. de Urile 2 cj cigarros paraguayos.
B Stokes 1 cj id habanos.
Wambor y Ca 208 cj cerveza.
Lacaille y M. 2 cj 1/8 cristal surtido.
G. y Chapin 18 balas papel de hilo.
Dilleman y Ca. 3 cj cigarros alemanes.
Mariol y R. 20 pipas vino tinto.
Labarthe 100 bord id id.
L. Vallard 100 id id id.
Mayol 3 cj cigarros habanos.
Jacquemin 500 cj vermouth, 300 ajenjo, 45 id vermouth.
A Charan 1 cj cajetillas cigarros, 150 bord vino.
Necol 300 cj vermouth, 100 bord vino.
Kruger y Ca 4 cj botellas vidrios.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Fusoni 8 cajones barniz y pintura.
Drable 2 cjs agua mineral.
Demarchi 93 cj drogas y medicinas.
R. Gramuk 2 cj muestras.
A. Brun 11 cj tarritos de barro.
Sanet y P. 5 id flores artificiales.

MERCERIA

Clausel's 5 cjs imágenes de Santos.
Lude 3 id [illegible] de madera.
S. Humer 8 cjs botincitos de lana 51d gorritas punto de id.
Etchepareborda 19 id fósforos de cera.
A. Pouliten 3 id papel pintado.
Cranhauth 1 id acolchado de algodon.
Lodde R. 24 id perfumería.
Stew Hnos 1 id artículos de escritorio.
Lalujres 1 id mercería.
J. Firmat 3 id botincitos de lana, 1 id, artículos de lana.

Zorraquin 1 cj pañuelos de goma.
Chapon 8 cjs cochecitos.
[illegible]
Bemberg 11 cajas de terciopelo, 1 id medias algodon.
H. N. Schaile 5 cjs [illegible].
R. Oroncuth 4 id sombreros de [illegible].
M. Pascalis 18 id flores [illegible].

CONFECCIONES

Cerro C. 1 caj mantillas españolas.
M. Uns é hijos 11 caj camisetas de punto de lana.
Drable 5 caj camisetas de algodon 4 id id lisado.
Zorraquin 1 caj id de lana.
S. Humer 2 id boas punto de lana 2 caj chaquetas 18 id id.
Bemberg 2 caj camisetas algodon 2 caj sombreros de lana 1 caj camisetas á la crimea 6 caj tapados mezcla para niñas 3 caj id para Sras.
Malliman 2 caj camisas 1/2 hilo.
Vallet hnos. 2 caj camisetas de lana 2 caj camisetas de algodon para Sras. 4 id 1/2 hilo para niños.
Madero y R. 1 caj camisas 1/2 id para hombre.
Watson 4 caj tapados para Sra. 4 caj boas punto de lana.
Wolff W. 4 caj tapados mezcla para Sras. 1 caj camisas 1/2 hilo.

ARTICULOS INGLESES

Malliman 1 cja pañuelos de hilo.
Udaondo 2 id género para pantalon.
Woolf W. 3 bts paño castor, 2 id imitacion lobo, 2 cjs pañuelos de rebozo, 2 id casimir.
Drable 10 fdos lienzo, 2 id bramante.
Madero 2 id id.
Milligan 8 cjs género mezcla.
Carlisle 5 cjs raso de algodon, 6 id zarazas, 2 fdo lana, 12 cjs mantas mezcla, 3 id bombasí.
Getting 5 fdos bolsas.
J. Sanchez 2 cjs frazadas.
Gifford 7 cjs género mezcla, 8 id zarazas.
Ferber L. cja piel de [illegible] 2 id género mezcla.
Bemberg 5 id paño mezcla, 2 id medias.
Glover 2 cjs paño piloto, 1 id boas de algodon, 1 cja género mezcla.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Bemberg H. 14 de casimir de color, 1 id género mezcla para vestido 1 id merino negro, 1 id medias.
O. Pequin 1 id seda, 1 id casimir de color.
Fels C. 2 id tapados de lana.
Vallet Hnos. 1 cj fajas de id.
Zorraquin 2 id pañuelos rebozo de lana, 1 id id id.
Ferber H. 4 id franela de lana.
Wolff W. 1 id pañuelos de merino negro.
Roosen H. 2 id casimir de lana de colores, 1 id género mezcla para vestido.
Ma Inusin 3 id casimir de lana, 1 id género de lana para vestido, 3 id pañuelos de merino pintado.
Koenig B. 3 id cortes de casimir.
Cranlauth 1 id corbatas de seda, 1 id boas de lana para niño.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 4

Génova el 18 de Diciembre, bca italiana Marina 345 tons cap César Ferrero á M. P nano y Ca. con 100 barrs alpiste, 500 barrs vino blco, 184 pipas, 100 bord vino tinto, 750 cj aceite, 45 tons piedra, 40 cj almendras.

Glasgow el 3 de Diciembre bca italiana Bilestino 647 tons cap R. Revello á J. P Boyd y Ca. á la órden 782 7/20 tons carbon.

Cádiz el 5 de Enero bca italiana Daniele Marin 395 tons cap Mariano Rossini á J. Lavarello con 423 lastres sal.

Lóndres el 10 de Enero, Amberes el 12 Rio Janeiro el 21, Montevideo el 3 del corriente vapor ingles Rubens 985 tons cap H. Ferguson, á E A. Green y Ca. con á Bates Stokes y Ca. 80 cj merca, á Barbour y Ca 10 fdos lona, á Bomberg y Ca. 2 fds merc. 1 bto mtras á P. Bargiu y Ca. 7 cj merca á R. y J. Carlisle 10 id id, al Tramway Ciudad Buenos Aires, 1 cj ferreteria, á Diablo Hnos 18 cj ropa, á T. Duguid y Ca. 8 cj merca á Fels y Ca. 4 cj á 5 id merceria, á Fusoni Hnos. y Ca. 2 cj materiales para telégrafo, á Glover y Ca. 5 bombas á R. Gilmour y Ca. 30 btos papel, á Getting y Ca. 20 btos 12 cj mercs, á E. Ingerson y Ca. 18 bultos tejidos, á N. Mendez, 2 cajones ferreteria á Mantels y Ca 3 cj merca, á Moore y Ca. 3 cj calzado á S. B. R de 2 cj perfumeria, á Rocha Hnos 8 cj encerados á S. Humer y Ca 1 cj espejos, á S. C. Sanchez y Ca. 2 cj peines, 1 cj mechas de algodon para lámparas, 6 cj lanas, 20 cjs ropa, 7 cjs mercs, á W. R. Thomas y Ca. 1 cj calzado, 1 cj quincallería, 8 cjs tela, 6 cjs ropa, á S. Tumporley 4 cjs loza y cristalería, á la órden 6 cj perfumería, 110 cj provisiones, 16 cj calzado, 1 cj mercs 65 cj té, 12 cj medias, 4 cjs sombs, 1 bomba 5 cj tocino, 9 cj cintas, 43 cjs ropa, 1 cj tejidos, 3 cj ferretería, 20 cjs y 12 btos mercs, de Liverpool á W. Elliot 225 atados planchones de fierro, 450 rails, 168 barras, 15 cjs ferretería, á C. H. Smith y Ca. 2557 tubos de fierro á la órden 1744 id id id, de Amberes á Astoul y Ca. 5 cj lanas á Basabe Hnos 2 cjs sombs 1 cj mtras, á F. Belmon y Ca 4 cj juguetes, á Bomberg y ca 1 cj paños, 1 blt mtras, 64 cj sombreros, agua mineral y manufacturas. 16 cj juguetes, 12 cj cristalería, 5 11 sombreros, á Betscher y ca 1 cj anelas, 1 cj perfumería, 20 id calzado, á Blanco hnos á Brandes y ca 5 ca mercería, á S. Blackert 5 cj lápices, á Bastamante y ca cj mercería, á Clason y ca 5 cj mercs, 1 id mtras, 2 id tela. 21 id algodon, 5 id merceria, 11 id lanas, 2 id paños, 7 id paños, 2 id mtras, á S. Colombo 2 id calzd. á M. A. Coombe 2 cj calzd, á Chalo hnos 1 cj calzd, á Chalet y Puy 1 id id, á Chas é hijos 2 cj vidrios, á Dellazoppa hnos 2 cj ferretería, á De Boer 1 cj libros, á Estevenet y ca 2 cj espejos, á Ebbinghaus y ca 2 cj cuerdas, 1 cj mtras, 1 cj lanas y mercería, á G. Falcon y ca 98 cj azúcar, á G. Falcon y ca 18 cj armas, 2 11 calzd. á Ferber y ca 14 cj paños, 4 blt id, 3 cj id, 1 blt id, 1 cj id, á J. Firmat y ca 1 cj algd, 1 cj mtras, 5 cj mercs, 5 id franela 8 cj tejidos, 1 id mtras, 3 cj tejidos 1 cj mtras, 1 cj merceri, 1 cj botones, 4 cj id tejidos, 1 bl mercs, 1 id mtras, á E. Furt 3 cj libros, á Giraldi y Braga 4 cj mercs, á S. B. Hale y ca 5 cj calzado, á A Istuela 1 cj pieles, á J Ily 1 cj libros, á A. Jonas y ca 1 cj calzado á Koenig y ca 1 cj mercs 1 id mtras, 5 id mercs, 2 id mtras, 3 id mercs, á M. Ludde 6 bltos 1 cj collares de perlas, 1 id espejos, 2 id mercería, á P Lorenzo 1 cj plantas, á Lohman y ca 2 cj, 3 blt algd 1 cj agujas, 1 id mercería, 2 id mtras á Mc-Lean y ca 8 blt mercs, á Malbran y ca 5 cj [illegible], 12 cj calzado, 1 cj mtras, á M Kern hnos 11 cj [illegible] escritorio, á Mallmann y ca. 15 cj cuchillería, 1 [illegible] 3 cj tejidos, 1 id calzado, 4 bl paños, á A. Martinet 1 cj látigos á Moller y ca 16 cj jabon, 1 cj mtras, á Yarragaray y ca 21 cj cigarros, á S. Paquin y ca 1 cj paños, á C. Pecher y ca 1 cj estátuas de mármol, 21 cj accesorios, á S. Paris 1 cj cuchillería, á V. Casares 10 cj máquinas, al Banco de la Provincia 13 cj ar de madera, á Mousen [illegible] ca 6 cj mercs, 1 id paño, á Raplin y ca 2 cj libros, á L. Rigolleau 6 cj papel, 9 cj libros, á R. Rivolta 2 cj forr, á A. Zimmermann y ca 1 cj drogas 1 id papel á E. Scol y Ca., 1 cjn art. de goma, 2 id libros, 1 id juguetes; á Schlieper y Ca, 2 cjs paños, 8 cjs cuchillería, 1 id id, 1 id muestra; á W. R. Thomas y Ca., 1 cjn juguetes; á L. R. Valle, 100 cjs bacalao; á Wolff y Ca. 4 lanas algodon, 1 cjn muestras; á Wedekind y Ca., 1 cjn cristalería, 4 cjs paños; á Westermeyer, 8 bcas lápices; á Woodgate y Hnos., 8 cjs mtras, 14 cjs calzado, 1 cjn perfumería; á Ziegler y Ca, 3 cjs algs. 18 id mercs; á Zorraquin y Ca., 6 cjs ropa; á la órden, 4 cjs calzado, 130 cjs cerveza, 1 cjn tarjetas, 1 cjn fósforos, 20 id juguetes, 307 cjs baldosas de mármol, 180 cascos clavos, 157 cjs baldosas de mármol—Del Havre—á Chalo Puig, 2 cjs calzado, [illegible] 1 cj calzado, 1 id peinas, 1 cjn albums; José Chalo, 2 cjs ropa, 1 cjn perfumería; á S. Colombo, 2 cjs pieles, 2 cjs calzado; á Drysdale y Ca., 3 cjs ferretería; á E. Estevenet y Ca., 2 cjs papel, 1 cjn cuadros, 1 cjn paños, 1 id [illegible] de escritorio; á Ferber y Ca., 1 cjn muestras; á Giraldi y Ca., 1 cjn libros, 1 cjn sombreros, 1 cjn ropa, 3 cjs sombs; á Jacobson y Ca.; 1 cjn libros; á G. Lartigau, 18 id; á S. Leroy y Ca., 5 cjs ferretería, 7 cjs ropa, 3 cjs sillas de fierro, 4 cjs ferretería; á M. Lean y Ca., 8 cjs lanas, 9 cjs ropa, 1 cjn pieles, 1 id lanas; á Mallman y Ca., 18 cjs mercs. (lanas, ropas, camisas y alambre); Milligan y Ca., 12 bultos camisas, 1 cjn ropa, 2 cjs muestras, 8 id camisas; á J. Saco, 6 cjs productos químicos; á Schlieper y Ca., 1 cjn lanas; á Ferazzi y Ca., 2 cjs ropa, 1 cjn cintas, 1 cjs perfumería; á Woolf y Ca., 1 cjn calzado; á la órden, 1 cjn bustos de yeso, 2 cjs quincallería y art. de imprimir, 2 cjs elástico—De Rotterdam—á Llabollol y Ca., 200 cjs ginebra; á Moore y Tudor, 10 cjs cigarros.

Lóndres, Amberes y Montevideo el 2 del corriente, vapor ingles Acturus —á E. A. Green y Ca. con á la órden, 80 cajones mercancías, 5 id 1; 1000 atados alambre, 40 cajones fierro galvanizado, 2 cascos tinta, 2 btos lanas, 5 bls mercaderías, 1 casco materiales, á E. A. Green y Ca. 8 cjs mercs, 8 id tejas, 1 id mercs. 10 id estufas, á R. J. Carlisle 10 btos mercs, á E. Tomkinson y Ca. 10 id id, á Gotting y Ca. 8 cjs id, á S. Humer y Ca. 22 id id, á Mallmann y Ca. 5 id id á R. Muir y Ca. 22 btos id, á Penty Rencoroni hnos 840 atados [illegible] id, á Bemberg 38 btos 7 cjs id, á Eastman y Ca. 3 cjs id, á A. Mendez 1 caso arts de goma á W. R. Thomas y Ca. 30 cjs perfumería 1 id vestidos, 1 id alg, 1 id crinolina, 1 id mercs, á L. y C. Casares 224 atados alambre, á Murray y Ca. 1 cj arts de botica, á Firmat y Ca. 1 cj merca, á E. Beckert 8 id id, á Darbble Hnos 1 id alg, á Bates Stokes y 6 cjs maqs de imprimir á M. Kern Hnos 2 cascos tinta, 7 cjs arts. de escritorio, 3 id mercs. á A. W. Rooke 15 cjs coñac á O. Zimmermann y Ca. 10 cjs muebles, 3 id art de goma, á S. Lerroy y Ca. 14 cjs guadañas, á J. Jacard 5 cjs perfumería, 8 id mercs, á Watson y Ca 1 cjs mercs. á H. Ebblinghaus y Ca, 12 id id, á C. J. Shaw y Ca. 115 cjs fierro y carbon á B. Roldan 1 bto mtras, á R. Iden Lanus y Ca 1 cj id, á R. Scol y Ca. 1 cj id, á M Roland 41 cjs mercs, al Dr. C Beccar 1 cjs mtras, á Bomberg y Ca. 1 id id, á E. Tomkinson y Ca. 1 bto id, á R. y J. Carlisle 1 id id, á Ebbinghaus y Ca 1 cj id, á S. Muir y Ca 1 bto id—De Amberes—á la orden 355 cjs baldozas de mármol, 3 id hilos, 3 id mtras, 8 id algs, 3 id medias, 11 ferretería, 1 id botones, 1 id estaño, 1 id elixir, á Zúgler y Ca. 1 cj algodones, á Ferber y Ca. 30 cjs papel, 2 id lanas, 1 bto mtras, J. A. Gollan y Ca. 32 cjs algs y lanas, á J. Bulfin 11 btos hilos á Roosen y Ca. 11 cjs manufacs, 3 id mercs y 1 id 1 bto. mtras, á Simon y Famosoli 2 cjs espejos, á Malbran y Ca. 1 cj juguetes, 5 id sombs, á Pichon Fontanelli y Ca. 1 cj juguetes, á A. Rivolta y Ca. 8 cjs id, 1 id mtras á H. Bunge 8 id muebles de pino, á Avarragaray y Ca. 10 id cigarros, á Scol y Ca. 4 id algs, á id botones de nacar, á id cintas, 1 id joyería falsa, 5 id botones de porcelana, á Firmat y Ca. 8 cjs algs y lanas, 2 id lanas, 5 id alg y sedas, 7 id lanas de mtras, 5 id lanas alg y sedas, 6 cajones calzado, á Clason y Ca. 8 cjs algodon y sedas, 5 cajones 3 btos mercancías á A. Benitez y Ca. 5 btos tubos de fierro, 1 cj fierro etc, 1 cj con 1 termómetro, á Wedekind y Ca. 6 cj paños 1 cj algodon, á Koenig y Ca. 2 cjs manufacturas, á G. Boll é hijo 95 barras clavos, 60 barras zinc, á A. Jonas y Ca. 3 cj cigarros, á Luis Reinen 1 cj efectos y útiles, á Drabble Hnos. 5 cjs algs, á Varnelj Ca. 6 cj armas, á Leon Rigolleau 4 cj papel, á Lohmann Ca. 10 id cintas, 2 btos mtras, 3 btos cintas, 2 cj mtras, á Fels y Ca. 2 id sedas á Milligan Ca. 9 cj algs 1 cj mtras, á S Colombo 1 cj pieles barnizadas, á Juan Lopez, 6 cj armas, á R. Schmidt 1 cj y 2 fdos mercs, á Barbour y Ca. 18 cj manufacturas, á G. Napp y Ca. 3 cj cristalería, bordados y art. de plata, á Kohlstedt y Ca. 8 cj calzado, 1 cj alg., 27 cj lanas, 4 fds id 2 cj manufacturas 1 cj mtras á R. y A. Schultz 2 cj cristalería, 1 cj ferretería, 2 cj mtras. á E. Paris 1 cj fusiles y pistolas, 1 cj mtras á Moore y Ca. 8 cj cigarros, á Mallmann y Ca. 250 cj velas, 3 fds, 4 cj paños, 1 cj lanas 2 cj mtras, 20 cj hilo de acarreto, á Bemberg y Ca. 6 cj manufacturas 16 cjs sombs 5 cj algs 9 cj ferretería, 3 cj juguetes, 4 cj 1 fd paños 4 btos 4 cj mtras, á Giraldi y Ca. 10 cj calzado 1 cj muestras, á Malm y Ca. 1 btos id, á Basabe Hnos 1 cj id á S. Nolte 8 cj id, á R. Eyhow 1 cj id, á P. Koch 1 cj id, del Havre á M. Lean y Ca. 20 bts mers, á Jacobsen y Ca. 1 bto id, á la órden 3 id id, á Willmann y Ca. 13 id id, á Capdevila y Ca. 7 11 id, á Mallmann y Ca. 1 id id, á Clason 9 id id, á S. Bardet 1 id id, á Wolff y Ca 1 id id, á Bletscher y Ca. 3 id id, á Fels y Ca. 6 id id, á S. Humer y Ca. 23 id id, á Napp y Ca. 2 id id, á Kohlstedt y Ca. 6 id id, á Chalo 15 id id, á A. Marechal y Ca. 8 id id, á J. M. Ducos 21 id, á Ipon Hnos. 1 id id, á G Muller y Ca. 1 id id, á la órden 2 id id, á M. Lesnes y Ca. 11 id id, De Lisboa á V. O. Alves 10 cj vinos, á Luis B. V. de Castro 4 id id, á José Ruiz y Ca 2 cj libros, á Bonnemuson y Ca. 1 cj paños, á Rocha Hnos 17 cj vino, de Bilbao á Mantels y Cª 32 cj muebles.

CABOTAGE—DIA—3

Magdalena, pbot Don José pat Antonio Moreira, á Arrochavala, á la Orden 28,490 kilóg garras, 2 100 id cerda, 20 pipas aceite de potro, 376 crs nonatos, 1 bord tasajo, 3,000 lenguas saladas.

Esquina, gta Catalina 21 tons pat Juan B. Stalo, á Nuñes hnos, á U. Gramajo 197 bolsa lana, 25 chiguas id, 512 crs vcs, 17 bolsas cerda, 2 atados crs nonatos, 1 id crs nutria, 1 cuero ciervo, 35 crs potro secos, 6 atados con 800 crs carpincho, 4 id id 211 crs lanares, 2 bolsas plumas, 2 id con 60 kilóg tomates en conservas, al patron 100 medios postes (Bras.)

Victoria, pbot Cincinato 28 tons pat Antonio Glor- [illegible]

[illegible] Victoria, pbot Dominga [illegible] ... Santa Fé, pbot [illegible] á la Orden [illegible] Nuñez hnos [illegible] al patron [illegible]

DIA—4

Concepcion del Uruguay, [illegible] á A. Bourassi, á Nuñez hnos, á la Orden [illegible] 1 bolsa cerda [illegible] lana, 11 id plumas, 800 astas, 12 bcas sebo, 6 cj vino (Bhío).

San Fernando, bdra San Nicolás, 11 tons, patron Juan Soleset, á Nuñez Hnos, al patron 1100 @ papas (Riachuelo).

Lías, cuter Amazonas 16 tons, patron Constant Ferrari, á S. Croce: al patron, 70 carradas cañas (Costa).

ENTRADAS—DIA 4

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto.
Uruguay, id id Rio de la Plata.
Lóndres, bca ingl Lewis Lovit (en cuarentena).
Lóndres, Amberes y Montevideo, vapor ingles Rubens.
Barcelona, bergn esp Salvador.
Rio Janeiro, para San Virginia.

SALIDAS—DIA 4

Uruguay, vapor oriental Villa del Salto.
Patagones, bergantin Magin.

Montevideo, el 3 del corriente, vapor oriental Villa del Salto 850 tons cap Moure—á A. Matti y Piera, con á F. Shaw, 1 paquete con 32 lib. est., al Banco de Lóndres, 2 paquetes con 44,000 $ fts., á O. Rossi 1 pte encomiendas.

Uruguay, el 3 del corriente, vapor oriental Rio de la Plata 450 tons cap Zeneroni; á A. Matti y Piera: con á Barreoxabal y Ca., 1 paquete con 1218 ps. fts., á Pedro Maturana, 1 paquete dinero; á F. Arias, 1 id encomiendas.

BANCOS

José de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista . . . 5 p8
A plazo fijo de 30 dias . . . 5
» » » 60 . . . 5 1/2
» » » 90 . . . 6
A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p. 8
Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c y en metálico desde 16 $f. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual consta ademas las salidas por capital é interés.—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces en la semana, letras con 2 firmas abonadas, á plazo desde 90 dias; y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente . . . 8 p8 al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente . . . 5 p8

ABONA

A los depósitos comerciales . . . 2 p8

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

Desde 2,000 pesos m/c. hasta 20,000 con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

R. V. Zamudio—Secretario.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

20—CALLE DE LA FLORIDA—20

A contar desde el 1º. de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas. el 3 p8 al año.

á plazos fijos
á 30 dias . . . 3 1/2 p8
á 60 » . . . 4 p8
á 90 » . . . 5 p8

En plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas. 10 p8 al año.

Por descuento el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll, M. Cassel,
Gerentes.
n30 perm.dia 112.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia . . . 20,000,000
Capital suscrito . . . 10,000,000

Oficinas en Buenos Aires, Calle Florida número 20

Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares

Se reciben DEPÓSITOS á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se descuentan LETRAS Y PAGARÉS á interés convencional.

Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.

Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
New-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y todas las principales casas de comercio del continente de Europa.

Se emiten LETRAS DE CRÉDITO sirviendo para la compra de mercancías en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán. ocurriendo al banco

W. Moll, M. Cassel,
Gerentes.

El Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado . . . lib. est. 1.500,000
Capital suscrito . . . » 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale, Ambrosio P. Lezica, Otto P. Lumb, A. D. Mackinlay, Norberto de la Riestra — Directores.
Federico Wanklyn, Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS:

En cuenta corriente . . . 4 p8
Con 7 dias de aviso . . . 5 p8
Por 60 dias fijos . . . 5 1/2 p8
» 90 » . . . 6 p8

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Febrero 1.º de 1873

F. Wanklyn, Director Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA.

Capital 1.500,000 lib. est. ó sean 7.500,000 $f.
Fondo de reserva 155,000 » ó sean 775,000 »

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 p8 al año
» á plazo fijo de 90 dias 5 p8
» á retirar con 7 dias de aviso 3 1/2 p8
» á retirar con 30 dias de aviso 5 p8

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 9 p8 al año.
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Amberes, Génova. Barcelona y Hamburgo—Buenos Aires, Junio 1.º de 1872

G. H. Macdonald—J. E. Taylor,
Gerentes

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor . . . 12 p8 al año
Para los saldos contra nosotros . . . 5 p8 al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1. de 1872

P. P. Mauá y Ca.—
M. A. de Freitas Amorim

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

Para el Viérnes 7 de Marzo de 1873

La empresa hace presente al galante público que con tanta solicitud la proteje, que á causa de dar los ensayos necesarios á la zarzuela nueva «Cadenas de Oro» en lugar de trabajar como es costumbre los Juéves, en esta semana lo hará el Viérnes 7 del corriente, en el que se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, letra de D. Ramon de Navarrete y D. L. M. Larra y música del célebre maestro Arrieta, que tanto éxito ha obtenido en cuantos teatros se ha representado;

Cadenas de Oro

REPARTO

Personages		*Actores*
La Reina	Señora	Garcia
Leonor	»	Quesada
Duquesa	»	España
Una dama	»	Caballer
Fabio	Señor	Astort
Bambuteha	»	Galvan
Don Luis	»	Allú
Marques	»	Larraya
Martin	»	Carbajo

Damas, caballeros y guardias.

A causa de ser ya mas largas las noches las funciones empezarán á las 8.

NOTA—El Mártes próximo el beneficio del Sr. Astort la zarzuela de espectáculo *Catalina.* m5.

TEATRO DE LA OPERA

Gran baile de niñas

Con disfraz ó de particular, á beneficio de las huérfanas francesas.

El Juéves 6 del corriente

Desde las ocho hasta media noche.

Precios: Palcos 200 ps.—Tertulias 25 id—Entrada 20 id, para niños 10 id.

Las localidades estarán en venta en la boleteria del Teatro, desde el Miércoles á las 12. m6.

Escuela gratuita de canto

Con el objeto de renovar en casi su totalidad el cuerpo de coros de ambos sexos y formar otro que acompañando los cortes que se esperan de Europa, esté á la altura del Teatro de la Opera, y de las grandes partituras que la Empresa se propone hacer representar en la próxima temporada; se abrirá desde el 26 de Febrero en dicho teatro una escuela preparatoria de canto gratuita, todos los dias desde las 7 hasta las 10 de la noche.

Las personas de ambos sexos que quieran aprovechar de la *Escuela gratuita* pueden ocurrir al mismo teatro de doce á una de la tarde hasta el 20 del corriente y en adelante á las 7.

[illegible]

Se necesita una muchacha de 9 á 13 años para el servicio de una corta familia, [illegible] Buen Orden 138.

Julio Philippe Se le necesita con urgencia en la calle Bolivar 121. m5v7.

Se ofrece un cochero de primera para casa particular, calle Corrientes 313. m5v7

Cocinera y muchacho se necesitan con buenas recomendaciones en la calle Perú n. 139. m5v7.

Comision [illegible]—La Inspeccion se ha mudado á la calle Europa 294 donde se administra gratis la vacuna todos los Sábados de 5.30 á 7.30 de la tarde. m5v7

Se ofrece un jóven que tiene algunas horas desocupadas, para ser dependiente en alguna quieta casa de comercio. Venezuela n. 178, de 12 á 4. m5v7

A los ingenieros Dos Jóvenes, estudiantes de ingenieria se ofrecen para copiar planos con toda perfeccion y brevedad, Parque 107. m5v6.

Terreno con 30 varas de frente, entre Matheu y Alberti, con dos plazas fondo y todo cercado de pared; para tratar Córdoba 99. m5 v11.

Se ofrece una ama de leche, calle Temple 291, para criar afuera ó en su casa. m5 v8.

Oficial barbero Se necesita uno bueno en la calle de Cuyo n. 137. m5 v6

Mucama y niñera Se necesitan con recomendacion Rivadavia n. 852. m5v5.

Se necesita una sirvienta para una señora sola, calle de Santiago del Estero n. 119. m5v5.

Se alquilan dos casas modernas, una baja y la otra alta, son cómodas tienen aljibe y gas; ocurrir calle Potosí núm. 535 y 529. m5 v8

Se vende el café y billar calle Victoria 487 por ausentarse su dueño por falta de salud. m5v9

Mucamo Se necesita uno, jóven, con buenas recomendaciones sobre su conducta y aptitudes, en la calle de las Piedras N. 420. m5 v7

Cocinero ó cocinera Se necesita, calle de Bolívar n. 45. m5v5

Mensagerias Generales del Sud—77—Piedras 77—Por el presente, y hasta nuevo aviso, el órden de las salidas continuará siendo como sigue: A Dolores todos los dias—De Buenos Aires á Ayacucho los dias 7, 17, 27, id id al Tandil por Arenales 1, 11, 21, id id al Moro por la Enjlina 9, 19, 29, id id al Moro por la Brava 1, 11, 21, id id á Quequen por el Moro 1, 16, id id á Montes Grande por la Union 5, 10, 15, 20, 25 y 30, 14 id al Pueblo General Lavalle todos los Juéves—La Empresa contrata carruages extraordinarios para todos los puntos de la campaña del Sud—Su Administracion Piedras 77—*La Empresa.* m5v7.

El Sábado 8 del corriente de 8 á 10 de la mañana, se dirán misas por el descanso eterno de D. Guillermo Guardo y su hijo José Guardo en el templo de la Inmaculada Concepcion.

Su esposa, hijo y demas deudos invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por su eterno descanso. m5v7.

Maestro de escuela con recomendaciones se ofrece uno para la educacion de niños en alguna Estancia en la campaña ó bien para ayudante de algun colegio en la ciudad, el que se interese ocurra á la calle Victoria 190 m5v7.

El Dr. D. Pedro A. Rosendi y D. Cleto Rosendi

(Q. E. P. D.)

Fallecieron el primero el 6 de Enero de 1873 y el segundo el 10 de Diciembre de 1872.

Don Pedro Rosendi y Doña Saturnina F. de Rosendi padres, sus hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de las almas de dichos finados, en el funeral rezado que se celebrará el Sábado 8 del corriente á las 11 de la mañana en el templo del Arcangel San Miguel; favor que agradecerán eternamente—El duelo se despedirá de la puerta del templo. m5v7.

A los litógrafos ó aficionados—Gran venta de un establecimiento litográfico de primer órden, establecido en el Rosario con todos sus accesorios—Prensas del sistema «Eugene Brisset» (Paris) casi nuevas, rulos de negro y de colores, tintas de varias clases, máquina de grabado variado, máquina de cortar papeles etc.—Surtido variado de piedras de distintos tamaños y clases, desde «Gran Monde» hasta «Petite-Coquille» de [illegible] ó dos frentes: y todo lo necesario para un taller montado en primer órden.

OTRO—La misma casa contiene un establecimiento de papelería con un surtido selecto y variado de papel de todas clases, de las mejores fábricas de Angulema, y surtido completo de artículos de escritorio en general.

Armazon de vidrieras, mostrador, pisos de madera, estantes de escalera, aparadores, mesas y todo lo necesario. Se vende todo á un precio sumamente módico junto ó en detalle—La casa tiene contrato de 3 años, en la calle de Santa-Fé núm. 118, Rosario. Por mas pormenores en la calle de la Florida núm. 165. Buenos Aires Marzo 4 de 1873. m5 v20

AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR que cada rótulo,
etiqueta, cápsula y corcho de
la botella, lleve la firma de
M. S. Bagley
m5v5-h. d. p. 1/2.

Se ofrece un dependiente de almacen muy práctico en el ramo y con informes de su honradez, Libertad n. 146 y 148 m5 v7

Cajistas
En esta Imprenta se necesitan para trabajar por líneas. m5v7.

Mucamo para comedor se precisa uno en la calle Moreno n. 231. m5v6.

Cocinero Con recomendacion se precisa uno, calle Moreno n. 230. m5v6.

En la casa calle Cangallo n. 671, frente al Colegio de San José, se necesitan una cocinera y una muchacha para cuidar un niño. m5v6.

Se necesita una planchadora, Bolivar 125. m5v6.

Comida Se necesita para tres personas en la calle Bolivar 346. m5v6.

Copiador de música Se ofrece un jóven, Bolivar 125. m5v6.

Se ofrece una ama de leche, calle de Lorea n. 177. m5 v8.

Dependiente de 12 á 15 años se precisa en la calle Perú n. 4. m2v6

Colegio Nacional Con motivo de las refacciones que se están practicando en este establecimiento, queda postergada la apertura de las clases hasta el dia 10 del corriente—Alfredo Cosson. m2v6

Ojo al ojo En la calle Esmeralda n. 381, se precisa una mucama. m2v6.

Sirvienta Se precisa una para dos personas se le pagarán 400 pesos mensuales, darán razon calle del Buen Orden n. 48. m3v6.

Facultad de medicina Los textos de 1º y 2º año, se venden muy baratos, Potosí 230 1/2.

Colegios y Universidad Los textos de latin, historia, francés, etc. se venden muy baratos, Potosí 230 1/2. m2 v6

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don [illegible] se cita, llama y emplaza á don Domingo Alvis para comparezca ante el Juzgado el dia 8 de Marzo á las dos de la tarde á efecto de que absuelva unas posiciones [illegible] Buenos Aires, Febrero de 1873—J. [illegible]

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José [illegible] [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui [illegible] [illegible] Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1873—Manuel Perez Gomez, Secretario.

[illegible] Calle de ... [illegible] ... m4v6.

[illegible] 121 TONELERIA— [illegible] ... m4v6.

Se desea alquilar una casa que conste de 6 ó 8 piezas para una familia—Diríjase Bolivar 121. m4v6.

Aviso al público Habiendo perdido una letra á la órden de Anselmo Cassel contra el Banco de Wanklyn que vence al 28 de Mayo próximo con el núm. 1650, valor 2,000 ps. mjc. se previene que se han tomado todas las medidas necesarias, por consiguiente queda nula dicha letra—Buenos Aires, Febrero 28 de 1873—Anselmo Cassel. m1 v5.

Afinador L. de la Cruz prefesor de piano en la calle Cuyo n. 464; por afinaciones y compusturas garantidas en la misma casa; y tambien en la calle Paraná n. 156 y Piedad n. 522. m2 v6.

Quebracho blanco superior y de todo tamaño, se vende en la torneria del ancla dorada, calle Castelli n. 8 y calle Lima ns. 197 y 199 m1 v5.

Hotel del Tramway en Flores para el domingo gran baile de máscaras. m1 v5.

Se venden

Varios lotes de terrenos en la calle de Belgrano á seis y siete mil pesos vara, dos casas en la calle Independencia entre Pozos y Sarandí, unxen la de Chile entre Pozos y Sarandí, con dos piezas 8 1 2 vs. frente al N. por 88 de fondo en 70,000 pesos, mas informe el escritorio Bolivar 121. m2 v7.

Ferro-Carril del Sud

AVISO

Desde el 15 del corriente se variarán las horas de salidas y llegadas de los trenes, para mas informes véase el nuevo Itinerario que se publicará antes de esa fecha—La Administracion. m2 v15.

Municipalidad DE SAN PEDRO—El 31 del corriente Marzo á las 12 del dia, se rematarán en la Secretaria de la Municipalidad un terreno de chacra designado en el plano con el número 27, compuesto de 868 varas por costado y solicitado en compra por D. Antonio del Pardo y D. Juan Arpin, y el terreno de quinta número 98, compuesto de 176 varas de frente, noventa y cinco de fondo por un costado y sesenta y cuatro varas por el otro costado, habiendo sido solicitado en compra este terreno por D. Jacinto Aghesse.—San Pedro, Marzo 1º de 1873.—Vicente Muleb, G. Borzano secretario. f28 v28m.

Aviso Oficial

Buenos Aires, Febrero 27 de 1873—Por disposicion superior, el 29 de Marzo próximo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal para la provision de quinientas gorras de paño é igual número de camisetas de punto, para la marina, iguales en un todo á las muestras de Comisaria.

El pago se efectuará por Tesoreria al contado.

Los proponentes presentarán fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.—*M. B. Campos.* f28 v29m.

Dulce de guayaba

Superior

A 8 ps. la caja

Rico bacalao fresco de las mejores marcas á 4, 6, y 7 ps. libra

Se encuentra de estos artículos en el almacen calle Florida esquina Piedad. m2v5.

Al comercio Los negocios que giraba en esta plaza bajo los nombres de Juan Ratto y Juan Ratto y Ca., de aquí en adelante girarán bajo la razon social de Ratto y Bonta quedando el activo y pasivo á cargo de los mismos—Buenos Aires, Marzo 1º de 1873—*Juan Ratto—Santiago Bontá.* m2v5.

Taller de Lampisteria

CALLE MORENO 219

Aviso á los señores consumidores de gas que se les haya pasado prospectos para el arreglo y limpieza de los artefactos de gas.

Para evitar la molestia que resultaría en pasar á recojer dichos prospectos, hemos determinado poner en conocimiento de dichos señores que los que tengan á bien suscribirse, no tienen mas que presentar la papeleta que va adjunta con el prospecto.

El primero de Abril se principiarán los trabajos de los que estén abonados. m4v9.

Oficial sastre y aprendiz se necesitan en la sastreria de la Simpatia, Defensa 805. m2 v5.

Gran Bazar del Pueblo

108—CALLE DE ESMERALDA—108

En este conocido establecimiento se halla en venta por mayor y menor los riquísimos vinos de pasto de Marsala y Malvasia.—Unicos y exclusivos expendedores—*Melitan Caldaron y Ca.* f27 v6m.

Aviso Oficial

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—Por disposicion superior el 10 del próximo Marzo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal para la provision de:

2,000 pares de botas claveteadas de vaqueta.
4,000 pares polainas de cuero.
4,000 pares pantorrilleras de cuero iguales á la muestra de comisaria.

El plazo para la entrega lo fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.

El pago se efectuará por Tesoreria al contado.

Es indispensable que los fiadores que se propongan, sean de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion—*M. B. Campos.* f8v10m.

SECRETARIA

De Relaciones Esteriores

Buenos Aires, Febrero 26 de 1873—Por el presente se llama á licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio de Relaciones Esteriores que debe presentarse este año al Congreso Nacional.

La impresion será de mil ejemplares, en el formato, tipo y papel iguales á los de la memoria del año de 1872.

Las propuestas deben remitirse cerradas á la Secretaria y se recibirán en ella hasta el 14 de Marzo próximo, para ser abiertas el 15 del mismo á las dos de la tarde en presencia de los interesados.

Las propuestas se harán por pliegos de ocho páginas y correcion de las pruebas de primera.

El 1º de Abril serán entregados los materiales al proponente, y es obligacion de este entregar la Memoria, encuadernada, el 1º de Marzo, bajo la multa de 500 patacones sino cumpliere—*Emilio Lamarca*, Subsecretario. f27 v14m.

Sociedad Ensayos Científicos Literarios

Debiendo reunirse en asamblea los miembros de esta asociacion, en el local de costumbre, hoy domingo, con el objeto de nombrar la comision directiva titular, se previene á los señores sócios que asistan con puntualidad—La reunion tendrá lugar á las 12 del dia—El Secretario. m2 v5.

Intereses Argentinos, refutacion del proyecto de Sr. Bateman sobre el puerto de Buenos Aires, por el ingeniero Huergo. Este interesante libro de 160 páginas acompañado de dos planos del puerto en el Riachuelo, proyectado por el Sr. Huergo; se vende en la imprenta Rural, Belgrano 101: precio 25 ps. mjc. m1 v5.

Vestidos y túnicas, se ha recibido un magnífico surtido á precios sumamente baratos, ropa blanca para señoras y niños, un grande y variado surtido de géneros para la estacion, mantillas, tapañ las los centros de gró bordados, cortinas bordadas muy ricas de todos tamaños, batones de percal á 80$, túnicas de Waterproff para niñas, bules de piso á 10$ vara y otras cosas—Potosí y Tacuarí. m2 v5.

Casa en venta en San Vicente—Se vende una con terreno de esquina tiene 50 varas de frente por 70 de fondo, contiene 3 piezas de material recien construidas con techo de baldoza francesa, pozo de rica agua, vereda, postes y alambrado—La casa se dará por el ínfimo precio de 3,000 ps mjc. que es lo que le costó el edificio—Para tratar calle Independencia 353 por la mañana de 7 á 10 y por la tarde de 5 á 7. m v5.

Webster y Princ

Dentistas Americanos

Calle Cangallo 245	} {	**Calle Cámaras 141**
Buenos Aires.		Montevideo.

GAS NITRICO PARA SACAR MUELAS

SIN DOLOR

ff v5marzo.

Modistas Rasos de todos colores rica clase á 16 ps. vara se acaba de recibir un variado surtido, calle Potosí esquina de Tacuarí. m2v5.

Al comercio En la imprenta Rural Belgrano 101, se venden parciales, conocimientos, precios corrientes de almacen por mayor á precios muy módicos—Tambien se hacen facturas con un rayado especial, tarjetas, etc; recibos para alquileres de casas, se venderán por pequeñas cantidades encuadernados. m1 v5.

REFRESCO

HESPERIDINA

Y

TONICO

POR EXELENCIA

1873

DESEAIS

refrescar vuestras fauces y entonar vuestros estómagos?

HACED USO

de esta receta durante la estacion calorosa, y conseguireis ambos resultados.

MEZCLAD EN MEDIO VASO

DE AGUA FRESCA:

1 cucharada de azúcar refinada

2 id. id de HESPERIDINA

1 onza de hielo.

No basta refrescar, es preciso tambien entonar las fibras debilitadas por los efectos del calor, por la traspiracion, y por eso damos esta receta.

HACED USO

de este refresco en los momentos en que os halleis mas acalorados, cuasi en estado febril, lo que sucede cuando una persona se agita demasiado en dias de excesivo calor, la HESPERIDINA neutraliza los malos efectos del hielo cuando se toma solo ó con otros liquidos que parecen de las propiedades medicinales de este tónico.

LABORATORIOS:

en Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro.

Fabricado unicamente POR

M. S. Bagley

ag. 18 pm.

EL MIRADOR DE DOWNES

ANTIGUA QUINTA DE BUNGE

¡Cuarenta lindos lotes!

Situado entre las calles Cabrera, San José, Loreto, Progreso, Armenia y Zeballos—Hay varios lotes con grandes edificios—Todo se venderá por lo que den—La propiedad pertenece á una casa bancaria de Buenos Aires—Liquidacion forzosa—Al mejor postor—Se remata—Se remata

El Domingo 9 de Marzo á las 3 en punto

Gran centro de poblacion

El gran paseo y Hospicio de Inválidos está en frente—No olviden la importancia de la calle de Cabrera—Tres lineas de tramways pasan por los terrenos—Todos los lotes que se han vendido antes están hoy edificados—Todas las calles abiertas—El mercado Consilium en á dos cuadras—Lindando por el Oeste señores Coronel y Teófilo Lanús.

EL GRAN MIRADOR TAMBIEN SE REMATA

ATENCION!--Todos los lotes son grandes y con inmensos fondos--Tramway espreso gratis--El de la compañía Nacional saldrá del templo de San Francisco, calle Defensa, á las en punto. Planos y mas detalles Victoria 143.--Titulós perfectos.

m4v5. POR RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

Ama de leche Se ofrece una vasra española, fresca de 8 dias, para criar en su casa calle de Centro-América e quina de Cangallo, 11 de Setiembre. m4v6

Cartera perdida El Domingo 2 de Marzo en el camino de Buenos Aires para la chacra del Sr Loep cerca de la estacion Lanusse; al que la entregue en la barraca Caceros se le darán 100 pesos de gratificacion. m4v6.

Se precisa un jóven de 15 á 16 años para dependiente, Rivadavia 54. m4v6.

A los maestros albañiles que hayan comprado un asiento de mármol de letrina y un umbral de id, ó á la persona que dé noticia se le dará doscientos pesos mjc. de gratificacion pues fueron robados el primero de Marzo de 1873, Sarandí 180. m4v6.

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.

Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos. m4v4a.

Buena gratificacion Se dará á la persona que haya encontrado y se sirva entregar en la calle Maipú n. 81 (2 un reloj de señora chico con tapado esmalte, teniendo en una de ellas representada á Nuestra Señora de la Villa, el que se ha perdido sin poderse designar precisamente la calle. m4v6.

Se ofrece una ama de leche, para criar en su casa en San Isidro, en la calle 25 de Mayo casa del Señor Don Sebastian Bianchi m4 v6

La Constante para el 25 de Mayo sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30—*Regreso del 25 de Mayo*—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29,—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1872—Agencia Rivadavia 289—El Empresario, *Juan Negri* m4 v 5

100 Salta 100 Se venderán muy acomodados varios muebles muy ricos, tambien algunos regulares; ocurrán de 4 á 6 de la tarde á Salta 100. m1 v7.

Riquísimo surtido de gros negros y de color; pequines negros y de color, por mayor y menor se venden en la tapiceria calle de Cangallo esquina Maipú. m1 v10.

Gran corralon de una media cuadra, se alquila por 400 pesos para cualquier negocio como taller de carpintero, herrero, etc, ó depósito; calle Buen Orden 2 9. m1 v6

A los talabarteros Lomillos torcidos gruesos para carro, se encuentran en venta por mayor en la calle Cangallo n. 124. m1 v7.

Huergo y Gonzalez ofrecen sus servicios á sus amigos y al público como rematadores y comisionistas; San Martin núm. 30 (altos). f21 v6m

Los rematadores y comisionistas Huergo y Gonzalez han abierto su escritorio San Martin 30 (altos), lo comunican á sus amigos y al público. f21 v6m

San Martin N. 30 (altos) escritorio de los rematadores y comisionistas Huergo y Gonzalez, donde ofrecen sus servicios á sus amigos y al público f21 v6m

Rivadavia 31 se alquila una casa con bastante estension, las habitaciones son veinte y una, pueden ser útiles para remate ó imprenta, tambien para oficinas, escritorios, darán razon Rivadavia núm. 35. f21 v6m

Ceniza de Soda Marca Tennent, hay en venta por mayor en casa de C F. Getting y Ca. Defensa núm. 66. f21 v10m

Milagro del siglo 1.º Todas enfermedades de la vista, las personas que desean curarse en pocos dias sin peligro, ocurran á la agua de las 7 yerbas que en la calle Ombú núm. 6 la saben tener. f21 v10m

Niñera Se necesita en la calle de Artes n. 128, 2.º piso á la izquierda; se prefiere jóven. f28 v9m.

Compañía Tramways ciudad de Buenos Aires limitada—Se previene á los accionistas que deben integrar la segunda cuota de una libra esterlina por accion de las acciones de la tercera emision pagadera al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, antes del 15 de Marzo de 1873; vencido este plazo tienen un recargo de 10 p.% anual—Buenos Aires, Febrero 27 de 1873.—La Administracion. f 8 v6m.

Cocinera En la calle de Rivadavia 495 se precisa una con cama para el servicio de dos personas, se preferirá una mujer formal; es inútil se presente sin buenas recomendaciones. f27 v6m

Maquina á vapor fuerza de 60 caballos, se vende es adoptable para cualquier ramo de industria; precio muy acomodado, Chile n. 343. f27 v6m

El ajente de asuntos judiciales Francisco Pascualetti, ha trasladado su escritorio de comisiones, asuntos judiciales, remates, descuento de letras y dinero sobre hipoteca á la calle de Potosí n. 37. f22 v6m

A mis clientes Les pongo en conocimiento que he trasladado mi escritorio de comisiones, asuntos judiciales, remates, descuentos de letras y dinero sobre hipóteca, á la calle de Potosí n. 37 de 11 á 4 (domicilio particular Méjico 534)—*Francisco Pascualetti.* f22 v6m.

Cerveza en choppo Marca «Ashbys» de superior calidad, hay en venta por mayor en casa de C. Y. Getting y Ca. Defensa n. 66. f21 v10m.

Libreta de Banco Se ha extraviado una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á D. Ramon Marado. El que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle de San Martin n. 21 ó 167 Santiago del Estero f5v5m

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1º de Marzo hasta el 30 de Abril, el movimiento de los trenes será como sigue:

SALIDAS DEL PARQUE

ESTACIONES	1er. TREN	3	5	7	9	11	13	15
A Chivilcoy y Lobos	7	—	—	—	—	—	—	—
» Merlo	—	9	—	—	—	—	—	—
» Moreno	—	—	11	—	—	—	—	—
» Chivilcoy y Lobos	—	—	—	2	—	—	—	—
» Moron	—	—	—	—	3	—	—	—
» Moreno	—	—	—	—	—	5	—	—
» Moreno	—	—	—	—	—	—	6	—
» Moron	—	—	—	—	—	—	—	7

Llegadas al Parque.

ESTACIONES	1º TREN	4	6	8	10	12	14	16
De Moreno	8	—	—	—	—	—	—	—
» Moron	—	9	—	—	—	—	—	—
» Moreno y Lobos	—	—	10	—	—	—	—	—
» Chivilcoy	—	—	—	12	—	—	—	—
» Moron	—	—	—	—	1 30	—	—	—
» Moreno	—	—	—	—	—	4	—	—
» Moron	—	—	—	—	—	—	6	—
» Chivilcoy y Lobos	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]

Huergo y Gonzalez rematadores y corredores se encargan de toda clase de comisiones, arreglo de letras, solicitudes para los Bancos, descuento, compra y ventas de casas, terrenos, cédulas hipotecarias, &; garantiendo prontitud y honradez—San Martin n. 30 (altos). f22 v6m.

Se ha huido una criatura de 6 años del partido de Pila casa de Don Ignacio Almeyda, la persona que la encuentre en el mismo partido puede entregarla en la misma casa de dicho señor. Se llama la criatura Juan Cabezas, lo mismo que la persona que lo detenga en Buenos Aires, puede entregarlo en la calle de San José n. 405, las señas son color trigueño. f23 v5m.

Potosí 37 Es donde ha trasladado su escritorio de comisiones, asuntos judiciales, remates, descuentos de letras y dinero sobre hipóteca—*Francisco Pascualetti*, Potosí 37. f22 v6m.

Se vende El café situado en la calle de Reconquista núm. 160. Se hace un buen diario, El que se interese que se presente en la misma casa. f28 v7m

Nogal, roble, fresno poplar, guindo, caoba y cedro de superior calidad, se está recibiendo en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. m2 v5

Fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 pies, alambre de cerco y de atar, flejes, remache, fierro en barras y en chapas, sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. m2 v5.

A los panaderos Baldosas refractarias, sal de Cádiz y de R ca. Fierro galvanizado, alambre, tejas, carbon, piedras; sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. m2 v5.

Al público En la peluquería de José Padró se hace peinados á la última moda, como tambien cadenas de pelo, caravanas, pulseras, aros y sortijas, equidad en los precios; Peluquería Orion calle de Buen Orden n. 248. m2v5.

Colegio Europeo 449 Rivadavia; Director G. Begazzoli—enseñanza elemental, preparatoria ó de humanidad y comercial, cursos diurnos y nocturnos.

Precios: Pupilos 600 y 500$, esternos 250 y 100$.

Enseñan en el establecimiento 18 profesores; pídanse programas al colegio ó libreria Nueva, Cangallo 89. f16 v16 ag. 3 m p.

Sanguijuelas hamburguesas verdaderas—Se vende á 160 ps. mjc. el ciento José Padró antiguo dueño que fué del depósito de sanguijuelas calle de la Victoria n. 138, avisa á su clientela que su nuevo y actual depósito existe en su nuevo establecimiento, Peluqueria Orion calle del Buen Orden n. 248.—Nota: en la casa no se aplican. m2v5.

Mercedes A los suscritores que no han pagado la suscricion correspondiente á los dos últimos trimestres del año pasado, se les agradecerá lo hagan á la mayor brevedad—Mercedes, Febrero 20 de 1873—El Agente. f22 v5m.

Francisco Pascualetti Ha trasladado su escritorio de comisiones, asuntos judiciales, remates, descuentos de letras y dinero sobre hipotecas, á la calle de Potosí n. 37. ef22 v6m.

Un partido á la pelota

Tendrá lugar en Ranchos en la cancha de D. Juan Ollens el 24 y 25 de Marzo próximo, entre el famoso jugador de Guardia del Monte y otro de Ranchos del mismo puño y fuerza, las apuestas son de consideracion. f21 v10m

Al comercio y amigos—Por mejorar de casa y estar mas próximo á los juzgados civiles, para la actividad de los asuntos, he cambiado mi escritorio de comisiones, asuntos judiciales, remates, descuento de letras y dinero sobre hipoteca, á la calle de Potosí n. 30—*Francisco Pascualetti.* f22 v6m.

Consultaciones de la ciencia divina, se adivina lo pasado, presente y porvenir. Las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, Cerrito n. 7. f22v22m.

Al público Se previene á todos los que simpatizan con la idea de ofrecer un Imprental Redactor de *La Pampa*, Dn Ezequiel N. Paz, por la cruzada de regeneracion judicial que ha emprendido q' la suscricion popular se recibe en los puntos siguientes: Libreria Nacional—Plaza de la Victoria, Rivadavia 63—Libreria Inglesa de Mukern frente á la Catedral—Libreria Europea, Florida 168—D. José M. Calleas, Victoria 125—*La Comision* f16 v16m

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocampo proporcionan dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remate ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102 eto d1 12.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambiará de domicilio á la misma calle Parque 45 desde el mes de Marzo—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio q' puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque n. 56 donde recibe consultas de las 8 1|2 á las 6 de la tarde. f7v7m.

LA MODA

Elegante ilustrada

Periódico de las familias

Y de especial interés para las señoras y señoritas, reparte mensualmente 4 números, 2 patrones de tamaño natural y 4 grandes figurines sobre acero de las últimas modas, iluminadas en París.

Forma cada año un hermoso volúmen con 48 figurines iluminados y 100 en negro, 24 patrones para cortes de vestidos, 3500 dibujos de bordados, labores y adornos, 50 saltos de caballo, problemas de ajedrez y jeroglíficos, 1200 columnas gran folio de lectura, que contienen cuantas esplicaciones son necesarias para las labores y 60 tomos de novelas y poesias preciosísimas, instructivas y morales, varias tapicerías en colores, y algunas plazas de música.—Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, inagotable lectura de sus novelas y artículos, hacen que este periódico no tenga rival ni aun el estrangero—Regala una prima á las personas que se abonen por un año; el precio de la suscricion es: por 1 año 16 $fts. y por un semestre 8 $fts.—Unica agencia para la República Argentina y el Paraguay libreria de Manuel Reñé, Buenos Aires, calle Bolivar n. 77. f28 v8m

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

clases de 8 a 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduria de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—18 de Setiembre 136 e30 perm

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, los pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1|2—BOLIVAR—20 1|2

al mn. 8a pá).

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambiará de domicilio á la misma calle de Parque núm. 45 en el mes de Marzo. f7 v7m

Tesoro de la mujer

Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de (flores blancas) que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.

Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, Chacabuco 5ª y droguería del pueblo, Rivadavia 187 y 189. a25v25 n.

La flor del desierto Los abajo firmados ponen en conocimiento del público en general y de sus favorecedores en particular, que han establecido una nueva carrera de mensagerias pare el 25 de Mayo y 9 de Julio, que empezará el 1º de Marzo entrante.

Itinerario de salidas de Buenos Aires al 25 de Mayo por el 1º tren que sale del Parque, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Regresos los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para el 9 de Julio

Los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 29.

Regresa el 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29 y 1.º

Agencia en Buenos Aires en lo de los Sres. Diaz y Ramirez, Rivadavia 190, en Chivilcoy hotel de la Estacion del Sr. Lamarque, en el 25 de Mayo hotel de Da. Mariana y en el 9 de Julio hotel de D. Felipe Regaña—Al mismo tiempo ofrecemos á los que se sirvan honrarnos con su proteccion y confianza, un esmerado trato y puntualidad en lo que se ofreciere—Buenos Aires, Febrero 23 de 1873—Empresarios, Aguirre y Ca. m2 v6.

¡Se compran y venden!

¡Fincas y terrenos!

Por una y otra casa sírvanse ocurrir los interesados á la casa de remates y comisiones Bolivar 144 á cualquier hora del dia.— *Juan F. Arkinelly.* m2 v6.

Consultaciones Una señora recien llegada hablando el francés, español y aleman, adivina por la clara de huevo y las cartas, el pasado presente y porvenir, calle uruguay 128 altos entre Corrientes y Cuyo m2 v6

M. Terrero y hermanos

Recibida la mejor cerveza Alemana de Frankfort, marca "Stein", Unicos Agentes en el Rio de la Plata—Calle Potosí n. 219 f13 v13m 8.a p.

Fotografia Universal

148—ARTES—148

¡¡ MAGNIFICOS REGALOS !!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma, en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes magníficas fotografías que valen 100$ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las dos grandes fotografías y una docena de las mágicas.

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80, y 100$ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200$ la docena, id retratos albums á 250$ la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 800$ moneda corriente.

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL ÓLEO

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al trajo que vista. m2v6 dia p1|2

IMPORTATISIMO PARA EL

Pueblo de Buenos Aires

LICITACION

Para las obras de cloacas, y aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

La Comision encargada de las obras de Cloacas y Aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, ha resuelto, plenamente autorizada por la ley 25 de Setiembre de 1870, sacar á licitacion estas obras en la forma siguiente:

1º Las propuestas deberán presentarse en la ciudad de Buenos Aires antes del dia 16 de Junio del corriente año ó en la ciudad de Lóndres antes del dia 16 de Mayo del mismo año, á la comision nombrada en esa ciudad; deberán ser cerradas, las cerradas y firmadas, para ser abiertas el 16 de junio del corriente año

Art. 2º Deben ser acompañadas con la firma de dos res abonados, que se constituyan obligados en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 3º Las propuestas pueden ser de las siguientes clases

1º Por todas las obras, incluyendo materiales y demas obras de mano.

2º Por todas las obras de mano, recibiendo los materiales.

3º Por los diversos materiales que se necesiten, pudiendo hacerse propuestas por cada uno de ellos separadamente.

4º Por cada seccion de las obras.

5º Por los materiales ó obras de cada seccion.

Art. 4º Cada proponente puede hacer propuestas por cada seccion y proponer por varias ó todas, lo mismo que por los diversos materiales ó obras.

Art. 5º En la administracion se darán á los que lo pidan todos los antecedentes, como los pliegos de condiciones impresos, pudiendo ver los planos, y recibir las esplicaciones.

Art. 6º Siendo urgente dar principio á las obras, los proponentes se recibirán de lo que estuviere hecho por su costo.

Art. 7º La comision se reserva sacar oportunamente á licitacion las obras relativas á las modificaciones hechas á los planos adoptados ó contratarlas con aquellos cuyas propuestas hubiesen sido aceptadas.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873

Vicente E. Cavarrs—Rufino de Elizalde. Manuel Porcel de Peralta Mariano Moreno—Ernesto Aberg Matias F. Eransquin—Secretario. f11v11m.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 23 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde d [illegible] f1 6m

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
Juan Eastman é hijos
DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

SALUD
PARA LOS
ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto americanos como europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirables y virtuosas píldoras de:

Celaton

Compuestas esclusivamente de sustancias vegetales.

1º Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2º Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3º Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4º Son maravillosas para las mujeres opiladas por estancion de sangre.

5º Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.

6º Curan cualquier dolor cólico que proceda del estómago ó de los intestinos en pocos minutos.

7º Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.

8º Son eficacísimas para toda clase de fiebre sea de la naturaleza que sea, y reconozca la causa que quiera.

9º Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquiera otra causa.

10º Son singular remedio para los que padecen de histérico, vulgo, mal de madre.

11º Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas píldoras

12º Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuentan por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos por un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito general Droguería del Pueblo, Rivadavia 187 y se encontrarán tambien en todas las farmacias y droguerías de Buenos Aires. m2v5 d. n 1|2

Sociedad anónima «La Alegria»—Se cita á los señores accionistas para una asamblea general que tendrá lugar el miércoles de la entrante semana á las 8 1|2 de la noche, con el fin de tratar sobre el informe de la comision examinadora de las cuentas presentadas por la C. D. y resolver otros asuntos—Siendo esta la segunda citacion, se entendido que se procederá con arreglo al art. 33 de los estatutos. —Buenos Aires, Febrero 28 de 1873.—Manuel Llames Olivier, secretario. m1 v6

Se vende el almacen que esta en la calle de Lu Jump. 2, esquina al Paseo de Colon el negocio es de poco capital, y de mucha prosperidad, su dueño lo vende por no poder atenderlo, la finca se contrata por dos años. m1 v6.

BUENAS [illegible]

Nuevos [illegible]

[illegible]

HOTEL SAN ISIDRO

EN SAN ISIDRO

Dirigido por su propietario

ENRIQUE VIGNOLLES

Tengo el honor de recomendar mi establecimiento á todas las personas que necesiten irá tomar el aire del campo, sea para restablecer la salud ó por disfrutar del Verano, que nuestra casa como uno de los primeros en campaña, tiene uno de los primeros cocineros que haya venido al país.

Vinos de primeras marcas venidos expresamente para el Hotel.

Quinta y patios cubiertos de parrales como para poner mesas de banquetes ó de festejo. Las piezas son inmejorables como el servicio.

Nos encargamos de cualquier pedido que se nos pueda hacer tanto en artículos de Confitería, como piezas de cocina.

Las personas que nos favorezcan serán servidas con esmero y prontitud y á precios moderados—H. Vignolles. d14 perm. 2 p. p. sem.

†

Doña Maria V. de Villoldo y el Teniente Coronel D. Octavio Villoldo

(Q. E. P. D.)

Falleció la primera el 10 de Febrero de 1873 y el segundo el 4 de Julio de 1869.

Doña Serafina V. de Muñiz, Doña Tirza V. de Zenavilla, Doña Erminia V. de R sende y D. Bruno Villoldo hijos y hermanos, D. Julian J. Muñiz hijo político, su hermana, sobrinos, nietos y demas deudos de los finados ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos al funeral que en sufragio de sus almas, se ha de celebrar en el templo de la Purísima Concepcion el Juéves 6 del corriente á las 10 de la mañana—Favor que agradeceremos eternamente. m4v6.

Inspeccion G. de Milicias

Enrolamiento de la Guardia Nacional

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Marzo 1º de 1873.

Habiendo dispuesto el Exmo. Gobierno de la Nacion, prorogar el plazo señalado para el enrolamiento de la Guardia Nacional de la Provincia, vencido ayer, hasta el 15 del corriente Marzo, se hace saber á los ciudadanos que aun no lo hayan verificado, á efecto de que den cumplimiento á dicho deber.

Las mayorias de los rejimientos de la ciudad, y la hora en que funcionan, son las siguientes:

La del 1er Regimiento—Artes 376, de 10 de la mañana á una de la tarde.

La del 2º Rejimiento—Corralon de la casa de Gobierno Provincial, de 12 de la mañana á 6 de la tarde.

La del 3º Regimiento—Piedad 376 de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

La del 4º Regimiento—Ombú 52 de 8 á 12 de la mañana.

La del 5º Regimiento—Charcas 225 de 7 á 10 de la mañana.

La del 6º Regimiento—Calle Santiago del Estero n. 244 1|2 de 9 á 12 de la mañana.

La del 7º Regimiento—Calle Larga de Barracas al lado del Corralon de la Comision de Salubridad, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Los ciudadanos concurrirán á enrolarse en las Parroquias que les corresponda, segun la distribucion siguiente:

En el 1º Regimiento los que tienen su domicilio en las Parroquias de la Catedral al Norte y San Nicolas de Bari.

En el 2º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Catedral al Sud y San Telmo.

En el 3er. Regimiento los domiciliados en las Parroquias Monserrat y San Miguel.

En el 4º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Piedad y Balvanera.

En el 5º Regimiento los domiciliados en las Parroquias del Socorro y Pilar.

En el 6º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de San Cristobal y Concepcion

En el 7º Regimiento, los domiciliados en las parroquias Barracas al Norte y San Juan Evangelista.

Para conocimiento de los ciudadanos se trascribe á continuacion la pena que el Gobierno Nacional impone á los infractores de la ley de enrolamiento.

Inciso 1º y 2º del art. 16 del Título 3º, de la Ley Nacional de reclutamiento, fecha 29 de Setiembre de 1872.

Art. 16 Serán destinados al Ejército de Línea:

1º Por dos años los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional activa, no lo verificasen en los términos señalados por la Ley.

2º Por cuatro años los Guardias Nacionales que estando en servicio activo desertasen de él.

El enrolamiento quedará definitivamente corrado el 15 del corriente Marzo.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1873

B. Moreno, Oficial 1º. m4v15

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Moraldi; adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 227, entre Cerrito y Artes. m4 4a

REMATES

Machado Ferrer y Ca.

Primer Remate

DE

INVIERNO

EN CASA DE LOS Sres.

Francisco G. Molina é hijo

VICTORIA 238

Miércoles 5,

y Juéves 6.

Jamás se ha presentado en plaza un surtido mas espléndido en:

Sedas,
Lanas,
Algodones,
Hilos,
y novedades

que el que la casa presentará en este remate.

DETALLE:

Sedas

Groes negros y de colores, gran surtido, pequines id id id terciopelos gran surtido, velos de seda id id mantillas de añalejas, damascos de seda española, id de seda italiano muy noche, pañuelos de la India blancos y punzós, y otros artículos.

LANAS

Surtido completo de géneros de vestido, poples para lanas hasta lo mas notable, popelinas españolas, poplinas y muchas otras clases de géneros de vestidos, gran novedad en ponte bordado de seda á mano (única) inmenso surtido de pañuelos de rebozo de lana de seda notables, terlices de fantasia, pañuelos 1|2 rebozo y cuello chalinas de lana mil haces hasta lo mas rico, puntos para el cuello y cabeza especialidad hoy, damasco de lana y mascotas de muchas clases, y notables [illegible] y gustos

El gran surtido de camisetas de lana para hombres y señoras, calzoncillos de lanas especialidad, carpetas y frazadas paños negros y de colores hasta lo mas rico llamamos la atencion, casimires notable surtido en cortes y en piezas, castores, paño piloto, y otros muchos artículos de lana.

Reeps

Notable surtido, atencion á este artículo.

HILOS

Géneros para sábanas muchas clases, alemanescos ancho y angosto, chalinas muchas clases, grano de oro, brillantes, servilletas, juegos de manteles de 6, 12, 18 y 24 personas, damascos de hilo, cotin doble ancho y otros muchos artículos.

ALGODONES

Zarazas y percales 61 clases, bramantes, 8 mas, oro de muselina, cotones, listados, lienzo y crea, batistas, lienzo, alrado sin [illegible] clases, [illegible] muselinas adamascadas un gran surtido, tarlatanas, cobijas y colgaduras, bordados todas clases, paños y algodon.

[illegible]

Tapados de seda y casimir, tiras bordadas en cambray, id id en tul (único en plaza) id id en etamin, festones especiales, y otros artículos. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Francisco F. de la Serna

¡Todos á Merlo!

OPULENTO REMATE

Los magníficos terrenos

DE ESTEVARENA

EN LA ORILLA OESTE

Del pueblo viejo

CON FRENTE AL NORTE

A LA VIA FERREA

Del O. y de Lobos

Altura dominante

A cien pasos

DE LA ESTACION

360-Grandes solares-360

120--MANZANAS--120

¡Venta liberal!

A PLAZOS

Mitad al contado

MITAD Á 6 Y 12 MESES

Tren gratis

Sale del Parque a las 8 y 10

ALMUERZO ESPLENDIDO

A la llegada á Merlo

BASE PARA LA VENTA

SOLARES 3 Ps. LA VARA CUADRADA

MANZANAS

6 rls de cobro

LA VENTA NO CESARÁ

Mientras haya compradores

EL DOMINGO 9 DE MARZO

a las 12 en punto

NOTA---Cumplimos en deber de hacer notar la importancia de estos solares, pegado al pueblo antiguo de Merlo hácia el Oeste, y con el frente hácia el ferro-carril del Oeste y el de Lobos: circunstancia ventajosísima, particularmente para las manzanas de terreno fértil y alto que se prestan para diferentes y muy valiosos destinos. Los solares empiezan sobre la Estacion y corren con un gran frente al ferro-carril del Oeste.

La venta se ha preferido hacerla en Merlo, no obstante los fuertes gastos que ocasiona, por que hay una gran conveniencia en mostrar estos terrenos.

Por planos y boletos de pasage, San Martin n. 30

POR EL MISMO

Piedras 250

Elegante casa

MODERNA Y SOLIDA

EN LA CUMBRE

DE LA

Calle Piedras

Con 10 magníficas piezas, aljibe, pozo, etc, aguas corrientes, 3 patios, 1 con al. las puertas todas de cedro, tirantes de urunday, mármol por todas partes, galerias en el primer patio con su cua, contra puerta de hierro de mucho gusto, estufas, cocina económica y de hornallas, resumideros, cuarto de baño, etc. etc.

En fin, esta preciosa casa, está dotada de las mejores comodidades.

¡Venta á la mejor oferta!

Al contado

El Viérnes 7 de Marzo

A LAS 4 EN PUNTO

NOTA—Esta casa está desocupada y se puede ver á toda hora. Tambien se venderá en venta particular, sobre el mas datos á la calle [illegible]

Bodereau y Bulló ...

REMATE EXTRAJUDICIAL

DE 5 MANZANAS CON 80 LOTES

Terrenos en Moron

Notable é importante venta en el lindo pueblo de Moron á solo ... cuadras de la estacion ... nocidas por de la Roche, Joly, Tiqueras, Rosa é Yrazusta.

... Alerta especuladores, que el porvenir de este inmenso y cada dia aumenta ...

Federico Mujica y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 9 de Marzo á la 1 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, y perteneciente á la testamentaria de D. José Villarino dinero de contado, una casa en el partido de Barracas al Sud, compuesta de 4 piezas de azotea, ... y demás oficinas, en terreno de 43 vs. de frente por 130 de fondo. Se previene que siendo la tasacion sumamente baja, por órden de dicho juez, no se admitirá oferta por menos de la cantidad de 80,000 $ m/c.

Esta hermosa propiedad está situada á 15 cuadras hácia Quilmes, de la estacion Lanús (Ferro-Carril del Sud) donde estará la bandera, títulos superiores, por mas pormenores al rematador, Comercio n. 111.

Florencio Madero y Ca.

Judicial

De una casa, situada en la esquina de las calles Cerrito y Arenales, á solo una cuadra de la calle Santa Fé.

El Juéves 6 de Marzo á las 4 1/2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, la casa esquina calle Cerrito núms. 333, 335 y 33...

El terreno mide 8 va. 18 cents. de frente á la calle de Arenales, por 21 y 60 cents. de frente á la calle Cerrito, tiene edificadas tres hermosísimas piezas, que producen buena renta. Actualmente en la esquina hay una Carniceria, además tiene pozo, cocina, patio y demas oficinas necesarias.

Ha sido tasada en el ínfimo precio de $7,145 $ m/c. y no se admitirá oferta que no sea de las dos terceras partes que son $4,764 $ m/c.

Para ver los títulos que son superiores á la oficina del Sr. Luzuriaga, Perú 75, y por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

En la ciudad de Mercedes

Venta á todo precio

De una hermosa casa y dos lotes de terreno, situados á una cuadra y media de la Estacion del ferro-carril, y á tres cuadras del mercado.

El domingo 9 de Marzo á la 1 de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, la casa arriba mencionada, que tiene 7 hermosas piezas, cocina, letrina, un gran patio, parral, pozo de balde y demas comodidades, está edificada en terreno de 30 varas de frente á la calle de San Isidro por 26 1/2 varas de fondo.

Los dos lotes de terreno mide el primero 40 varas de frente á la calle de San Isidro por 46 1/4 otra calle sin nombre formando esquina, el segundo mide 23 varas de frente por 46 de fondo.

Estos terrenos están todos cercados de pared. La casa que anunciamos es donde ... por de don Eloy(?) Canario.

Al mismo tiempo—Venderemos los muebles de la casa herramientas de agricultura, carretillas de mano, un coche para niño, una carabina con sus útiles correspondientes para la casa, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Nota—Si hubiese algun interesado antes del remate por el todo ó parte, puede ocurrir á la ciudad de Mercedes á la misma casa ó en Buenos Aires á nuestro escritorio Bolivar 14.

Títulos de primer órden. m9

YRIGOYEN y SALA

El domingo 9 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos por plena autorizacion de su dueño por liquidacion de una sociedad, por cualquier precio, el bonito edificio esquina calle de Maipú núm. 304 y 3.. y Paraguay 29 y 1?2 compuesto de un espacioso almacen y dependencias y de una linda casa con 7 piezas empapeladas, cocina, letrina etc. m4

PASCUALETTI y Ca.

A Flores—á Flores

El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño en el pintoresco pueblo de San José de Flores, calle Nueve de Julio, donde estará la bandera de remate.

Un magnífico terreno compuesto de 17 metros 320 mils. de frente al Norte por 43 metros 300 mils. de fondo al Sud, equivalente á 20 varas al primer rumbo, por 50 al segundo.

No faltar especuladores á la hora indicada, que terrenos como el que vendemos ... pocos quedan en el pueblo ... de Buenos Aires. Títulos garantidos, para verlos y otros datos al escritorio, Potosí 37, de 11 á 4. m4

Manuel P. Medrano

JUDICIAL

De la espléndida casa de altos calle de Rivadavia N. 626, 628, 630 y 632.

Tasacion 705,933 pesos m|c. base para la venta sus 2|3 partes 470,622 pesos m|c.

El Domingo 23 de Marzo de 1873 á las 4 en punto de la tarde procederé al remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Gibelli, la magnífica casa arriba indicada edificada en terreno de 15 varas de frente al Norte por 70 de fondo con 22 piezas perfectamente hechas, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 705,934 pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes que son 470,622 pesos m/c.

Se previene que esta casa tiene un contrato por ocho años y que hay la obligacion de respetarlo y por lo cual paga el inquilino 2000 pesos mensuales.

Creo escusado toda recomendacion á esta propiedad solo diré que está situada entre las calles de Montevideo y Garantias á cuadra y media de la plaza de Lorea y media cuadra del mercado del mismo nombre y dos cuadras de la Iglesia de la Piedad, con la calle adoquinada, alumbrada á gas y con tramway á la puerta.

Los interesados que gusten ver las tasaciones contrato de inquilinato y los títulos pueden pasar por la secretaria del escribano D. Natalio Ponce en el 1er patio en la calle de Defensa n. 74 y por mas datos Perú 73 f12

Enrique Raymond

DE LA CASA

Calle de Montevideo n. 17

ENTRE RIVADAVIA y PIEDAD

ALTOS Y BAJOS

Al mejor precio

1,800 $ de renta

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, la casa arriba espresada, cuyos detalles como sigue: 7 3/4 varas de frente al Oeste por 47 1/2 de fondo, con 4 piezas altas y 5 bajas, dos cocinas, letrina, aljibe, escalera de mármol, pisos todos empapelados y con pisos rasos, maderas duras, etc. casa perfectamente construida, con tramways en todas direcciones y á una cuadra de la Plaza Lorea. Se venderá al mejor precio. Títulos superiores. Por mas detalles San Martin 140. m4

Wehely, Gimenez y Ca.

NOTABLE REMATE

EN CASA DE LOS Sres.

XIMENEZ HERMANOS

POTOSI 129

El Juéves 6,

Viérnes 7

y Sábado 8 de Marzo

A plazos de 5, 6 y 7 meses

Venta en lotes fuertes

El Miércoles 5, Juéves 6, Viérnes 7 y Sábado 8 venderemos á los plazos indicados y al mejor precio, un brillante surtido de artículos para—

TIENDAS,

MERCERIAS,

ROPERIAS Y

MAYORISTAS.

Cuyo pormenor es en parte como sigue:

Surtido general de artículos franceses, alemanes é ingleses, recientemente introducidos por los últimos paquetes.

Surtido completo de:—

Paños,

Casimires,

Ropa hecha,

Confecciones,

Generos vestidos,

Bordados de todas clases,

Algodones,

Artículos de fantasía.

Siendo el detalle sumamente largo, lo omitimos, haciendo presente á nuestros favorecedores que disponga la casa vendedora á presentar el mejor surtido, recomendamos la asistencia á este Remate, seguros de comprar con toda liberalidad. f19

Bulnes y Ca.

De un hermoso terreno y lo en él edificado, situado en la calle de Méjico entre Sarandí y Rincon, mide 8 1/2 va. de frente por 7 de fondo.

El Domingo 9 del corriente á las 6 de la tarde procederemos á la venta del terreno espresado, á la mejor oferta, pero al contado.

Tiene algunas piezas, y además árboles frutales. La venta se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera. Títulos garantidos. m4

POR EL MISMO

JUDICIAL—NAVAL

DEL PATACHO

"SAN JUAN BAUTISTA"

Gran rebaja—Lean el detalle

Tasacion 2,500 ps. fuertes—Sumamente baja

BALE EL DOBLE

El Domingo 16 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta del patacho espresado, de pertenencia de la testamentaria de don D... Viguale en condominio con don Juan Viguale y don Manuel Alvarez, el cual se encuentra anclado en balizas, frente á la bateria, su carga es 150 toneladas, su arboladura es completa, el aparejo en perfecto estado, armado á ... tiene un bote y una lancha; se halla listo como para hacer viaje. Se encuentra tasado en la ínfima suma de 2,500 ps fuertes, y no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de la tasacion. Llamamos la atencion sobre este remate, pues ha sido retasado y se ha rebajado más de 60,000 ps m/c de la primera tasacion.

Todo lo mencionado ha sido tasado en la cantidad de noventa y seis mil ... (96,699?) mls. ...

A las 6 de la tarde del domingo 23 de Marzo, en el hotel de los Sres. ... Febrero 14 de 1873. f18

Nazar, G. Catan y Ca.

Al Contado

En nuestra casa, Perú 33.

El Juéves 6 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias como para la estacion cuyo detalle, es en parte como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas ... sombrillas, albarcas(?) ... bastones, ... cortinas blancas, ... camisas de hombre y de niño, ... cortes de casimir para pantalon, mantas y ponchos, franela blanca, y amarilla, gran surtido de ... algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa blanca para señora, colchas con flecos, brahantes de las marcas mas acreditadas, sombrillas, alpargatas, mantas, grano de oro, juegos mantales, botines para niño, camisas bordadas para señora, tohallas genovesas, cinta de hilera, gorras para niños, camisetas de punto, ... pantalones brin, sombreros alepin, calzoncillos ... merino francés, lienzo azul, ... percal, ... pañuelos, peines marfil, brin de hilo, un variado surtido de medias para señoras, hombres y niños, muñecas, camisas á la crimea, sobretodos felpa, caravanas y prendedores, ... agua florida, aceite de la sociedad y una colonia muselina y muchísimos otros artículos que sería largo detallar.

POR EL MISMO

De una casita quinta, situada calle de Moreno n. 637, entre Pasco y Pichincha.

El Domingo 9 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate público y dinero al contado, la bonita casa arriba indicada, cuyo dueño la vende por ausentarse del país. El terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Sud, por 67 de fondo, todo cercado de pared, muros de propiedad del mismo dueño, con una hermosa sala con ventanas á la calle, ambidicada(?), techos de maderas duras, pozo de balde y agua, letrina, todo nuevo, buena calle, rodeado de tramways, y teniendo uno de estos por la misma puerta de la casa.

Todo el terreno está ocupado por lindas plantas ó forman una bonita quinta. Recomendamos esta venta por estar la casa rodeada de barrios y nuevos edificios siendo en verdad una pichincha, atendido lo bajo de la base y su buena situacion, asegurando sin temor de equivocarnos que el comprador hará un buen negocio.

Escrituras de primera clase, y por mas pormenores á nuestra casa, Perú 33. m4

POR EL MISMO

Judicial

De alhajas de oro con brillantes y de plata por órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Garcia Fernandez. En nuestra casa Perú 33.

El viérnes 7(?) de á las 2 de la tarde venderemos al contado por órden de dicho señor juez las siguientes alhajas pertenecientes á la testamentaria del señor don Augusto Guske:

1 magnífica custodia de plata con 6(?) onzas de peso, 2 pares vinagreras de plata, 1 caliz id, 1 copon id, 3 sahumadores id, 1 bandeja id, palmatorias y candeleros id, cucharas id, fruteras y aceiteras id, mantequeras de cristal de Bohemia, prendedores de oro con brillantes y perlas, aros id id. prendedores con esmeraldas, brillantes y perlas, caravanas con diamantes, brillantes y perlas, anillos de oro con brillantes, 6 pares id id, anillos con zafiros y perlas, brazaletes de oro, cadenas largas de oro, pasadores para cadenas, sellos y adornos para id, broches de oro para pulseras, llaves para reloj, medallones, broches para collares, rosetas, cruces de oro id. id á.

Nota—Recomendamos este remate á los señores curas párrocos y á los Sres. joyeros. m4

Adolfo Bullrich y Ca.

En nuestra casa calle San Martin núm. 118—Para carpinteros, albañiles, etc. puertas de cedro, ventanas, vidrieras, etc. 5,000 piés de tirantillos.

El Miércoles 5 de Marzo á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber: 5,000 piés tirantillos de pino de 4 y 5 varas de largo, enteramente nuevos y con muy poco uso algunos, cuatro magníficas, puer...

POR EL MISMO

Terrenos

En S. Fernando

68 y 3|4 manzanas de 100 X 100

á 30 cuadras de la Estacion

MEDIDAS Y AMOJONADAS

Terreno inmejorable

En nuestra casa

SAN MARTIN N. 118

EN DOS LOTES

El Mártes 11 de Marzo á las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura, este inmejorable terreno para alfalfares, situado en la parte mejor de la ribera del Rio de las Conchas y á 30 cuadras de la Estacion, distancia garantida. El Ferro Carril á Campana pasa por el costado de estos terrenos. La venta se hará en uno ó en dos lotes, al gusto de los compradores.

Puede juzgarse de la importancia de estos terrenos sobre el Rio de las Conchas, por las ventas realizadas últimamente.

Títulos superiores, por mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118. m4

POR EL MISMO

Judicial

De muebles, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Roman, calle Salta n 104.

El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del Depósito de Muebles, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Antonio Roman, cuyo pormenor es como sigue:

Muebles, único juego de sala 1 lavatorio de caoba y roble, 1 ropero de jacarandá y roble 1 cómoda de caoba, tocador con piedra mármol, 1 armario biblioteca caoba y roble, 1 cama camera incrustada en nácar, mesas de noche, sillas, sofaes, juegos de ante sala, espejos, cuadros, camas de fierro y bronce con colchones, etc., relojes de sobre mesa, mesas de arrimo, id de comedor, sillas de hamaca, alfombrados flamantes, alfombras, pianos de varias clases, cortinados, porcelanas floreros, adornos, é infinidad de muebles que estarán á la vista.

Dos billares magníficos con todos sus útiles correspondientes, una jardinera propia para reparto, con sus guarniciones correspondientes. m4

POR EL MISMO

BARRANCA

DE

S. Isidro

La única propiedad

QUE SE VENDE ALLI

LA PINTORESCA

QINTA

DE

Vernet

Lotes grandes sobre la misma barranca

El Domingo 9 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada.

Cuyo pormenor es mas ó ménos el siguiente:

Sobre la calle Belgrano

Lote núm. 1—12 varas de frente al Norte por 51 varas de fondo.

Id 2—12 id id id id id.

Id id 3 y 4—23 id id al Este, id 24 id id id cada lote.

Estos lotes que anteceden están llenos de árboles frutales de las mejores frutas y distan del borde de la Barranca como 110 varas.

Sobre la Barranca.

Número 5—44 vs. de frente por 150 id de fondo con casa de familia con 10 piezas habitables, otra casa con 8 piezas para peones, quinta, ó chacra, caballeriza etc. 2 piezas, aljibe y demas oficinas, jardin árboles frutales, corredores y todo aquello que ofrece una cómoda casa de campo.

Id 6—20 vs. de frente por 150 id de fondo.

Id 7—20 id id 150 id id con jardin y árboles frutales.

Id 8—23 1/2 id id 150 id id id id id y una gran pileta que sirve para baño.

Los lotes sobre la barranca van hasta la calle ó camino del bajo.

Potrero—Número 9—44 varas de frente por 170 id de fondo.

Id 10 y 11—20 id id id 170 id id cada lote.

Id 12—25 id id id 170 id id.

Estos lotes están lindando calle por medio con los lotes de la barranca, es terreno alto con alfalfar arboleda etc.

2.º Potrero—Linda con el anterior y tiene 14 1/2 vs. por un costado con 3.. vs. de fondo hasta el rio, con un magnífico vergel con cubierta de frondosos árboles y el cual conduce al baño del rio.

Entrar á describir los atractivos y bellezas de esta localidad, no está en nuestra mano, para eso se necesita la pluma poética de un Dumas, Campredon, Hugo ú otro poeta, de lo cual no la tenemos.

Queremos sí llamar la atencion de las personas de buen gusto sobre esta propiedad, una de las mas bellas en toda la costa; todo el mundo sabe que las propiedades situadas en esas deliciosas barrancas, están en manos de personas que no venderán jamás y es esto un acontecimiento cuando se ofrece una quinta situada como lo está la del Sr. Vernet.

Creemos que la division que se ha hecho á esta quinta, la pone al alcance de muchas personas que no podrán comprarla en un solo lote, así que hay lotes para todos los gustos y bolsillos.

Las horas de salida del Ferro Carril, del Paseo de Julio, son las siguientes previniendo á los interesados vayan por el 2º(?) á las 12 y 20, y 1 y 5 minutos.

Por planos y mas informes, á nuestro escritorio San Martin 118. m4

... El remate tendrá lugar en nuestro ... núm. 118.

POR EL MISMO

Judicial

De la casa, calle Córdoba núm. 213 y 215, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundi(?).

El Domingo 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundi, la propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de ... varas de frente al Sud por 38 metros ... de fondo al Norte ... 12 varas de frente por 35 de fondo ...

El todo tasado por el maestro mayor Sr Cabrera, en la suma de ...,500 ps. mtc. siendo la base para la venta las 2/3 partes de dicha tasacion que son 157,667 ps. mtc. ...

Para mas informes á nuestro escritorio, San Martin n. 118. f28

POR EL MISMO

A 2,500 y 3,000 pesos

CADA LOTE

35 vs por 50 vs—y 20 vs por 70 vs fdo.

En nuestra casa San Martin No. 118.

Teniendo que liquidar este negocio comanditario ... del país y quedando muy pocos lotes de estos magníficos terrenos situados en el mismo pueblo de Merlo y á pocas cuadras de la Estacion ... á comprar, pues en todo se ... m4

POR EL MISMO

Barrancas de San Isidro

La única propiedad que se vende allí—La pintoresca quinta de Vernet—Lotes grandes sobre la misma Barranca.

El domingo 9 de Marzo á las 2 en punto de la tarde rematamos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada, cuyos planos y pormenores daremos oportunamente. f27

POR EL MISMO

En nuestra casa San Martin 118—Dos mil leguas de campo flor, en el partido del Bragado, á solo 5 leguas del mismo pueblo.

El Juéves 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

Una legua de campo superior situada en el partido del Bragado, lindando por el de Casacaillantes, distante solamente á cinco leguas del partido del Bragado al Nor-Oeste y lindando con los Sres. Emilio Castro, Rufo Fernandez, Goris, Vijote y Ramirez.

Tiene lagunas fuertes, pasto tierno y fuerte, algun monte, etc. etc.

Los interesados no deben de olvidar que el campo dista 16 leguas de Buenos Aires, y que el ferro carril del Oeste en pocos meses va á prolongarse al Bragado, así que el campo es de inmediato porvenir.

Planos y pormenores, se obtienen en nuestro escritorio, San Martin 118, donde se efectuará el remate. m1

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTISIMO

Chacra en San Justo

Direccion hácia Matanzas

54 cuadras de 150 por 150

Terreno todo alambrado y zanjeado

Con dos poblaciones, montes y alfalfares

SON 2 CHACRAS

UNA CON ACCION A LA OTRA

EN NUESTRA CASA

Calle de San Martin núm. 118

El sábado 8 de Marzo á las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura este importante chacra conocida por de don Félix Rubio situada en los partidos de San Justo, Matanzas, Moron y Merlo, lindando con los señores Escurra y Moreno.

Esta chacra está arrendada con contrato teniendo el comprador derecho á todo el arrendamiento, que vence el primero de Mayo de este año, en el que concluye el contrato que fué hecho el año 1864. La chacra ha sido mensurada y amojonada en estos dias, por el Sr. Agrimensor Ismael Gomez al que podrán dar datos exactos á los señores interesados. El terreno está todo alambrado y zanjeado, con alfalfares y 2 cuadras de montes de durazno.

Los que se interesen ocurran por mas informes y planos á nuestro escritorio San Martin 118 y en Moron al cochero conocido por Pina, quien tiene órden de conducir á los interesados á la misma chacra. m5

Lopez y Blanco

Liquidacion al contado

De la Merceria, calle del Buen Orden número 175

El Viérnes 7 del corte á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que en parte á continuacion detallamos.

Surtido completo de cintas de gró, rasos, hilo seda, alfileres, agujas, orquillas, guarniciones de todas clases, gran cantidad de botones de seda, vidrio, azabache, etc. cintas de hilera, medias, corbatas, colchas(?), pañuelos, extractos aceites, puntillas, cera planas, copillo, pulseras, caravanas, 112 aderezos sombreros paja, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo—Venderemos armazones, mostradores, vidrieras y demás enseres de la casa, con contrato de 4 años con alquiler mensual de 1 000 $ m/c. m5

Delio N'Gorman

MORON

Importante remate.

En el pintoresco y lindo pueblo de Moron de un terreno hermoso ó mejor dicho en la calle de Moron 2 cuadras de la Estacion al Sud, calle 25 de Mayo entre las de Rivadavia y Alvear, calle ancha bien ventilada, rodeado dicho terreno de hermosas propiedades, único terreno con el que ha quedado para venderse, con una arboleda frutal cercado por tres partes con pared de material, pintoresco local no hay otro en Moron, por contratiempos que suceden en la vida tiene el dueño que deshacerse de él cuando nunca lo creyó, una cuadra de la plaza y de la Iglesia lo mismo.

El domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá este lindo terreno que mide 38 varas de frente al Este por 54 de fondo al Oeste, la venta es á la mas alta postura y dinero de contado, títulos garantidos, por mas datos al rematador calle de la Victoria núm. 112 1/2, ó en Moron calle del General Brown núm. 40. m4

Manuel de la Serna

HOY, HOY, HOY.

En su casa calle de Cangallo núm. 105 1/2

Gran surtido de artículos de plata y bazar—Semanal

El mártes, miércoles y viérnes á las 7 1/2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

De plata—Varios estuches de cubiertos, trinchantes, cuchillos para mesa y postre, adornos, canastas de cristal y plata, fruteras, alhajeras, dulceras, cajas para polvos, mantequeras, floreros de cristal finos ... de plata copas, palilleros, ... con frasco, tinteros, estuches con cucharones cubiertos y cuchillos.

Bazar—De electro-plata: calentadores canastas, juegos para té, aceiteras, mantequeras, dulceras, ricas loceras, abanicos de nácar y de marfil, millones juegos de cristal, floreros de cristal fino de Bohemia, jardineras, cochecitos para niño, muñecas, vestidos, balijas, catres á la crimea, baules, revolvers, perfumeria, varios artículos de merceria, muchísimos artículos para uso de familia, faroles, camisas, tohallas generosas, medias, trages para niños, cubierto cabo de marfil y platina y otros artículos que estarán á la vista.

Talabarteria—Sillas inglesas de montar á Caballo, para señoras, hombres y niños, de carrera y media carrera, cabezadas, riendas, látigos para caballos y volantas, bozales y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

En seguida—Una preciosa pajarera de muchísima novedad. m4

HIDALGO Y TORRES

JUDICIAL

N. 5,455

¡Notabilísimo remate!

Frente á la hermosa quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra

¡De 43,825 vs. cuadradas!

¡Divididas en 30 lindos lotes!

Calle de Rivadavia entre Flores y Caballito, dando frente á la calle Real

Todo el terreno alto!

Tramway á la puerta

Próximo á las 2 estaciones!

No se ha vendido hasta hoy nada mejor

Y sobre todo tasaciones bajísimas

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez.

Perteneciente á la testamentaria de D. Catalina Larramendi de Echagüe.

En los planos que repartiremos en profusion, verá detalle de los lotes con sus respectivas tasaciones.

El total asciende á la suma de $ 1,621,885 m|c.

El Domingo 9 de Marzo á las 12(?) en punto

Procederemos á la venta en detalle de dicho magnífico terreno, permitiéndonos recomendar á nuestros favorecedores este importante remate, tanto por su localidad como por sus dimensiones en sus lotes y tasaciones bajas.

Por planos y mas informes á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.

POR EL MISMO

Número 5,489

De todas las existencias de la casa mueblería de Antonio Muzzio é hijos, calle del Perú n. 111 al 133.

¡¡PARA MUEBLEROS Y PARTICULARES!!

El Juéves 6 y Viérnes 7 de Marzo á las doce del dia se procederá á vender dichas existencias por desocupar la casa, entrando 15 mesas de nogal para comedor varios tamaños, 10 docenas sillas de nogal para ... 100 ... gal para cómodas, 50 ... para baños con pie, sofaes, sillones, perchas de pié, percheros chicas, ... piezas de gas, cochecitos para niños, tabureles, juegos para estufa de bronce, tirantes, tablones, gran cantidad de madera suelta y otra infinidad artículos que no detallamos por ser bastante conocida la casa—Por mas pormenores, Bolivar 76. f27

POR EL MISMO

Semanal de muebles, carruages, etc. etc.

En el patio de nuestra casa, Bolivar 76

El Miércoles 5 de Marzo á las 12 en punto, al mas alto precio y al contado, infinidad de muebles nuevos y usados, orfebreria(?), cuadros, adornos, etc etc. como así mismo un buggy en buen estado y los carruages que están á la vista. f28

POR EL MISMO

N. 5,490

La central y cómoda casa, calle de las Artes 295, 9 vs frente por 70 de fondo, 9 piezas, todo en perfecto estado, tasacion 450,000 ps 2/3 partes 300 000, base para la venta con los que se halla muy importante.

El Domingo 9 de Marzo á las 4 de la tarde, infaliblemente, De órden de la Sra. Da. Luciana B. de Parellon(?) única y universal heredera de D. Manuel Parellon. m4

Juan Amenabar y Ca.

JUDICIAL

De un hermoso terreno y casa

CALLE DEFENSA N. 304

El Domingo 23 del próximo mes de Marzo á las 5 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

Venderemos al contado, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Albarinos, compuesto de 20 varas de frente al Oeste, por 60 de fondo al Este con 10 piezas de material, edificio antiguo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 560,076 35 céntimos moneda corriente, no pudiéndose tomar oferta que no pase de las 2/3 partes de la tasacion.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, por la estension y posicion del terreno. Por mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 106, y para ver sus tasaciones, á la escribania del Sr. Conde, bajo Cabildo. f22

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen

En la calle de la Defensa núm. 177

El Juéves 6 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—500 cajas fideos de Génova, 300 id bacalao, 50 id sardinas en cuartas y medias, 40 tarros tabaco en rama, finalmente, por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado—30 ... azúcar refinado con avería.

... Judicial ...

GABRIEL OCAMPO

En la Plaza de Monserrat.

El Domingo 9 de Abril(?) á las 2 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, la casa ... (Plaza de Monserrat) ...

Creemos inútil el recomendar esta propiedad, que por su sola situacion y estenso terreno, llamará la atencion de los interesados ... Recoba Nueva n. 102. m4

CLAVEL, SALAS y Ca.

Judicial—De muebles.

En la casa calle de Córdoba núm. 210.

El lúnes 10 de Marzo á las 12 en punto procederemos á la venta de los muebles y útiles pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Gumersinda Hidalgo, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel.

1 juego de sala moderno, 2 sofaes, 12 sillas de caoba, 1 sillon americano, 1 alfombra de tripe, 2 espejos de sala, 1 mesa del centro, 1 piano, 1 cómoda escritorio de caoba, 1 ropero de caoba nuevo, 1 cama de caoba moderna, 1 lavatorio de caoba con piedra, 2 camas de fierro, 1 velador, cortinas, 12 sillas, ... perchas, mesas de noche, alfombras, ... de baño, baules, con ropa, dos valijas de viaje, 1 catre á la crimea, 1 silla de señora para ... etc.

Al mismo tiempo—Varias herramientas de albañil, restos de madera, piezas de mármol, moldes de corolas, carretillas etc. etc.

Aviso—... en buen uso sus correspondientes garantias. f23

POR EL MISMO

De Tienda al contado.

En la casa calle de Victoria núm. 85.

El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto, empezaremos la venta de un selecto surtido de géneros ingleses, alemanes y franceses, cuyo detalle es como sigue:

Franela de rica clase, gena para pantalon, ... y brines, merinos franceses, tohallas genovesas, tapetes casimir, colchas, frazadas y frazadones, trajes casimir, cotin de hilo, barreños de lana y de seda, popeles, alemanisco de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas, hilo, castillas punto, muselina en cortes, ... casimir, mantas sulpiur, madapolan, lienzos y bramante, calzoncillos hilo, cotin español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pañoletas, casimir, colchas, pique, ponchos, algodon, tiras bordadas, franela de rica clase, medias de lana, escocés para chaleco, ... cinta tarlopolo, alemanisco, lienzo de hilo, ... mallas de hilo, pañuelos de foulares, fajas de lana, colcha negra y blanca, linges manteles, lanas, casimires, cortes pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, ... para señoras y para niños, ... brin azul, ... mantas para niños, ... pañuelos, medias para hombres y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra, ... casimir id de gró, gorras para oficios, pañuelo de algodon, camisas bordadas, alfombras y sofaes pequeños negros, abanicos pañuelos de seda, carpetas damasco lona, y muebles otros artículos.

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin núm. 16

De un nuevo surtido de muebles nuevos flamantes, pertenecientes á varias casas introductoras.

El juéves 6 del corriente á las 12 del dia á la mayor oferta y al contado se procederá á la venta de los siguientes artículos:

1 rico ropero de jacarandá todo tallado con 2 puertas de espejo luna francesa, 1 rica cómoda de jacarandá y roble con tocador y piedra mármol, 1 rico aparador de 3 puertas ... todo tallado, 1 cama de bronce última moda flamante, 1 id dormitorio ... que ha estado en la esposicion de Córdoba compuesto de una cama, 1 cómoda con tocador luna francesa de cuerpo entero, 1 mesa de noche de lo mejor, ricas mesas de caoba sólida y piedra mármol, id incrustadas en bronce, escritorios de señora, cómodas de caoba, 1 lavatorio de caoba y roble todo tallado con su juego correspondiente, mesas de comedor de caoba sólida, id de roble y de nogal, juegos de sala forrados en repsy de jacarandá, 1 id de 9 piezas en mueble, 1 sofá, 2 poltronas y 6 sillas incrustadas en nácar, ropero de entre clases, cómodas escritorio de caoba y de jacarandá, 4 confidentes forrados en reps ... varios pianos, perpendicular de jacarandá, varios id. para estudio, 1 surtido de sillas francesas ..., sillon, máquinas de coser, rinconeras y cuadros de nogal varios tamaños, 6 lavatorios franceses con juego, mesas de noche diferentes clases, sillas de montar muy finas, porcelanas, alfombras, espejos de varios tamaños 2 cuadros al óleo de mucho mérito de 1 1/4 vara representando la caridad Romana y el otro Santa Magdalena, 1 id. representando el incendio del vapor América, varios id grabados, relojes de sobre mesa diferentes, alfombras, vino Jerez, oporto, cajas de fierro, loza, cristal, porcelanas etc etc.

Que aprovechen los interesados esta ocasion pues estos muebles son casi todos nuevos. m5

Juan F. Achinelly y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE UNA FINCA

20 años de plazo

Hipoteca de 130,000 ps. en el Banco hipotecario de la série C. con 8 p.% de interes anual y 2 p.% de amortizacion. Abonado el primer semestre.

¡Alerta especuladores!

CALLE DE MEJICO N. 518

ENTRE POZOS Y ENTRE RIOS

TERRENOS DE CAPANEGRA

1|2 cuadra

Del boulevard

El domingo 9 del corriente á las 5 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por cuenta y órden de su propietario, la hermosa finca calle de Méjico núm. 518 á un paso del boulevard, que mide 11 varas de frente al Norte por 55 varas de fondo al Sud, con un magnífico salon ... pintada al óleo, ... hermosísima portada, antesala, aposento y cinco habitaciones mas, todas las paredes pintadas al óleo, cielos rasos, pisos de madera dura, tirantes de madera dura, (quebracho y lapacho) techos y pisos todos embaldosados, 2 hermosísimos patio embaldosados, jardín las paredes son de propiedad del vendedor, está todo revocado y blanqueado, vereda de piedra calle empedrada, aguas corrientes, aljibe y demas oficinas, dos tramways que cruzan la casa.

Esta hermosa finca está construida á la moderna, no se ha omitido gasto.

La casa conoce una hipoteca de 130 000 ps mfc. al Banco Hipotecario de la série C. que el que la compre tiene tantos ménos que abonar, pues tiene 20 años para su cancelacion, y ya está abonado el primer semestre y todos los gastos, escrituras de primer órden. Llamamos la atencion de los que deseen emplear bien su dinero.

La mencionada finca ha sido tasada en 312,628 ps mfc. Recomendamos la puntualidad en la hora, pues evitamos todo bombo por que ella por sí está recomendada.

POR EL MISMO

Semanal

De muebles y artículos varios—En su casa calle Bolivar núm. 134

El viérnes 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote venderemos lo siguiente:

Un juego de sala de caoba mueble forrado en damasco de seda y compuesto de un sofá, 2 sillones, y 6 sillas, (9 piezas) sillas de diferentes clases, sillones de amaca, sofas, confidentes, cómodas, roperos, bibliotecas, mesas de comedor, mesas de noche, ... camitas para niño, perchas de diferentes formas, cuadros, lámparas, esteras, alfombras de tripe, bandejas, relojes de sobre mesa, cubiertos cabo de platina, lavatorio de caoba, juegos de lavatorio, porcelana dorada, espejos marco dorado, pañuelos de bolsillo, corbatas, ... blancas para hombre, tohallas ..., cristaleria, ... surtida, y porcion de muebles y útiles que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida—Una cocina económica de primera clase.

P. MOLFINO y Ca.

Remate semanal de comestibles

En nuestra casa calle Reconquista núm. 170.

El Miércoles 5 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mejor postura, los siguientes artículos de almacen: —500 ... fideos de Génova, 200 id Nápoles, 17 cascos vino ... embotellado de varias clases, ginebra, aceite Rivera, salchichon, atun en latas, vinagre, cigarros y ... En seguida, con adjudicacion de la Aduana, marca D—250 ... fideos de Génova ... m2

Galup y Vivot

JUDICIAL

Calle Tacuarí n. 292

Entre las de Cochabamba y Garay

13 vs. y 50 cents. fte., por 53 y 50 cents. fdo.

El Miércoles 12 de Marzo de 1873 á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, la finca calle Tacuarí n. 292, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Gorostarzú y Da. Juana Alzugaray, tasada dicha finca en la suma de 144,520 pesos, no pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes que son 96 346 pesos y 66 cents. m/c, cuyo edificio se compone de 7 piezas de material, cocina, pozo, letrina, etc.

Para mas informes, ocurrir al rematador, calle Cangallo n. 54 1/2. f4

POR GABRIEL OCAMPO

Judicial

En Barracas al Norte.

El Domingo 9 de Marzo á las 4 de la tarde venderé de órden del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Saspitarri(?), compuesta de 25 varas de frente á la calle del Pianteolin(?), por 45 de fondo á la calle de San Antonio, con 2 piezas de material techo de lo mismo, tirantes de quebracho, y 2 piezas de madera con techo de zinc, cocina, pozo, etc. tasados en todos sus ramos en la cantidad de 85050 pesos, no pudiendo venderse menos de sus 2/3 partes que son 51,657.

Creemos inútil prevenir á los interesados que solo el terreno por su brillante situacion comercial y progreso de esta localidad situada á 2 cuadras del Puente y á una cuadra de la futura estacion Barracas al Norte del Ferro carril que va á la Ensenada vale mas del doble de su tasacion. Por informes Recoba Nueva n. 102. f2

PABLO ESCALANTE.

De muebles y adornos en su casa calle San Martin 154 frente al (Banco Hipotecario).

El miércoles 5 de Marzo, á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado gran cantidad de muebles etc. consistente en lo siguiente:

Rica cama de bronce para matrimonio, 1 cama caoba tallada, 1 lavatorio caoba ... para 30 cubiertos, ... aparador id 1 Riquísimo escritorio caoba propio para señora, 1 mesa de punto ..., 1 juego mueble para sala ... de centro, sillas de ... sofaes confidentes mesas para comedor, ... alfombrados espejos, cuadros, un órgano armonico ... é infinidad de muebles, artículos de ... oro y plata y otros efectos que estarán á la vista ... remate.

Al mismo tiempo en el segundo patio venderemos por cuenta de quien corresponda 300 cajones vacios para kerosene con sus debidas latas. f14

GUILLERMO MARTENS

En su casa calle de Potosí No. 33 y 35.

De comestibles, bebidas, tienda, ... mercería, cristaleria, etc.

¡¡Ojo!!—Para sastrerías, ropería y mercería—¡¡Ojo!!

El juéves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado una ... cantidad de artículos, entre ...

Un armazon y mostrador, bebidas en general, medias, camisetas, corbatas, jabones, paños ... de paño, ... color y negros, id de brin, chalecos ... de fantasía, cajas de agujas, ... brillos, cadenas de goma para relojes ...

BELLEZA DEL CUTIS

CREMA DE PERLAS DE BARRY

Esta famosa y exquisita preparacion, ofrece á las personas que desean aparecer bellas un cosmético ... inofensivo ... y restituye la belleza de la juventud ... é irritacion provenientes de las variaciones del tiempo ó de cualesquiera ...

LO QUE DICEN LAS DAMAS

De la Condesa de Cossé. Faubourg St. Germain, París.

Sr. Profesor Barry:

No vacilo en hacer el elogio de un artículo que, por experiencia propia puedo recomendar como bueno. Su Crema de Perlas es la mejor preparacion que hasta ahora he usado, y la recomiendo con gusto á mis relaciones.

De Vd. etc.

Condesa de Cossé.

Señor Profesor Alexandre Barry.

Con verdadero placer doy testimonio de la eficacia é inocencia de su Crema de Perlas. La he usado por algun tiempo y no deseo encontrarme sin ella ni un solo dia. Siento en estremo no poder permitir la publicacion de mi nombre ***

La anterior carta es de una dama residente en la Avenida Madison, Nueva York.

Señor Profesor Barry: Gran Hotel de la Union, Saratoga, Julio 2 de 1872.

Muy señor mio:—Tenga la bondad de remitirme seis pomos de su Crema de Perlas, á la direccion arriba mencionada. Tengo en tal estima su deliciosa preparacion, que se me hace imposible hacer uso de otra.

La Sta. Edith R***

De una señora francesa, actualmente en Lóndres.

Señor Profesor Barry:

Muy señor mio:—Su Crema de Perlas es verdaderamente deliciosa y refrigerante; uno de sus agentes en esta, Mr. W. C. Shayor, Núm. 229 Piccadilly la recomienda como la mejor en su línea. Estando próxima á regresar á Paris, lo estimaria altamente me enviase la direccion de su agente en aquella capital. ...

Con sentimientos de consideracion, etc. Julie Leclerc.

La señora del Doctor Fowler, residente en West, 23d Street; Nueva York, escribe lo siguiente: «No dejo usar ninguna otra preparacion para mi cutis. Su Crema de Perlas me ha dejado completamente satisfecha y no tiene rival para suavizar y hermosear la tez. Sírvase enviarme media docena de pomos, esta tarde sin falta.

Una eminente actriz Americana—nos escribe así:

Sr. Profesor Alexander Barry, Químico—Nueva-York.

Muy señor mio: —Considero su Crema de Perlas un artículo indispensable en el tocador de una dama. Su uso es por demás agradable y su autor no puedo menos que ser considerado como un bienhechor público, por haber introducido una preparacion tan útil para la salud como para el embellecimiento del rostro.

De Vd. att y S. S. Señorita J. D. H.

La crema de Perlas de Barry hace aparecer á una dama de treinta y cinco años como de veinte; torna la piel suave y aterciopelada, y comunica al semblante un tinte delicado de frescura y lozania—La prepara el Profesor Alejandro Barry químico de Nueva-York de escojidos y esquisitos materiales, y una vez esperimentado el placer de su uso, es difícil renunciar á él—Se vende en todas las Boticas y Perfumerias.—Agentes únicos en el Rio de la Plata.

e21 pm. dia 9|12. A. DEMARCHI HERM. Y COMP.

... finos, carteras de bolsillo, peinas, sombreros de todas clases, agua florida, redecillas, sombreros, camisas de ... vestidos de idem, etc. y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension, por mas datos al rematador calle Potosí núm. 43 y 45. m4

POR EL MISMO

De una magnífica propiedad formando esquina calle Independencia y Lorea, 30 1/2 varas de frente sobre la primera por 10 1/4 sobre la segunda, dividida en 4 casas. ¡¡Gran centro de poblacion!!—Calle empedrada y pronto adoquinada por el tramway que debe pasar pronto por la calle Independencia á Flores.

¡¡Alerta!! ¡¡Para todos!! ¡¡Alerta!!

Se venderá en un solo lote ó fraccionándola al gusto de los compradores.

El domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, (sin demora) rematamos por órden de su dueño por ausentarse del país á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba mencionada cuyo pormenor fraccionada es como sigue:

No. 1. Casa esquina, 13 varas de frente sobre la calle Independencia por 19 1/4 sobre la calle Lorea, ... un gran espacioso almacen con trastienda, una magnífica habitacion letrina, pozo de balde, madera dura, techos embaldosados, un gran sótano etc. es edificado con elegancia y solidez.

No. 2. Una casita antigua con 8 varas de frente por 19 1/4 de fondo, señalada con el núm. 374 edificada á la moderna, techos embaldosados, tres lindas habitaciones, cocina, letrina, etc.

No. 3. Una casita contigua á la anterior con 7 y 3/4 varas de frente por 19 1/4 de fondo con 4 piezas de material.

No. 4. Una casita contigua á la anterior con 7 3/4 varas de frente por 9 1/4 varas de fondo, ... y un martillo á su favor de una vara de ... 5 1/4 vs. mas ó ménos de fondo, con 2 piezas de material, letrina, pozo, etc.

Llamo la atencion á los que quieran hacer fortuna, la posicion es inmejorable, tramway á la puerta en poco tiempo calle empedrada, y respecto á los edificios estos son hechos á todo costo, puertas y ventanas superiores, rejas á la última moda, etc.

No faltar el dia y hora indicados, pues se venderán por lo que den, escrituras sobre planos(?) y por mas pormenores al escritorio del martillero, Potosí 43 y 45. m5

Balbin y Plowes

Notable remate

DE LA

GRAN FINCA

Situada en la calle de la Independencia números

168, 170, 172, 174, 176 y 178

esquina á la calle de las Piedras números

219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235 y 237

COMPUESTA

De once casas

2-ALMACENES-2

Y UNA GRAN BARRACA

Edificada en terreno de 51 varas 40 cts. á la calle de la Independencia por 75 varas á la de las Piedras.—Perteneciente á la testamentaria de Don Juan N. Terrero.

El Viérnes 7 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos la finca arriba espresada al mas alto precio y dinero de contado.—Por mas pormenores á los rematadores calle del Perú n. 19. f28

POR EL MISMO

Gran Remate de Estacion

EN CASA DE LOS SEÑORES

Wedekind Tehr y Ca.

CHACABUCO 23 y 25

El lúnes 3, martes 4 y miercoles 5

DE MARZO

GRANDE

Y variado surtido

A 5, 6 y 7 MESES

En los dias arriba espresados á las 11 1/2 en punto venderemos á los plazos indicados un grande y variado surtido de artículos para la estacion, para tenderos, mercaros y roperos recientemente introducidos á saber:

GRAN SURTIDO

DE CASIMIRES Y PAÑOS

Paños negros de lana, casimires de colores para trajes, cortes para pantalones finos y regulares, castor negro y azul, ... de varias clases, paños ... para ropa, paños pilotos finos, paños castores para ...

GÉNEROS

PARA VESTIDOS

Un gran surtido de merinos negros y de colores finos y regulares y géneros para vestido de todas clases.

SEDERIAS

Un lindísimo surtido de gró y poquines negros y de colores, raso negro y de colores, paño de seda, género de seda para guarniciones, pañuelos de seda lisos y asargados.

VARIOS

Franela lisa y asargada, blanca amarilla y punzó, colchas de algodon, frazadas de lana y algodon, camisas lisas y bordadas, cambray, ... pañuelos y encajes bordados, tiras y ... bordados, corbatas para hombre, medias para id ... etc.

Terciopelo frances é italiano

Y una porcion de artículos que no se detallan.

Francisco Majesté

NOTABLE REMATE

¡¡¡De una preciosa Isla!!!

EN EL TIGRE

TERRENO MUY ALTO

GRAN PASEO EN BOTES

Situada en el arroyo denominado "Rama Negra"

Por órden terminante de su dueña la señora viuda de Don Liborio Ramos.

El Domingo 9 de Marzo á las 4 en punto del dia al contado y á la mejor postura, venderá la mencionada Isla compuesta de 3 cuadras de frente por ... de fondo ... lindando por el frente con el arroyo «Rama Negra», por el Este ... Isla del Sr. D. Juan Martin, por el Sud ... Albino Fabier y por los fondos hasta ... arroyo de «Gelves».

A ... hermosa casilla en altos ... cocina, ... gallinero. Toda está plantada ... árboles frutales, manzanos, limoneros, durazneros, naranjos, ... 15 000 álamos, 60.000 mimbres, ... árboles frutales que ...

Lo recomiendo á los interesados pasen á visitar la Isla antes del dia del remate.

NOTA—En el muelle del Tigre, habrá botes que se designan por una bandera y ... para conducir á los ... lugar del remate, gratis ...

Mas datos, ocurrir al rematador en las Conchas, ó en esta ciudad ... Potosí 51 ... m5

EDICTOS JUDICIALES

Herederos del Dr. D. Roque Illescas. El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, ha dispuesto se cite por medio del presente á Da. Carmen, D. Pablo, Doña ..., D. Tomás, Da. Pilar y Da. Juana Francisca Illescas, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias, á hacer valer sus derechos en la testamentaria del Dr. D. Roque Illescas, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires, Febrero 3 de 1873—Nemecio Zanoletti. m1v5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Melitón Garcia, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Carlos Saguier los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1507, del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de ... al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; al mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas ... Saturnino Dorado ... y comprendidos en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—Angel J. Blanco—Perú 120. m1v5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez se cita, llama y emplaza, á don Tomás Mason ó á su apoderado para que en el término de 10 dias ... Bolivar 22 1/2 ... á estar á derecho en la demanda ... de don Nicolas Costa, ... bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Febrero 28 de 1873—Nicanor Repecoto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Lorea entre las de San Juan y Cochabamba, compuesto de 17 varas de frente al oeste, por 70 de fondo al ... denunciado por D. José Fierro como de propiedad Municipal, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten al Juzgado de S.S. y Secretaria á cargo del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires Febrero 4 de 1873—Manuel Llanos Oliver,—Escribano Secretario. m1v7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Righet, que deben presentarse dentro del término de quince dias ... al Síndico Provisorio, D. Cárlos Gronduña, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1507 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; al mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Felipe Llavallol, en la inteligencia de ser tenidos como ... y comprendidos en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1873 Joaquin Lyó.

El Dr. D. Jorge Echeverria Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos aquellos que en el carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Matias Cabrera y Da. Juliana Ramírez de Cabrera á fin de que deduzcan las acciones que consideren legales.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1873—Enrique Alo. bandes—abno. Pbo—Bolivar 62.

Por disposicion del señor doctor don Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente á doña Ana Ward, la resolucion recaida en los autos seguidos contra ella por el Banco de la Provincia, ... por la suma de pesos, cuyo tenor es como sigue: Febrero 12 de 1873—Agréguese ... y librar oficio al Banco ... que inscriba ... la suma de 6,822 ps ... que cobre á doña Ana Ward, y prévio pago ... costas—Martinez—Ante mí Buenos Aires Febrero 21 de 1873—Joaquin Reynes. m1v7

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martel, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Manuel Gonzalez y doña Zeledonia Ramirez, para que comparezcan á deducir sus derechos dentro del término de ley. ...

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Piedad—Por el presente edicto se hace saber á D. Juan Garcia Zúñiga, que este Juzgado en su rebeldia ha declarado la demanda que por cobro de alquileres ha entablado contra el por una pieza á razon de 130 ps. mensuales ... lo ha promovido D. Domingo Chacaluga, condenándolo al pago de los alquileres de los dias y acordándole cuarenta dias para que se mude, salvo el caso de presentar recibos por los alquileres ... á contar la fecha de la publicacion de este edicto—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873.—Eliseo Bosch ...

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la señora doña Rosaura Rodriguez, para que dentro del término de 30 dias comparezcan en este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de ... —Buenos Aires, Marzo 3 de 1873 ...

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, se hace saber ... este Juzgado de paz de Chivilcoy el dia domingo 16 de Marzo, de una quinta situada en dicho partido de Chivilcoy, perteneciente á don Adolfo Lacombe, compuesta su terreno de 4 cuadras, tasado en la suma de treinta y dos mil ps. m/c. Las personas que se interesen en su compra y deseen mas datos podrán ocurrir á la oficina de don Adolfo Conde donde se hallan los autos ... Buenos Aires, Febrero 25 de 1873—Nemecio Zanoletti. m4 v17

En los autos ... Mercedes Florez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 10 dias á don Prudencio ... para que dentro de dicho término comparezca á su Juzgado por conducto del escribano don Felix Segasta (Victoria 101) á estar á derecho en dicha testamentaria—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—Félix Segasta, escribano público. m4v16

... por fallecimiento de don Nicolás Lopez ... Buenos Aires ...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias ... Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—Manuel Ravelo(?).

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren herederos ó acreedores con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña ... Romero, á fin de que durante dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 27 de 1873—Gregorio Rojo—Escribano Secretario.

El Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se llame por edictos y término de 30 dias á los que como miembros de la sociedad ... se consideren con derecho á un terreno de dicha sociedad en esta Ciudad, calle Santiago del Estero n. ..., compuesto de 8 3/4 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, para que en el término indicado comparezcan á deducir sus acciones que crean convenientes bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1873—Leandro Garcia—Escribano.

«De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber por término de sesenta dias á D. Manuel Toyos ó á sus herederos, que Da. Tomasa Cabo ha solicitado testimonio de la escritura de venta otorgada por aquel á su favor, en el protocolo ... ante el Escribano Montaña, á fin de que se le haga mandar espedir, con las formalidades de derecho.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1873—Pardo.

Se hace saber á los Señores Fusoni Hnos y ..., Matti, Males Botet, Wehely, ..., Moore, Canales, Carabassa, ..., Echevarria, ..., Folmar, Benavidez, ..., Livingstone, ..., Payró, Bernasconi, ..., Inzaurraga, ..., Merso, Biani, Jorge, ... y demas acreedores del concurso formado á D. Agustín ..., por el término de 30 dias contados de la fecha, que deben concurrir ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y Oficina de los infrascriptos, calle Defensa n. 74 á efecto de justificar sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á todos los acreedores á la testamentaria de Ramon Carreira, que esta ha sido declarada insolvente y nombrado síndico de los bienes concursado al acreedor D. Marcelino Suarez en rebeldia de los demas acreedores.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1873—Saturnino Garcia.

Por disposicion del Señor Juez de 1 Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Miguel Inda, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezca ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, 9 de Febrero de 1873—Faustino Miñones.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel en el espediente que sigue D. Luis Lamas en representacion del Fisco de la Provincia contra D. ... Pascale de Marmelo, sobre cobranza de ... ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires, Enero 29 de 1873—En vista de lo espuesto por el apoderado del Banco de la Provincia, y de acuerdo con ello, ... que se remate, prévia publicacion de edictos por diez dias en dos diarios, no pudiendo efectuarse la venta hasta vencidos aquellos dias ... —Buenos Aires, Febrero 17 de 1873—Leandro Garcia—Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á don Juan Drogué, para que dentro de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezca ante el Juzgado de S.S. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74 á estar á derecho en el espediente que contra él ha iniciado ... bajo apercibimiento de ... —Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—Bartolomé Martin.

El doctor don Luis Beláustegui, Juez de 1ª Instancia en lo civil, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Hugo ... ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término espresado por ante este Juzgado y por la secretaria del infrascripto á efecto de hacer valer sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 20 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano secretario.

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados ... por el profuso D. Francisco Roncallo, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus derechos á aquellos bienes—Moreno, Febrero 7 de 1873—Juan Rosalío Casco—Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan ... Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Sebastian Jesus Peral, que dentro del término de 20 dias á contar desde la publicacion del presente, deben presentarse al Síndico Provisorio nombrado, D. ... J. Perez (en la Victoria 205 1/2) los justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, al mismo tiempo se previene que con sujecion á lo que determina el art. 1557 del mismo Código, no se pueden hacer entregas ni pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; al mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. S. Soriano, bajo pena á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1873—Manuel M. Terry Perú 139.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se llame por edictos y término de 30 dias en dos diarios, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio ..., á fin de que en el término indicado, comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria del mismo, que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Febrero 3 de 1873—Leandro Garcia.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Presbítero Don Manuel Marcó ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872—Alejandro Miñones.

Por disposicion del señor Juez de Paz don Cruz Martin se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de isla, sito en el arroyo Carabelas aguas arriba, dos cuadras de frente en su márgen izquierda por todo el fondo hasta los bañados, ... el que linda por el frente arroyo Caracoles en medio con don Juan Bautista Maldonado por el fondo con bañados por un costado con don Estevan ... y por el otro con el arroyo Moron, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante este Juzgado ..., pues de lo contrario se concederá á don Lázaro ... el derecho de posesion que de él solicita—San Fernando, Enero 6 1873—Desiderio Chafuen, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Paraná Miní» aguas arriba, margen izquierda, compuesta en estension de 12 cuadras de frente, por todo su fondo hasta los bañados; el que linda por un costado, con D. Facundo Gonzalez, y por el otro con terrenos desiertos se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Bautista Martinez el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—S. Fernando—Enero 30 de 1873.—Desiderio Chafuen, escribano público. f12 v13a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Luis Ponce Arce y de doña Juana Peralta ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 10 1873—Julian Byron, secretario, Defensa núm. 74.

Juzgado de Paz de Lobos } Por el presente, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos ..., á fin de que se presenten ante este Juzgado en el término de 30 dias á deducir sus acciones en la testamentaria respectiva—Lobos, Febrero 14 de 1873—Casimiro Villamayor.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Viviana Pesoa, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento de que se les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 22 de 1873—Julian Byron—Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan José Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1873—Manuel Malmierca—Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Ezequiel Arroyo para que dentro del término de 8 dias contados desde la fecha del presente, comparezca ante el Juzgado de SS y oficina del que suscribe calle de la Defensa n. 74 á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde como padre del menor Agapito Arroyo en los autos ... por doña Juliana Echevarria contra dicho menor sobre dominio de un terreno—Buenos Aires, Febrero 19 de 1873—Bartolomé Martin.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. ... por conducto de la oficina de don Adolfo Saldias, hoy á cargo del ... á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Carlota Lagos de Cabrera, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 6 de 1873—José Ignacio Robles.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado, se cite, llame y emplace, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Julian Barrios ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término comparezcan á su Juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 14 de 1873—Félix Segasta, escribano secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses, contados desde la publicacion del presente á D. Bautista Diaz ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que se presente ante el Juzgado ... á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su Sr. Padre D. Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Eduardo Munilla.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos ... para que dentro del término de 30 dias comparezcan en su juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 14 de 1873—... Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se notifica á don José Antonio ... la providencia recaida en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido don Juan Manuel ... —Buenos Aires, Febrero 13 de 1873—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho, con el documento y poder bastante que acompaña ... el local que constituye en la calle de Bolivar núm 94 ... traslado á don Juan Antonio ... —Buenos Aires ... Defensa 74.